



Jalisco

Síntesis Informativa

15-Diciembre-2022





BALLET Y TEATRO

Ya casi se termina el año, pero la oferta de eventos culturales no. Apúntate.

L. MATEOS EN LA MIRA

Vecinos amenazan con bloquear la Avenida López Mateos Sur ante la posible instalación de otro plantel escolar y más vivienda. **COMUNIDAD**

Qatar 2022?

HABRÁ TRICAMPEÓN

Francia derrotó a un aguerrido Marruecos y jugará ante Argentina por el título de Qatar 2022; el ganador será tricampeón del mundo.



2-0 FRANCIA MARRUECOS

JUEVES 15 / DIC. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,769 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



SE RELAJA

Antonio Banderas hará de nuevo la voz del Gato con Botas, un personaje que le da tranquilidad en su carrera. **GENTE**

Desaparece Comandante; vacacionaba en Jalisco

Buscan más de 2 mil a Isidro Grimaldo, localizable desde el 10 de diciembre

MURAL / STAFF

Mientras estaba de vacaciones en Jalisco y Zacatecas, un Comandante de Caballería de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) fue desaparecido.

La dependencia federal confirmó que el Comandante del 16 Regimiento de Caballería Motorizada de Tamalulipas, José Isidro Grimaldo Muñoz, está desaparecido desde el 10 de diciembre.

"Hacia uno de sus vacaciones del 5 al 13 de diciembre de 2022, en los Estados de Jalisco y Zacatecas", informó la Sedena en un comunicado.

Aunque no detalló la forma en que el Comandante fue desaparecido, extraoficialmente se difundió que viajaba desde Tapalpa, Jalisco, hacia Zacatecas.

"Al respecto, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicana establecieron coordinación con la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Coordinación Nacional Antisecuestros", informó la dependencia.

Aún no se confirma que el mando haya sido víctima de un delito.



El Comandante José Isidro Grimaldo Muñoz.

Pero se desplegó la Fuerza de Tarea Regional y la Fuerza de Tarea México con más de 2 mil elementos para buscarlo.

"Mismas que se encuentran integradas con personas de fuerzas especiales, paracaidistas, tropas locales y el apoyo de aeromóviles, efectivo que se incrementará con fuerzas de reacción terrestres heliotransportadas que realizan operaciones en los Estados aledaños", abundó la Sedena.

Aunque reportaban que se halló el carro del Comandante en Tonala, Jalisco, esto no fue confirmado por las autoridades.

"Se agradece la solidaridad de la población civil tras los hechos suscitados y se le invita a que continúe proporcionando información que coadyuve a disminuir el índice delictivo de la entidad", pidió la Sedena.

Consuman Morena y aliados golpe al órgano electoral

#Sí tocan al INE

Alertan consejeros riesgos en el padrón, en conteo de votos y vigilancia de gastos

MAYOLO LÓPEZ Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO. La mayoría de Morena y aliados en el Senado consumó anoche un golpe a la estructura administrativa del Instituto Nacional Electoral (INE) que, a decir de consejeros electorales, pone en riesgo la elaboración del padrón, el conteo de votos y la fiscalización de gastos, entre otras actividades centrales del sistema democrático nacional.

La reforma electoral aprobada anula el Servicio Profesional Electoral y, con un nuevo estatuto, fusiona la estructura del INE y los Organismos Públicos Locales (Oplis).

De acuerdo con un diagnóstico difundido por los 11 consejeros del órgano electoral, el llamado "Plan B" elimina la estructura permanente subdelegacional del INE y reduce al mínimo el Servicio Profesional Electoral, lo que impedirá contar con personal calificado para supervisar los comicios.

Al menos 2 mil 175 empleados del Servicio Profesional Electoral serán despedidos, cuando las juntas de



Consejeros del INE advirtieron que el "Plan B" impedirá contar con personal calificado para supervisar los comicios.

'Será imposible con un vocal'

FRANCISCO DE ANDA

El "Plan B" de reforma a leyes secundarias en materia electoral destruiría al INE porque le restaría operatividad, pondría en riesgo la organización de las elecciones en México y desmantelaría la estructura de funcionarios del servicio profesional electoral, advirtió el vocal ejecutivo de la Junta Local del organismo en Jalisco, Carlos Manuel Rodríguez Morales. "Se plantea la desaparición de las Juntas Distritales

Ejecutivas, las 300 Juntas Distritales Ejecutivas. En lugar de ello quedarían solamente un vocal ejecutivo y obviamente un solo funcionario es imposible que pueda realizar todas las actividades que durante un proceso electoral se llevan a cabo", sentenció el funcionario. Recordó que entre esas actividades destacan los recorridos para seleccionar la ubicación de casillas, el PREP, la capacitación y las tareas distritales del Registro Federal de Electores, entre muchas otras.

distritales pasen de permanentes a temporales. Además, saldrán otros 2 mil trabajadores administrativos producto del golpe al INE. Durante la revisión de la reforma sumó a los legisladores del PT, PVEM y PES con 69 votos a favor frente a 53 votos en contra de la Oposición, así como del coordinador parlamentario morenista, Ricardo

Monreal, y el del presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Rafael Espino.

Sin armas para impedir el golpe al INE, los Senadores opositores alzaron pancartas para evidenciar lo que calificaron como "Traición a la Patria" alentada por el Presidente López Obrador. "No me vengán con que la democracia nació en el pese-

bre de la 4T", dijo en tribuna el Senador Germán Martínez, del Grupo Plural.

"Bartlett hizo callar al INE un día. Ustedes lo quieren callar para siempre".

Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, aseguró que el propósito del "Plan B" es desmantelar en su conjunto el sistema electoral enfocando las baterías en el árbitro electoral.

El Senador César Cravioto, de Morena, alegó que la reforma busca acabar con los privilegios de grupos de interés, y dejó pañuelos en la tribuna para que los legisladores de Oposición se limpiaran "las lágrimas de sus farsas".

BLINDAN A 'CHIUILLADA' Por haber votado a favor del "Plan B" electoral, el PT y PVEM recibieron a cambio la llamada "cláusula de vida eterna", que les garantiza la superpensión como partidos políticos, a través de la transferencia de votos.

El Senador Israel Zamora, del PVEM, presentó una reserva para blindar los votos para la "chiuillada", a través de convenios de coalición, y obtuvo 58 votos en favor y 49 en contra.

Sin los seis votos del Verde y sin los cinco del PT en el Senado, el paquete electoral que debilita al INE no hubiera prosperado.



Enrique Rosario.

MODA QUE ES ARTE

El proceso de creación de los diseñadores Antonio Zaragoza y Kenia Filippini se expone en una de las salas del MAZ. **GENTE PÁG. 8**

Aseguran inmueble a titular de financiera

ENRIQUE OSORIO

Un domicilio ubicado en la Colonia Country Club, en Guadalajara, en donde tiene sede una de las empresas de la que es socio el titular de Cresco, compañía acusada por inversionistas de presunto fraude, quedó asegurado por parte de la Fiscalía del Estado. Fuentes cercanas al caso señalaron que la finca se ubica en Mar Rojo 2205, en donde tiene domicilio la sede de otra de las empresas de la que es socio Juan Pablo M., señalado por los denunciantes de fraude.

El domicilio fue cateado desde el domingo por la tarde, con base en señalamientos hechos en la carpeta de investigación 91296/2022, y de acuerdo con un resolutive emitido por el Juez Deci-

mo Octavio de Control, Sergio Salvador Peña Sánchez.

Las fuentes no han dado detalles sobre lo asegurado en la revisión realizada con mandamiento judicial, pero la intención era buscar contratos, comprobantes de pago, recibos, equipos de cómputo y cualquier otro material que ayude a documentar si ahí se cometió un delito.

MURAL publicó el domingo que una denuncia por fraude contra Cresco se presentó ante la Fiscalía, aunque la institución no ha dado detalles de la cantidad de víctimas y el monto que reclaman.

Con este suman en el año cuatro casos de fraude bajo este esquema de empresas de inversión que prometen jugosos réditos. Los otros casos son AJP, Green Oceans y Bicentenario Grupo Financiero.



El inmueble asegurado está en el 2205 de la Calle Mar Rojo.

...Y EN MAZAMITLA NO HALLAN A JOVEN

MURAL / STAFF

Bernardo Rivera Mora, de 18 años de edad, desapareció el 10 de diciembre cuando iba a un banco de Mazamitla para cobrar su salario.

El joven vive con su familia en Puerta del Zapatero, Municipio de Mazamitla, y trabaja en la empresa Milagro de Abril, que se dedica a la recolección de frambuesas.

"Pasó aquí a la casa de sus abuelos (L). Solamente se cambió y le pidió el carro prestado a mi papá", dijo una familiar del muchacho.

Bernardo y un compañero de trabajo abandonaron el Nissan Sentra modelo 2005, color plata y con placas JDM-65-46, para tomar la carretera Colima-Jiquilpan e ir al Centro de Mazamitla, un trayecto de unos 20 minutos. "Ya de ahí yo no se supo nada ni de ellos, ni del carro y pues ya no regresaron", lamentó la familiar.



Bernardo Rivera Mora iba al banco, en Mazamitla, y ya no volvió a casa.

Cuando intentaron marcarle, las llamadas iban directo a buzón de voz. La familia señaló que Bernardo no había tenido proble-

mas e incluso, por la inseguridad, sólo iba al Centro de Mazamitla cuando era necesario.

El martes la familia de Bernardo fue a la Fiscalía a Chapala a levantar la denuncia, por lo que se abrió la carpeta de investigación 39550/2022. José Luis Rivera Cárdenas, desaparecido hace medio año en el Estado de Hidalgo, y ahora la familia vive este nuevo caso.

MURAL publicó ayer que Mazamitla vive una espiral de violencia, con 35 asesinatos registrados en lo que va del año, de acuerdo con informes preliminares de la Fiscalía y registros periodísticos.

"¿Qué podríamos esperar de las autoridades de Mazamitla si no han podido detener tanta delincuencia, tanta balacera que ha habido? La verdad, ¿qué se puede esperar? Como pueblo sí se ha perdido la tranquilidad", cuestionó la familia de Bernardo.



61972700333



Jorge Zepeda Patterson
"Se dice rápido, pero Guadiana no era la carta de AMLO" - P. 18



Gabriel Torres
"Castillo apenas pudo librar dos intentos de destitución" - P. 11



Maruan Soto Antaki
"¿Hay democracia cuando el voto es a favor de lo no leído?" - P. 13

Reforma. El zacatecano argumenta que tiene una obligación constitucional, alega que no es "ingenuo" y sabe a lo que se enfrenta; reviven la cláusula que da vida artificial a minipartidos SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 14 Y 15

Con Monreal en contra, Senado aprueba el plan B en lo general



Puebla. López Obrador despidió a su "hermano" Miguel Barbosa

Los secretarios de Marina, Defensa y Gobernación participaron en la primera guardia de honor con los familiares de Miguel Barbosa en Casa Aguayo y Andrés Manuel López Obrador reveló que fue el gobernador quien le dio la idea de una contramarcha para intentar demeritar a la opositora. Anoche el Congreso de Puebla se perfilaba a elegir a Sergio Salomón Céspedes como mandatario sustituto. ESPECIAL PÁG. 17

Qatar 22

Allez les bleus!
Marruecos cae en gran batalla

El cuadro de Deschamps sale victorioso y enfrentará a Argentina en la final. PÁGS. 32 A 36

FRANCIA 2 - 0 MARRUECOS

RESPONSABLE

P. 8

Innovación. Ganan jóvenes Premio Jalisco al Emprendimiento

Autoridades se presentan en Mazamitla para mostrar unidad en plan de vigilancia

KARLA RODRÍGUEZ, MAZAMITLA

Ante la complicada situación de seguridad en la que se encuentra Mazamitla y sus alrededores, este miércoles arrancó el

operativo de vigilancia por el fin de año. En la misma población se llevó a cabo una reunión entre autoridades de los tres niveles de gobierno. PÁG. 2

P. 4

Justicia. Vivió seis días de cárcel por denunciar caso de abuso sexual

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Mintieron, robaron y traicionaron

El lopezobradorismo vandaliza y se agandalla las reglas y las instituciones electorales. PÁG. 15



ATRACTIVO. Un tramo del "Cielo Tejido", elaborado por artesanas de Etzatlán, fue inaugurado ayer en el Centro de Guadalajara. El presidente municipal tapatio, Pablo Lemus Navarro, detalló que son aproximadamente 150 metros que estarán por tiempo indefinido sobre el andador Pedro Moreno, entre las calles Corona y Maestranza. "El alcalde Mario Camarena (de Etzatlán) me ha dicho que el tejido se puede quedar todo el tiempo que la gente siga viniendo a tomarse fotos", dijo Lemus Navarro.



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 37/883 AÑO CVI

Consulta los resultados en tiempo real

ESTAMOS DEPORTE AKRON

www.akron.com.mx

Aprueban el "Plan B" y alistan freno en Corte

La oposición en el Senado y la iniciativa privada califican la reforma electoral como un atentado contra la democracia

Con 69 votos a favor y 53 en contra, el pleno del Senado avaló en lo general el "Plan B" de la reforma electoral impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Morena y sus aliados ignoraron las peticiones de la oposición y la iniciativa privada para frenar los cambios y convocar a un parlamento abierto para no dañar a la democracia ni debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE). Senadores afines al Mandatario limitaron las facultades del INE para sancionar a los partidos políticos y aspirantes, a través de la cancelación de candidaturas por faltas graves; desaparecieron el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), eliminaron a la Secretaría Ejecutiva del Instituto (entre otras instancias) y cancelaron el Servicio Profesional Electoral. También aprobaron cortapisas a la paridad de género en las candidaturas, pues será opcional y no obligatoria.

Hasta el cierre de edición seguía la discusión en lo particular, con mil 244 reservas.

La oposición en el Senado, que al inicio de la sesión había fracasado en su intento de que los dictámenes fueran retirados del orden del día por las violaciones en la Cámara de Diputados, calificó la reforma como el más grave retroceso democrático del México contemporáneo. El líder de Morena en la Cámara Alta, Ricardo Monreal, votó en contra. El coordinador del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que Morena está dinamitando las instituciones. Y la panista Xóchitl Gálvez lamentó que el Presidente pretenda retroceder al autoritarismo. "Quieren revivir el dinosaurio de elecciones fraudulentas de 1988".

Para el ex senador Eugenio Ruiz Orozco, el siguiente paso podría ser la discusión ante la Suprema Corte. "Cuando se apruebe en lo particular y sea ley, tiene que impugnarse en los tribunales". El recurso se puede presentar desde el Senado o la Cámara de Diputados.

La Coparmex, el Consejo Coordinador Empresarial y la Confederación de Cámaras Industriales también aprobaron el "Plan B".

Tras la aprobación en lo particular en el Senado, el "Plan B" se enviaría a la Cámara de Diputados, donde hoy se avalaría "fast track" en los mismos términos, horas antes de que los legisladores tomen vacaciones de fin de año.

REVISTA

Eugenio Derbez estrena "LOL México 5"

► Página 10



POR UNO MÁS. A sus 23 años, Kylian Mbappé lidera a una Selección francesa que busca ser el primer equipo en 60 años en conseguir el título de la Copa del Mundo en dos ediciones consecutivas.

Francia echa a Marruecos y busca otro campeonato

La contundencia de Francia pudo más que el brío de Marruecos en el Mundial.

Temprano con Theo Hernández y después en el tramo final con el recién ingresado Randal Kolo Muani. "Les Bleus" marcaron los goles que anecharon 2-0 al equipo revelación del torneo para pactar una Final soñada contra Argentina.

Lionel Messi y Kylian Mbappé, actuales compañeros en el París Saint-Germain, protagonizarán el próximo domingo en el Estadio Lusail un duelo generacional.

RESULTADO

FRANCIA 2-0 MARRUECOS

Francia saldrá con la encomienda de convertirse en la primera Selección que repite como campeona desde el Brasil de Pelé en 1962. Mbappé irá por su segunda estrella a sus 23 años.

El francés tendrá así el escenario ideal para consolidarse como el nuevo gran crack del fútbol frente a Messi, quien lleva una de-

cada y media como la estrella máxima junto a Cristiano Ronaldo.

"Sabemos cómo juegan, están en plena forma", avisó Antoine Griezmann, el atacante que en el torneo de Qatar se transformó en un volante creativo.

"No sólo está Messi, tienen un equipo fuerte a su alrededor y mucho apoyo en la multitud (de hinchas argentinos)".

Marruecos disputará el sábado el juego por el tercer lugar ante Croacia.

► Páginas 12 y 13

LA FINAL ARGENTINA vs. FRANCIA Domingo 9:00 hrs. TV: Televisa/Azteca

POE EL TERCER LUGAR CROACIA vs. MARRUECOS Sábado 9:00 hrs. TV: Televisa/Azteca

Senado avala ampliación de las vacaciones

El Senado de la República aprobó por unanimidad la reforma legislativa denominada "vacaciones dignas", que ampliará el periodo vacacional de los trabajadores de seis a 12 días desde el primer año laboral.

El proyecto fue avalado con 116 votos a favor y sin votos disidentes, por lo que la medida entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2023.

Sergio Barrera, diputado de Movimiento Ciudadano (MC) por Jalisco, destacó como uno de los principales impulsores de la iniciativa. "Agradezco el apoyo incondicional de toda la bancada naranja. Hoy es un gran día para nuestro país, se hace justicia a la fuerza laboral", dijo.

Por su parte, la senadora Verónica Delgado, también de MC, pidió a las personas que se informen con sus patrones para acceder a los beneficios históricos. Acentuó que esta acción también es una herramienta para fortalecer la salud mental.

Sugerencias, quejas y comentarios

33 3678 8893

comentarios@informador.com.mx

Zapopan impulsa 200 obras con accesibilidad

Tras entregar 145 proyectos en lo que va de la administración, el Ayuntamiento de Zapopan tiene activas otras 200 obras, las cuales están enfocadas en dignificar los espacios públicos y educativos para reducir la desigualdad.

Estos se han beneficiado a un millón de habitantes. "El 75% u 80% están

destinadas a las zonas que más lo necesitan: plazas, calles, unidades deportivas y escuelas. Si somos la Ciudad de las Niñas y los Niños tenemos que darle esa dignidad", destacó el alcalde Juan José Frangie.

Los 200 frentes activos pueden consultarse en tiempo real en la página <https://portal.zapopan.gob.mx/obrasenproceso/index.html>.

El director de Obras Públicas e Infraestructura del Gobierno de Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda, subrayó que el objetivo es que en todas las construcciones esté garantizada la accesibilidad universal: "Es una instrucción directa del alcalde, que toda la obra pública sea incluyente, donde podemos llegar a cualquier rincón con cualquier condición motriz que tengamos".

Destacó que otra arista importante es que los trabajos se realicen con calidad. "En Zapopan estamos en primer lugar nacional en calidad de obra pública. Desde la percepción, socialización, proyecto, ejecución, claro, administración. Hacemos obra de calidad, cuidando los materiales y los procesos constructivos para lograr ese objetivo".

► Página 5

IDEAS

- ♦ DIEGO PETERSEN FARAHER Quemar la escalera, una irresponsabilidad
- ♦ JONATHAN LOMELI La carambola fatal de la basura
- ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Cables cruzados
- ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. El Príncipe del Cash quiere que yo le pague
- ♦ PABLO LATAPÍ La Red está enojada
- ♦ SALVADOR CAMARENA El capitalismo de cuates de AMLO



Unen fuerzas por Mazamitla



Autoridades del Estado, municipio y empresarios acordaron trabajar por mejorar la imagen del Pueblo Mágico en el tema de seguridad; señalaron que después de los hechos de violencia se cayeron las reservaciones en un 30 por ciento. ◆ Pág.3

COPA DEL MUNDO

MBAPPÉ VS MESSI

Las selecciones de Francia y Argentina pactaron su cita con la historia para el próximo domingo; los franceses buscarán el bicampeonato y la albiceleste su tercer título.

◆ Pag. 10-11





CONTUNDENTE FRANCIA SE ABRAZA A UNA FINAL MÁS

● **AL KHOR.** Francia logró perforar el muro marroquí en dos ocasiones para acceder a la Final por segunda vez consecutiva, y tratar de defender el título conseguido en Rusia 2018. Los galos sufrieron, pero controlaron a los africanos en la Semifinal.

PASIÓN BA



HISTÓRICOS MARRUECOS DESPIERTA DEL SUEÑO CON ORGULLO

● **LA SENSACIÓN.** La selección de Marruecos dejó un grato sabor de boca en el Mundial, tras ser eliminada por Francia. Los leones del Atlas se despiden con el orgullo intacto y con la historia de su lado al ser el primer país africano en Semifinales.

PASIÓN BA

ARGENTINA EL MUNDIAL 'ESCONDE' SU CRISIS ECONÓMICA

● **EXODO.** Pese a la crisis económica que sufre Argentina, miles de aficionados han viajado a Catar para ver a su selección en la Final. Los altos precios en vuelos y hospedaje no han impedido que haya un éxodo rumbo al país sede del Mundial.

PASIÓN BA

OPERADORA MEGA LIBERAN A GABY TRAS DENUNCIAR ACOSO SEXUAL

ZMG 2A

PARA 2023

● Se agregan 22 más, para llegar a 44 conciliadores laborales 3A

SEGURIDAD

● Tras violencia preparan operativos conjuntos en Mazamita 6A

PARÍS

● Ejemplares del Quijote se subastaron en miles de euros 7A

FED

● Reducen el ritmo de alzas en las tasas de interés EL FINANCIERO



PRESTAN A GDL EL CIELO TEJIDO

● **CENTRO HISTÓRICO.** Guadalajara se sumó a la moda de poner un cielo tejido y lo recibió directamente de Etzatlán, para colocarlo en una cuadrada del andador Pedro Moreno. El gigante y colorido bordado se puede observar en la parte alta de los edificios ubicados entre Ramón Corona y Maestranza. El municipio lo prestó para adornar la calle y darle vida a este espacio inaugurado hace cinco semanas.

Jessica Pilar Pérez
ZMG 3A

Un amparo detiene la elección en el IJA

ACUSAN DIPUTADOS PROCESO VICIADO

Como el Congreso aún tiene dos días antes de salir de vacaciones, todavía puede decidir si la institución se queda acéfala hasta que se analice de fondo el asunto o si intenta, de nuevo, hacer el nombramiento

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los diputados locales suspendieron la elección del nuevo titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) por un amparo promovido por Gabriel Valencia López. Ante la duda de los alcances del recurso, los legisladores decidieron esperar la designación de Guillermo Zepeda Lecuona, quien se perfila para un periodo más de cuatro años.

La presidente de la Mesa Directiva, la panista Mirelle Montes Agredano, aceptó que al Congreso no llegó una notificación oficial del recurso, pero aun así se optó por retirar el dictamen

Es inconstitucional y eso es gravísimo, como también no atender el tema de las suspensiones, apenas en esta semana llegan a este Congreso dos suspensiones que van a parar los procedimientos que les dijimos estaban llevándose mal"

ENRIQUE VELÁZQUEZ
DIPUTADO DE HAGAMOS

del nombramiento mientras se analizan los detalles de la suspensión.

El cargo de Zepeda Lecuona, candida-

to apoyado por Movimiento Ciudadano (MC), vence hoy y se desconoce qué pasará con el IJA. Como los diputados aún tienen dos días antes de salir de vacaciones, aún pueden decidir en este periodo si la institución se queda acéfala hasta que se analice de fondo el asunto o si intentan, de nuevo, hacer el nombramiento.

El diputado de Hagamos Enrique Velázquez González denunció que la convocatoria era inconstitucional, pues no consideró la aplicación de exámenes de control de confianza ni de conocimientos. Tampoco una opinión técnica del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

Por su parte, el coordinador de los

diputados del Partido Revolucionario Institucional, Hugo Contreras Zepeda, señaló que el proceso violaba la Constitución local.

Los otros contendientes al cargo son Carlos Campos Casas, Héctor Antonio Emiliano Magallanes Ramírez, Beatriz Eugenia Martínez Sánchez y Noé Rodríguez Briano.

La designación desaseada del Legislativo para la presidencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Ite) también se judicializó debido a un amparo que hoy tiene acéfala esa institución.

ZMG 2A



CRITICS CHOICES CINTA DE LOS DANIELS ACAPARA LAS NOMINACIONES

● **LOS ÁNGELES.** El filme de Daniel Kwan y Daniel Scheinert, *Todo en todos partes al mismo tiempo*, encabeza la lista de nominaciones, con 14, para la edición 28 de los Critics Choice Awards, que se llevará a cabo el 15 de enero.

ESCENARIO 7A



CULTURA UDG REGRESA LA ENTREGA DE PREMIOS EN TEATRO

ESCENARIO 7A



EL TERRENO ESTÁ EN ZAPOPAN

Niega Congreso apoyo a la UdeG para Prepa 8

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Si en discutirlo, la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado aprobó negar el apoyo económico de 60.9 millones de pesos que pidió la Universidad de Guadalajara (UdeG) para pagar al ejido que reclama el predio de la Preparatoria 8.

El dictamen aprobado incluye el rechazo a otras peticiones de creación de partidas presupuestales, como la recategorización de puestos a favor de los químicos de la Secretaría de Salud. El abogado general de la UdeG, Juan

Carlos Guerrero Fausto, pidió al Congreso local un apoyo extraordinario por 60 millones 956 mil 712.94 pesos para el núcleo Los Guayabos, debido a que el predio donde se construyó la prepa era de propiedad agraria.

La diputada de Hagamos Mara Robles Villaseñor manifestó su preocupación debido a que la UdeG está en un pleito legal cuando fue un terreno que le donó el Ayuntamiento de Zapopan, pero ahora tienen que resarcir el daño por el predio de 2.21 hectáreas.

ZMG 5A



NUEVA IMAGEN BUSCAN QUE TURISMO SE ENAMORE DE TLAQUEPAQUE

● **PROMOCIÓN.** La Villa Afarera presentó la nueva imagen del municipio bajo el lema *Tlaquepaque te enamora*, que busca posicionarlo en materia turística, gastronómica, cultural y comercial a nivel internacional.

ZMG 5A

DIPUTADOS APRUEBAN LA RATIFICACIÓN DEL MAGISTRADO FLORES ALLENDE

ZMG 2A

PROTESTA EX TRABAJADORES DE SISTECOZOME EXIGEN SU LIQUIDACIÓN

ZMG 5A



REFORMA

El Senado aprueba un dictamen del plan b

EDUARDO ORTEGA
CIUDAD DE MÉXICO

Con 69 votos a favor y 53 en contra, el pleno del Senado aprobó, en lo general, uno de los dos dictámenes que componen el plan b en materia electoral, impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que, a la opción de la oposición, representa "un golpe de Estado a la democracia".

El dictamen, que comprende reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a la Ley General de Partidos Políticos y a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como a la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, fue votado en contra por el líder de la mayoría de Morena, Ricardo Morfín, y el morenista Rafael Espino de la Peña.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, Alejandro Armenta, informó, al cierre de esta edición, que, sólo para este primero de dos dictámenes, se registraron mil 244 reservas y 60 oradores.

EL FINANCIERO



INICIATIVA AMLO VA AHORA POR DESAPARECER AL CONACYT

● **UNO MÁS.** El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso ahora la desaparición del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y crear en su lugar el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

EL FINANCIERO

EMERGENCIA SE ALISTAN PARA EVACUAR A MEXICANOS EN PERÚ

● **REPORTE.** El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, dio a conocer que México está buscando reparar a los connacionales que se encuentran actualmente en Perú, en medio de una crisis política que ha provocado violencia en el país sudamericano.

EL FINANCIERO

publimetro

Eugenio Derbez recluta a reyes sin corona

En entrevista con *Publimetro*, el comediante señaló que en la nueva temporada de *LOL* trajo a quienes no ganaron antes, pero sí hicieron reír. **Pág. 08**



Vacaciones de fin de año elevan hasta 20% la mortalidad en Jalisco

- Las autoridades estatales lanzaron un operativo especial para evitar un alza en las estadísticas durante este periodo.
- Detallaron que en la temporada invernal los accidentes llegan a incrementarse hasta en 30% y la mortalidad en 20%.
- Refieren que choques y atropellamientos son los eventos que más decesos causan en todo el territorio. / **Pág. 02**

Estrena cielo tejido Andador Pedro Moreno

Artesanos de Etzatlán fueron los creadores de la nueva atracción que forma parte del Paseo Alcalde, mismo que se entregará a finales de enero de 2023. **Pág. 02**



¡Adiós al 'Caballo negro'!

Pág. 10

FINAL

Argentina vs Francia

18 DE DICIEMBRE, 09:00 HORAS

caliente.mx
Recibe de regalo \$1,000 SIN DEPÓSITO

¡Métele a la Copa por México!

DÍA	HORARIO	PARTIDOS DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	19:00	AMÉRICA VS NECAXA	-125	+245	+270
16	19:00	PUMAS VS CRUZ AZUL	+125	+230	+185

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,050

¡JUEGA RESPONSABLE! PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA CALIENTE.MX O LLAMA AL 011 222 2222. CALIENTE MEXICO ES UN PRODUCTO DE CALIENTE MEXICO. CALIENTE MEXICO ES UN PRODUCTO DE CALIENTE MEXICO. CALIENTE MEXICO ES UN PRODUCTO DE CALIENTE MEXICO.

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 2636: JUEVES 15 DE DICIEMBRE 2022
reporteindigo.com



Siete de cada 10 conductores que circulan en el país no cuentan con un seguro de auto, lo que además de infringir la ley, en caso de sufrir un accidente, pone en riesgo su patrimonio así como a sus familiares y personas cercanas

12



EL RIESGO DE PERDERLO TODO

Infraestructura médica: rescates y cancelaciones

El Insabi ha logrado rescatar una proporción importante de los 327 establecimientos de salud que se encontraron abandonados al inicio del actual Gobierno, sin embargo, sus registros indican que 18 de esas instalaciones fueron clasificadas como 'obras dadas de baja', y otras 106 como 'obras suspendidas'



16

NACIONAL

Abren el diálogo

El camino para la regulación del consumo de la marihuana comenzó en la Ciudad de México y, para 2023, podría haber nuevos marcos legales que descriminalicen su uso en la capital del país



18

CDMX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



LAS DISPUTAS por posiciones en el Poder Judicial del estado desataron otro enfrentamiento entre morenistas con una clara intervención de diputados federales de este partido por Jalisco.

EL MARTES, el legislador **Favio Castellanos**, secundado por **Hamlet García Almaguer**, lanzó un exhorto desde el Congreso federal exigiendo que el gobernador **Enrique Alfaro** 'saque las manos del Poder Judicial'. También lo acusaron de amedrentar a jueces y magistrados que no se le alinean.

EL LLAMADO de los guindas tiene relación con la no ratificación del magistrado **Luis Enrique Villanueva Gómez**, ligado con el Grupo UdeG, entre otros casos donde, por cierto, los diputados locales de Morena han jugado en el bando emecista.

¿ESTARÁN ENTERADOS en la Cámara de Diputados sobre el actuar de sus copartidarios en Jalisco?

¿O será que los descalificativos por corrupción y amedrentamiento que lanzaron también llevan dedicatoria para **José María 'Chema' Martínez** y los legisladores que coordina? Conste, es pregunta.

• • •

EN CABALLO DE hacienda iba la diputada local priista **Verónica Flores** a la elección por la dirigencia del tricolor en Guadalajara que se celebrará este domingo, peero se presentó un imprevisto.

SE TRATA DE una jugada política que nadie tenía presupuestada y que podría cambiar el rumbo de las cosas en el Revolucionario Institucional tapatío.

CUENTAN QUE, de última hora y de forma por demás sorprendente, el coordinador de los diputados del PRI en el Poder Legislativo local, **Hugo Contreras**, decidió que no apoyaría a su compañera de bancada, sino que estaría impulsando una fórmula encabezada por **Carlos Corona**.

LA MANIOBRA DE Contreras provocó desconcierto y molestia entre priistas que ya daban por hecho la unidad en la contienda por el PRI Guadalajara, empezando por la presidenta del tricolor en el estado, **Laura Haro**, que puso su parte para lograr la candidatura de unidad.

DE CONFIRMARSE LAS pretensiones del diputado guzmanense en el Congreso, no sólo se le podrían complicar las cosas con Haro, sino que también se le abriría un frente al interior de su fracción que pudiera costarle la coordinación.

COSA CURIOSA LA del PRI, son pocos y se quieren picar los ojos.

• • •

AL TRINEO DE la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) se subieron diputados locales de MC.

LEGISLADORES NARANJAS se pusieron de acuerdo con el titular de la SSAS, **Alberto Esquer**, para repartir regalos, despensas y cobijas con motivo de la Navidad.

HASTA AQUÍ TODO bien, lo que llama la atención es que diputadas y diputados anden por todo Jalisco saludando con sombrero adquirido con recursos públicos queriendo hacer puntos con potenciales votantes.

¿O APOCO LOS emecistas que andan haciéndola de elfos actúan nada más por su profunda convicción altruista? Conste, es pregunta y no la hace un grinch.

LA TREMENDA CORTE

A la sombra (es un decir) de un enorme y colorido cuadro con el retrato de Francisco Villa, el gobernador Enrique Alfaro y el titular de Gobernación, Adán Augusto López, se dejaron fotografiar al interior del edificio de la Segob, en la Ciudad de México. “Me dio mucho gusto platicar con mi amigo y secretario de Gobernación, Adán Augusto, en una reunión en la que tratamos asuntos importantes para Jalisco y en la que refrendamos el compromiso de seguir trabajando por el bien de México”, dice el texto que acompaña la foto en redes sociales del gobernador jalisciense. ¿De qué hablaron? No se informó nada al respecto. Lo cierto es que el secretario de Gobernación se ha convertido en el enlace directo entre las administración estatal y federal. ¿Habrán tocado temas de obras públicas, o más de corte político? Será cuestión de esperar para conocer la respuesta.

Sí hubo (amparo) sorpresa y por eso no hubo decisión ayer para dirigir el Instituto de Justicia Alternativa. El pleno del Congreso local, de último minuto y tras varios recesos y sombrerazos, sacó del orden del día la votación del titular de Justicia Alternativa para el periodo 2022-2024 porque se enteró que un Tribunal federal emitió una suspensión provisional a petición de un conocido del diputado de Hagamos, Enrique Velázquez. Cuentan que el recurso lo interpuso

un polémico y conocido abogado cuyas iniciales son Gabriel y sus alias Valencia López, sí, el mismo que impugnó en 2017 el proceso de selección de fiscal anticorrupción. Tanto Velázquez como el priista Hugo Contreras acusaron de ilegal la convocatoria lo que consumió tiempo para que llegara más información de la notificación y se atorara el proceso. Así que ahora quedaría que -al igual que en 2017- le pidan (negocien, pues) a Gabriel Valencia que se desista, o que el Congreso combata el amparo, o que se pacte en el Congreso una nueva convocatoria. Por lo pronto se quedaron con las ganas los cinco aspirantes.

Aunque en la empresa Megacable dijeron que no, que muchas gracias, en medios y redes sociales se mantiene la versión de un posible acuerdo de Televisa con la empresa asentada en Jalisco para una fusión. Algo bueno deben hacer los muchachos de Enrique Yamuni para que haya tanto interés en Megacable.



ALLÁ EN LA FUENTE

Cobra, pero "sin dar clases"

Desde el Departamento de Derecho Público de la UdeG se emitió un comunicado en donde se hace un llamado a un profesor para que se presente a dar clases. Y no se trata de cualquier maestro: va dirigido a Enrique Ibarra Pedroza, quien también es el secretario de Gobierno de Jalisco. En síntesis, se pide que se presente para la respectiva evaluación de sus alumnos del Ciclo 2022 B, "toda vez que no se ha presentado en el presente semestre a sus respectivos grupos". En otras palabras, según firma Alfonso Partida Caballero, jefe de ese Departamento, Enrique Ibarra sí cobra, pero "sin dar clases". Y son casi 150 alumnos afectados.

Según la nómina de la UdeG, Enrique Ibarra cobra 26 mil 661 pesos brutos al mes.

Ayer se le buscó para una reacción o aclaración, pero no se tuvo respuesta.

Por cierto, como secretario de Gobierno de Jalisco cobra otros 147 mil 342 pesos brutos mensuales. ¿Qué tal?

Aunque el sello de la actual Legislatura de Jalisco es la aplanadora, ayer no quisieron arriesgarse.

Resulta que en la ratificación del titular del Instituto de Justicia Alternativa, en la que la oposición señaló irregularidades en todo el proceso, llegó una notificación de suspensión federal que frenó todo.

Ante el riesgo de cometer un desacato, a diputados de Movimiento Ciudadano, del PAN, de Morena y del Verde no les quedó de otra que darle la razón a sus pares del PRI y Hagamos, quienes les dijeron que esto sucedería.

Deberían darles una copia de la Constitución a la mayoría de los legisladores. O más bien, unas clases de Derecho Constitucional. Tan caros que nos cuestan.

Ayer les contamos del surgimiento de un grupo plural de 17 personajes relacionados con la política. Y este jueves se darán a conocer todos los nombres y sus planes, por lo que se convoca a una conferencia de prensa por la mañana en la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Se confirma que el nombre del grupo es "Foro Plural Jalisco", en el que destacan 11 mujeres y seis hombres entre políticos, empresarios y otros liderazgos. Figuran Salvador Cosío, Beatriz Mora, Eduardo Almáguera, Verónica Juárez, Juan Alonso Niño, Julieta Angulo y Emilio González Márquez.



Movimiento Ciudadano (MC) buscaba cerrar ayer la elección del titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) para no dejar cabos sueltos de quien buscaban que se quedara en el cargo, peeeeeero ante el fantasma de la suspensión y posibles sanciones, pos mejor lo pospusieron. Los diputados de Hagamos y del PRI advirtieron una y otra vez que la convocatoria fue inconstitucional y que había una suspensión que impedía seguir con el procedimiento.

Enrique Velázquez pidió precisar que si no había llegado ninguna suspensión al procedimiento, se dejara por asentado cómo lo habían verificado, si sólo era en Oficialía de Partes o también vía electrónica, porque tenía conocimiento que 40 minutos antes el colegiado ya se había pronunciado y la suspensión surtía efecto de manera inmediata. En el Congreso local hubo estira y afloja de argumentos entre PAN, MC y Morena, que no se ponían de acuerdo para seguir con el procedimiento. Al final decidieron no arriesgarse y esperar a la suspensión que sabían que había, pero no sus alcances. Velázquez hasta parodió que estaban haciéndole como Varguitas en la película *La Ley de Herodes*, que la parte de la Constitución que no le gustaba simplemente la arrancaban, y así lo estaban haciendo.



El **Itei** ya aprobó tres nuevos criterios de interpretación a las solicitudes de información para que las autoridades no se hagan patos en la entrega de los que les pidan. Muchos sujetos obligados, casi todos, se escudaban en que no están obligados a crear documentos *ad hoc* a la solicitud y entregaban cualquier cosa.

Ahora el **Itei** les exigirá que sí den la información que en realidad se les pide y no ofrezcan excusas. ¿Será que harán caso? ¿Lo suplirán con otra marrullería? En enero, cuando regresen de vacaciones, lo veremos.

En otro eslabón del pleito entre la **UdeG** y el gobierno estatal, la Comisión de Hacienda del Congreso local aprobó negar el apoyo de casi 61 mdp que pidió la casa de estudios para pagar el predio de la Prepa 8 y que reclama el ejido Los Guayabos, que ganó el pleito jurídico. Sin estudiar a fondo el dictamen, ni discutirlo, dejaron a la UdeG a que se rasque con sus uñas.



Los legisladores de Morena **Favio Castellanos** y **Hamlet García** abrieron espacio en la Cámara de Diputados a la denuncia de cómo el gobernador se apoderó del Poder Judicial del Estado. En conferencia de prensa, el integrante del Consejo de la Judicatura, **José de Jesús Becerra**, apuntó que “está muerta” la división de poderes en la entidad, que existe violencia institucional desmedida hacia las voces críticas, de lo que acusó al mandatario y al presidente del Judicial, **Daniel Espinosa**. En tanto, Alfaro presumió que se reunió a platicar con su “amigo” el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, sobre “asuntos importantes”. ¡Ah!



Vaya pesadilla enfrentó **Gabriela**, quien desde el 9 de diciembre fue detenida y permanecía presa en Puente Grande hasta anoche, cuando fue liberada. ¿Su delito? Denunciar un abuso sexual. La historia raya en lo absurdo, pues cuando cuidaba a su pequeña sobrina encontró que tenía lastimadas sus partes íntimas y, al preguntarle, la niña le reveló que su padre la tocó.

Gaby hizo lo que cualquier mujer valiente: denunció el abuso sexual infantil, sin importar que el señalado fuera su hermano y padre de la menor. Pero la Fiscalía, lejos de perseguir el abuso, se fue contra la denunciante, a quien acusa de violar la intimidad sexual de la pequeña por haberla fotografiado para presentar pruebas del abuso. Ayer inició la audiencia de vinculación a proceso y fue liberada, dijo su abogado. Familiares y activistas confían en que haya justicia para Gaby y para su sobrina.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Ricardo Monreal** dibujó una raya desde el anuncio formal de su voto en contra del Plan B de la reforma electoral tan anhelada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. “No puedo compartir que la Carta Magna se ignore o sea burlada. Soy un hombre que enseña Derecho. Soy idealista, no un pragmático feroz. La ley es el alma de la sociedad; sin ella, el caos y la anarquía imperarían”, estipuló y fundamentó en 292 páginas, toda una tesis que no solo derrumba una iniciativa de ley. Cierre de periodo ordinario de sesiones... y quizá de un ciclo.

• **Tereso Medina** fue el diputado que *pian pianito* empujó la iniciativa de “vacaciones dignas” que amplía el número de días de descanso a 12 desde su primer año. Sin embargo, los expertos advierten que aún se debe mantener la lucha por trabajos dignos, productivos, reductibles y justos para que no solo haya “vacaciones dignas”, sino también vidas dignas.

• **Jesús Sesma (PVEM) y Jorge Gaviño (PRD)** acabaron a empujones, manotazos, mentadas de madre y gritos de “poco hombre” en el Congreso de la CDMX. Sesma está en un lío porque pateó al perredista y le dijo “eres un ...”, por lo que, aunque sea legislador, ese insulto es castigado. El diferendo se suscitó entre ambos legisladores después de que no se aprobó la integración en el orden del día un dictamen para crear la *Ley de Bienestar Animal* en la Ciudad de México. Qué manera de legislar, diría Porfirio Muñoz Ledo.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Redes de Poder GDL



MENSAJES FUTBOLEROS... Y POLÍTICOS

Aunque en apariencia se estaba refiriendo al partido de fútbol que acababan de jugar los equipos de Francia y Marruecos, el presidente municipal de Guadalajara Pablo Lemus Navarro, emitió un par de mensajes que, con un poco de imaginación, podían aterrizar perfectamente en el campo de batalla por la candidatura de Movimiento Ciudadano hacia la gubernatura de Jalisco.

Por ejemplo, escribió el alcalde al que hoy se le considera puntero por esa disputada candidatura naranja: Los favoritos son quienes finalmente llegan para conquistar el triunfo. ¿Estaba hablando de Francia o de su proyecto político hacia 2024? Podríamos estar pecando de especuladores, pero esos puntos suspensivos finales parecen una invitación del munícipe para interpretar políticamente sus palabras.

Hace unos días, Lemus Navarro causó una tormenta al interior de Movimiento Ciudadano (MC) cuando acusó a los "expanistas" Alberto Esquer Gutiérrez, secretario del Sistema de Asistencia Social y Manuel Romo Parra, dirigente estatal del partido naranja, de pretender "destruir con intrigas y divisiones" a MC.

Esta crítica hacia los panistas que cambiaron su ideario para entrar a las filas de MC quizá contextualiza el siguiente mensaje del alcalde, con motivo -aparente- del partido: "De admirarse el arrojo de los jugadores de #Marruecos, las personas que nunca se rajan, que pelean con pundonor, con amor, pasión y convicción por sus ideales merecen respeto".

Y ALFARO RECONOCE A ESQUER

Un poco antes de que el alcalde publicara estos mensajes en sus redes sociales coincidentemente -o no-, el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez, había emitido un reconocimiento público nada menos que para el secretario, Esquer Gutiérrez, quien se está perfilando como el mayor rival de Lemus Navarro en la contienda interna del partido MC para obtener su candidatura por la gubernatura.

Publicó el gobernador: "La paz de Jalisco también se recupera cuando combatimos la pobreza y desigualdad, de eso se trata el proyecto #PolosDeDesarrollo. Además de entregar apoyos por más de 8.5 mdp en las localidades de Zapopan y San Cristóbal de la Barranca, en colaboración con la Fundación Zapopan, arrancaremos la construcción de un centro comunitario y 12 hogares para familias que, hasta hoy, viven bajo techos de lámina".

Y llegó el reconocimiento para Esquer Gutiérrez: "A @AlbertoEsquerG, así como a cada persona del @ASocialJal detrás de esta causa, todo mi reconocimiento. Hay mucho por hacer para acortar la brecha de desigualdad, pero con voluntad, el corazón por delante y su extraordinario trabajo vamos por buen camino".

Sin la crudeza de hace unos días, todo indica que la disputa naranja entre estos actores principales continúa con intensidad.



FOTO: @PABLOLENUMEN

Pablo Lemus Navarro generó polémica al interior de Movimiento Ciudadano al criticar que expanistas se unieron a buscar destruir con intrigas y divisiones al partido.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Quemar la escalera, una irresponsabilidad

Una vez arriba hay que quemar la escalera, para que nadie más pueda subir por ella. Eso es metafóricamente lo que está haciendo López Obrador con las instituciones electorales. Si tenemos un Instituto Electoral tan robusto, incluso obeso, un Tribunal lleno de contradicción de tesis y tantas restricciones al Gobierno en turno, fue porque la oposición -particularmente la izquierda en las últimas dos décadas- se empeñó en construir una escalera sólida, hiper vigilada y por la que no hubiera posibilidad de brincarse escalón alguno. Hoy el proyecto político que llegó desde la izquier-

da, aunque poco o nada le quede de izquierda, está decidido a dinamitar la escalera. El Presidente no quiere que nadie llegue a la cima por los mismos peldaños que él ayudó a construir.

La reforma electoral es por donde se vea regresiva. Hay que salir de la trampa de si el INE está coartado por conservadores o si se trata de una institución neoliberal. Ese es rollo mañanero para hacer enojar a unos y poner a aplaudir como focas a los otros. El problema de fondo está en que desmantelar a la institución electoral hará que la sospecha regrese a las elecciones. Eso es un retroceso y una fuente de violación de derechos políticos e ingobernabilidad, dos cosas que ya vivimos y creíamos superadas (moraleja: ninguna conquista es para siempre)

En todas las peroratas mañaneras el Presidente no ha sido capaz de mostrar un argumento sólido en contra del sistema electoral. Su discurso se ha centrado en la descalificación de los funcionarios, actuales y anteriores, en anécdotas, la mayoría de ellas con datos de la leyenda urbana del mar-

tiologio -como que la empresa Hildebrando contó los votos en 2006- y en el falso argumento del costo de la democracia, un gasto ciertamente excesivo derivado de las funciones que se le añadieron al Instituto en respuesta a las quejas -muy válidas- de López Obrador por la injerencia de terceros en las campañas políticas.

De todas las reformas de López Obrador esta es la más cuestionada y cuestionable y también la que puede bajarlo de los aspirados y suspirados altares de la Patria en los que ya se vio

De todas las reformas de López Obrador esta es la más cuestionada y cuestionable y también la que puede bajarlo de los aspirados y suspirados altares de la Patria en los que ya se vio. La regresión democrática, más allá de los riesgos que tiene para el país, será a la postre un lastre para el propio movimiento obradorista. El Presidente está reconstruyendo el régimen priista de hace 50 años, con todo

y partidos paleros (antes el PPS y el PARM, ahora PT, Verde y PES) con una diferencia: hoy las clases medias urbanas se activan con mucha mayor velocidad. A la primera elección cuestionada, el país será un hervidero.

Más allá de cuestiones ideológicas, desmantelar al INE es una irresponsabilidad.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Monreal lejos de la "vida eterna" en Morena

El tono mesiánico y bíblico que asume con mucha frecuencia el Presidente Andrés Manuel López Obrador en sus ruedas de prensa mañaneras pasó a su iniciativa conocida como el "Plan B" al prometer "vida eterna" a sus partidos políticos aliados.

Si ya la iniciativa que se aprobó fast-track en San Lázaro la semana pasada, luego de que el bloque opositor no aprobó la reforma electoral constitucional que pretendía el Gobierno lopezobradorista, había provocado muchas inconformidades entre los opositores, ayer que inició su discusión en el Senado, el debate se centró en la inclusión de esta cláusula que la mayoría morenista y sus aliados habían prometido eliminar desde la Cámara de Diputados.

A las advertencias y reclamos que también hicieron ayer las y los consejeros electorales, encabezados por Lorenzo Córdova, por la reducción de cargos directivos y personal en el órgano electoral que implica la propuesta presidencial y que, aseguraron, pone en riesgo la elaboración de un padrón confiable, la jornada electoral y el procesamiento de los resultados, se sumaron las quejas de las y los senadores opositores por la cláusula de "la vida eterna".

Aunque en un primer momento se dijo que había sido incluida "por error", en el "Plan B" que se discutió ayer en el Senado se mantenían beneficios para los minipartidos cambiando el tres por ciento de votación mínima a sólo acreditar presencia en 17 de 32 entidades del país. Esta medida llevaba clara dedicatoria para beneficiar a los partidos aliados de Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde, para asegurar sus votos en la aprobación de las reformas legales electorales que hasta el cierre de esta columna se discutían en el Senado.

Además de que esta cláusula será seguramente combatida en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como las otras que implican la violación a los derechos laborales de los miles de trabajadores del INE, que de ser aprobada esta reforma, perderían su empleo, el mantener artificialmente a estos partidos políticos, contradice abiertamente los afanes de reducción del gasto político-electoral que supuestamente impulsan esta reforma de la 4T.

El que seguramente no tendrá "vida eterna", sino las horas contadas en Morena, es el líder de los senadores morenistas, quien ayer en el inicio del debate en la Cámara alta afirmó que había cláusulas que atentaban claramente contra la Constitución y por las que tendría que votar en contra, postura que sintetizó así en sus redes sociales: "No puedo compartir que la Carta Magna se ignore o sea burlada. Soy un hombre que enseña Derecho. Soy idealista, no un pragmático feroz. La ley es el alma de la sociedad; sin ella, el caos y la anarquía imperarían".

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

La carambola fatal de la basura

En estos momentos hay alrededor de mil 800 toneladas de basura sin recoger en las calles de Tonalá. Los ciudadanos las abandonaron en la vía pública porque Caabsa Eagle, empresa encargada de la recolección, suspendió el servicio en medio de un conflicto con el municipio que tiene una historia producto de una carambola de omisiones.

Todo inició con la decisión del Gobierno de Jalisco de cerrar el primero de noviembre de 2021 el vertedero de Los Laureles en Tonalá. Ese relleno sanitario recibió hasta esa fecha la mayor parte de la basura metropolitana, sobre todo de de Guadalajara, Tlajomulco, El Salto y Tonalá.

Al acabar su vida útil, el Gobierno de Jalisco anunció el Centro Integral de Economía Circular, un nombre pomposo para reemplazar a Laureles por un nuevo vertedero metropolitano ubicado en Tala.

Sin embargo, ante la oposición de pobladores, el gobernador Enrique Alfaro canceló ese proyecto para buscar una nueva ubicación. En el fondo, el dilema es muy sencillo y complejo a la vez: ¿en dónde vamos a depositar la basura de la metrópoli?

Entonces la autoridad tuvo una gran idea: improvisó. En un acuerdo "exprés" entre los alcaldes metropolitanos, decidieron que la basura se depositara "sólo durante un año" en Picachos, el vertedero operado por Zapopan.

Ese acuerdo se anunció (con bombo y platillo) en septiembre del año pasado. Corrieron el agua y los lixiviados, pero la ubicación del nuevo relleno sanitario para la metrópoli jamás se definió. Ahora piensan ampliar Picachos para usarlo dos años más como una forma de parche irremediable.

Tras el cierre de Laureles, la empresa Caabsa Eagle empezó a usar el vertedero de Matatlán, también en Tonalá. Así se reactivó ese viejo tiradero, cerrado definitivamente hace algunos años tras fungir por tres décadas como el repositorio de basura de la ciudad.

El conflicto por la basura en Tonalá comenzó cuando Profepa canceló hace dos semanas Matatlán, que en teoría operaba sólo como planta de transferencia, aunque el municipio asegura que Caabsa Eagle lo ha usado como tiradero irregular para depositar allí 120 mil toneladas de basura de Guadalajara.

Ante esta situación, la concesionaria suspendió el servicio hasta que se determine un lugar para depositar la basura que recolecta. Sergio Chávez, alcalde tonalteca, enfrenta con diez camiones la tarea imposible de brindar el servicio a 500 colonias y más de medio millón de habitantes.

La improvisación para definir, luego cancelar y dejar en el limbo la solución definitiva de un vertedero metropolitano se conjugó como una carambola fatal en donde la parte más visible del problema se manifiesta hoy en Tonalá. Sin embargo de forma latente subyace una amenaza más grave y una crisis que va más allá de garantizar a la población un servicio básico.

En el fondo, lo que se ha postergado es no sólo un servicio eficiente de recolección de la basura, sino el inicio (tarde) de una nueva cultura de separación y aprovechamiento de los residuos. Que comienza por contar con un Centro Integral de Economía Circular metropolitano o vertedero para la Ciudad o como le quieran llamar. Eso aún no lo tenemos.

ERRANTE PEREGRINO



platapi@hotmail.com
Pablo Latapí

La Red está enojada

La Chabela está enojada... -decía la Tuzi- ta en la celebre película Los Tres Huastecos con Pedro Infante.

Hoy diríamos que la Red está enojada.

Y es que ahí en la Red, las redes sociales y en cantidad de grupos de WhatsApp es donde está la oposición a Andrés Manuel López Obrador, y además es una oposición que está enojada.

Es esa clase media que agraviada, humillada y ofendida por el profundo desprecio que le tiene y manifiesta el Presidente todos los días.

Seguramente a usted, como a mí, lo han agregado a varios grupos de WhatsApp donde todos los días distintos actores vehementes opositores de López suben materiales que tienen que ver con denuncias de corrupción, análisis y críticas al Gobierno donde en ningún caso la 4T queda bien parada.

Además esos actores están Facebook, Twitter, Instagram e incluso Tik Tok, donde también son más las críticas al Gobierno que los comentarios a favor.

Las redes y los grupos de WhatsApp son el terreno donde se mueve esa clase media que ya aprovechó estos canales para convocar a aquella marcha multitudinaria en la CDMX contra la reforma electoral del Presidente.

Difícilmente los sectores populares, los más desposeídos, donde está el apoyo masivo a López se meten, manejan o participan en las redes.

El problema es que esa clase media, que cada día se percibe más y más enojada, aún no ha pasado de ahí: del continuo enojo y de estar retro alimentándose con denuncias, comentarios y críticas.

Lo cierto es que además de enojada la Red esta revuelta.

Aún no ha encontrado un mensaje claro que unifique esfuerzos y voluntades contra la 4T y lo peor es que tampoco ha encontrado un líder genuino capaz de mover y canalizar ese enojo en la misma dirección.

Sí, es cierto, hay muchos actores que se dicen de oposición, pero la mayoría de ellos provienen o de partidos políticos o de grupos de interés empresarial-políticos que tienen objetivos muy claros.

De los políticos de oposición no se hace uno; por la historia de los partidos y de sus integrantes esos actores que se dicen opositores son sencillamente impresentables. Invariablemente se han visto envueltos en algún momento en historias sucias de corrupción, silencios cómplices o manejo de intereses perversos.

Pero no perdemos la esperanza de que muy pronto surjan esa idea y ese líder que encanten y convencan a la clase media.

Y ese día, al enojo acumulado en la Red no lo va a parar nadie.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loreto de Mola A.

El Príncipe del Cash quiere que yo le pague

Me llegó la demanda que puso en mi contra Pío López Obrador: quiere que le pague una indemnización por haber presentado los videos en los que aparece recibiendo cash ilegalmente.

Un descaro.

Por lo que he podido leer hasta ahora -son 350 hojas-, el hermano del Presidente de México me acusa de difundir los videos "de

manera descontextualizada y con el fin de dañar su imagen" en mi programa de Latinus en agosto de 2020.

Ya envalentonado, exige seis cosas: la declaratoria judicial de que incurri en un hecho ilícito, la declaración de que se le causó un daño moral, el pago de una indemnización, el pago del daño punitivo como medida ejemplar, la publicación de la sentencia condenatoria en todos los medios y el pago de los gastos del juicio.

A ver si lo tenemos claro: el hermano del Presidente de México recibe entregas mensuales de cientos de miles de pesos en cash, el que le da el dinero lo graba... pero el que tiene que enfrentar a la justicia es el periodista que revela el escándalo.

Porque a Pío no lo ha perseguido nadie. Y a su hermano el Presidente (para quien era el cash, según se confiesa en los propios videos), tampoco. A ellos, impunidad total. El mismo AMLO prometió hace 118 días que re-

velaría su explicación sobre el dinero de Pío, que escribiría un texto y lo daría a conocer. Y nada.

La demanda de Pío en mi contra es un claro intento de intimidación. Es una flagrante violación a la libertad de expresión. Es una coereografía que se marca desde Palacio Nacional para presionar a quien se atreva a exhibir las corruptelas del Presidente.

Porque a estas alturas ha quedado claro que lo de Andrés Manuel López Obrador y el cash es un modus operandi: a lo largo de su vida política, han sido exhibidos en video recibiendo y moviendo dinero en efectivo sus dos hermanos Pío y Martín, y sus dos secretarios particulares Bejarano y Esquer, además de Carlos Imaz, entonces esposo de Claudia Sheinbaum, su favorita para sucederlo en el cargo.

No se trata de un video de una oveja descarriada a la que cacharon en malos pasos. Son muchos videos, de muchos colaborado-

res íntimos, a lo largo de muchos años. Es un modus operandi. Es el método que ha empleado AMLO para hacerse de dinero sin trabajar y poder pagar casas, comida, escuelas particulares para todos los hijos, atención médica privada en hospitales de primera, etcétera.

Por eso cuando recibí el apodo del Rey de Cash le quedo como anillo al dedo. Por eso lo irritó tanto. A él y a los suyos. Porque es profundamente cierto. Porque Andrés Manuel es el Rey del Cash y Pío es uno de sus príncipes.

SACIAMORBOS

El mismo día en que me llegó la demanda de Pío, su hermano, el Presidente de México, declaró que escuchar mis programas puede generar tumores cerebrales. En ese nivel ya anda.

Por cierto, el mismo día también se dio a conocer que México quedó en primer lugar mundial de asesinatos contra periodistas, por cuarto año consecutivo.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA



Es importante mencionar puntos de especial relevancia, respecto del diseño constitucional e institucional del régimen de gobierno del Perú

¿Autogolpe de Estado?

El 7 de diciembre el presidente del Perú, Pedro Castillo, fue destituido por “permanente incapacidad moral”, con el voto de 101 congresistas, de los 130 que integran el Congreso de la República de aquel país, superando con creces el mínimo necesario de 87 votos.

Lo anterior aconteció tres horas después de que el Jefe de Estado del Perú, anunciara públicamente tanto la disolución del Poder Legislativo (unicameral), como la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente con el objeto de redactar una nueva Constitución. Para ello, entre tanto, aplicaría un estado de “excepción” en el que, el Ejecutivo, gobernaría mediante decretos con fuerza de ley. Un suceso que fue tildado por diversos actores como un “autogolpe de Estado”, para el que encontraban similitudes y reminiscencias con lo ocurrido con Fujimori, durante 1992.

Al respecto, es importante mencionar puntos de especial relevancia, respecto del diseño constitucional e institucional del régimen de gobierno establecido por la Constitución Política del Perú, de 1993, a efectos de entender el fondo del problema.

I. Ningún país presidencial, ni ningún texto constitucional en el mundo, contempla la causal de destitución, del Jefe del Estado, por “incapacidad moral” (Constitute Project: 2022). A través del mismo mecanismo fue depuesto el otrora presidente Fujimori. Al respecto, Omar Cairo, profesor de Derecho Constitucional en la Pontificia Universidad Católica del Perú,

declaró para BBC “ahora cada vez que los congresistas consideran que el presidente es un ‘inmoral’, lo pueden destituir discrecionalmente con solo la fuerza de los votos, y ese término de ‘inmoral’ es algo muy gaseoso”. Tiene toda la razón el profesor. Desde 2018, a la fecha, han sido nombrados y/o removidos seis presidentes del Estado peruano: Kuczynski, Vizcarra, Merino, Sagasti, Castillo y Boluarte —actual presidenta sustituta—. De hecho, Castillo, en apenas 16 meses de gobierno, pudo salir airoso de dos intentos anteriores de destitución por parte del Congreso, al no haberse reunido los votos necesarios.

II. Si bien, el sistema de gobierno de Perú, es presidencial, éste incorpora un importante número de poderosos mecanismos o figuras que son propias de un sistema parlamentario, para así reducir al máximo el poder político del presidente y, con ello, la gobernabilidad del país. En principio, efectivamente, el presidente puede disolver el Congreso, siempre y cuando éste le niegue la ‘cuestión (moción) de confianza’ en dos ocasiones a su Consejo de Ministros —no obstante, esto último nunca ocurrió, por lo que procedía la destitución inmediata del Ejecutivo ante el intento de disolución injustificada del Congreso (art. 117 de la Constitución del Perú)—. Por otro lado, el Congreso hace responsable, políticamente, al Consejo de Ministros (léase ‘gabinete’)

a través de la “cuestión de confianza” —aplicable para todo el cuerpo colegiado del Consejo de Ministros, y solicitada por éstos— y la “moción de censura” —aplicable a uno o todos los ministros, e iniciada por el Poder Legislativo—. A su vez, existe un “presidente del Consejo de Ministros”, que no es el presidente de la República, y el cual: i) es responsable políticamente ante el Congreso de la República; y ii) le autoriza al Jefe del Estado el nombramiento y remoción de todos los ministros. Incluso, la facultad de iniciativa del ley, otorgada al presidente del Perú, debe ser previamente aprobada por el Consejo de Ministros, para poder ser presentada al Legislativo.

De forma que, si bien es cierto, existen numerosos fenómenos de ‘hiper presidencialismo’ en la región, en donde las atribuciones facultativas del Jefe del Ejecutivo

eliminan el equilibrio y control recíproco entre los poderes; podrá decirse que, en Perú, existe un presidencialismo, que más se ha ‘asambleizado’. Podría denominarse como ‘hipercongresionalizado’. De modo que el atípico y deficitario diseño constitucional del presidencialismo peruano, ha propiciado una crisis de estabilidad política en el Perú de proporciones mayúsculas (Castillo, durante su breve mandato, hizo cambios en 60 ocasiones de sus ministros), por lo que ha sido declarado, por el Latinobarómetro 2021, como un “Estado fallido”. —

Castillo, en apenas 16 meses de gobierno, pudo salir airoso de dos intentos de destitución

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS



La corrupción, igual que ayer

Ya inició el último tercio de ese sexenio y la percepción de que la corrupción sigue igual, y seguirá igual o peor en el futuro, tiene sustento. El 59% de los ciudadanos considera que la corrupción seguirá igual o peor en los siguientes dos años, según revela la cuarta encuesta realizada por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. La percepción de que se combate la corrupción se ha deteriorado, mientras que en el 2019

un 76% de los ciudadanos calificaba como muy buena la forma de combatirla, para este 2022 bajo a 44%, es decir una caída de más de 32%.

Cuando inició este sexenio en 2019, los ciudadanos consideraban que la inseguridad, la corrupción y la economía eran los principales problemas del país. Cuatro años después, la inseguridad y la corrupción no han cambiado, siguen siendo las principales preocupaciones de los mexicanos, aunque se agregó la preocupación de la salud, ante la pandemia, antes que la economía del país.

No han sido suficientes los pañuelos blancos del presidente, ni su retórica diaria de que “la corrupción ya se acabó”, cuando siguen impunes los actos de corrupción de Delfina Gómez cuando era alcaldesa de Texcoco y hoy es la virtual candidata de Morena al gobierno del Estado de México; el conflicto de

interés en la “casa gris, residencia que habitó el primogénito de López Obrador en Houston, rentada a un contratista de Pemex; las compras de millones de toneladas de azúcar a empresas fantasma que hizo Segalmex y que nunca entregaron el producto, pero que si se pagaron miles de millones de pesos a nombre de personas a las que

se les robó su identidad, siendo residentes de zonas marginadas; los hermanos del presidente recibiendo sobres con dinero de manos de David León para financiar

campañas; lo obscuro del gigantesco patrimonio de inmuebles y empresas de Manuel Bartlett, obtenidos en forma inexplicable con su salario de servidor público.

En realidad, la lucha contra la corrupción, no ha cambiado. Su principal incentivo es la gran impunidad y la falta de castigo a los corruptos. ■

No han sido suficientes los pañuelos blancos del presidente

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx
@albayardo

Reflexiones de fin de año

Siendo la última columna del año, quiero agradecer a quienes han dado lectura a ésta y a otras de mis entregas semanales, y aprovecho para desearles unas felices fiestas en compañía de sus seres queridos.

Además, quiero compartirles mis reflexiones en torno a un asunto que me viene preocupando desde hace tiempo, pero que apenas me quedó más claro en las últimas semanas, referentes a la erosión tan acelerada que está padeciendo la democracia en todo el mundo.

Tengo claro que el auge de los gobiernos autoritarios, con la denominación y el signo político que tengan, tienen su origen en las promesas incumplidas de la democracia. Y aclaro que por autoritarismo me refiero, en general, a cualquier manera de gobernar que reconozca en los hechos que el líder nacional no tiene obligación de respetar ninguna ley, siempre y cuando lo que haga tenga la intención de cumplir sus promesas.

Y por democracia me refiero a un sistema en el que es posible emparejar las circunstancias para que todas las personas puedan participar en la discusión, diseño y construcción de un sistema político-económico que les permita resolver sus necesidades más básicas, disfrutar de sus derechos humanos, y de ejecutar el plan de vida que les resulte más adecuado. Y esto implica que debe haber reglas e instituciones igualmente válidas para todas las personas.

Desafortunadamente, en este momento no podemos decir que nuestros sistemas políticos estén cerca de lograr eso de una manera generalizada, y de hecho eso que actualmente llamamos democracia se comporta más bien como una plutocracia, en la que quienes más pueden influir en las decisiones públicas son las personas que poseen más dinero, el cual en muchos casos lo acumularon a partir de la explotación de las personas más pobres de cualquier parte del mundo.

Es claro que esta situación resulte irritante e indignante para una gran parte de la población, que no puede tolerar que su gobierno y algunos tecnócratas sigan pidiendo paciencia, con el pretexto de que en unas cuantas décadas más su situación seguramente mejorará.

Todo esto me hace evocar la inquietud que en 1951 experimentaba Harold Lasswell, quien veía con gran preocupación el desencanto que mucha gente sentía con la democracia por todo el mundo, por lo que se decidió a impulsar la creación de las ciencias políticas de la democracia, disciplina a la que ahora conocemos como políticas públicas.

La apuesta de Lasswell era “que las ciencias de políticas busquen aportar el conocimiento necesario para mejorar la práctica de la democracia. En una palabra, se pone todo el énfasis en las ciencias políticas de la democracia, cuya meta última es la realización de la dignidad humana en la teoría y en los hechos”.

Como se ve, el reto era y es muy grande, y como muestra podemos observar la polarización en tantos países, en los que el enfrentamiento entre quienes se sienten despojados y entre quienes no quieren renunciar a ningún privilegio, es tan grave que no permite que las voces que quieren mediar sean escuchadas. Y en ese contexto es sumamente complicado construir propuestas que apunten al bienestar general.

Ante eso me pregunto, ¿qué fue lo que pasó? ¿Por qué siete décadas después estamos enfrentando el mismo reto? ¿Qué dejamos de atender quienes nos dedicamos a las políticas públicas? ¿Qué podemos y debemos hacer para corregir esta situación? ¿Cómo vamos a integrar los conocimientos técnicos, científicos y sociales con los que contamos actualmente, para atender los reclamos de los sectores de la población que han quedado al margen del sistema construido en estos 70 años?

LAS PALABRAS Y LAS COSAS

MTRO. JUAN LUIS H. GONZÁLEZ SILVA

juanluishgonzalez@gmail.com

México 2022: entre el desencanto y el abandono

En tanto las fuerzas políticas del país se enfrentan, una vez más, por la no menos importante reforma electoral, el 2022 se va y nos deja una sensación de orfandad y abandono en materia de seguridad, para no variar. Por más que lo intentamos, la incertidumbre que genera la violencia no nos deja existir como país y hace que el resto de las preocupaciones parezcan irrelevantes. Procurar el robustecimiento del sistema electoral frente a la realidad que enfrentan los habitantes de la tierra caliente de Michoacán y Guerrero puede resultar un absurdo.

México vive en una fragmentación inédita no solo como resultado de la polarización política que nos han impuesto el actual régimen y sus antagonistas, sino también por la crisis de seguridad que impacta y amenaza de forma diferenciada a las y los mexicanos. Sin duda este es el principal reproche que tendríamos que hacerle al actual gobierno federal y a la mayoría de los gobiernos estatales que han cedido, paulatinamente, espacios de control a los cárteles de la droga a cambio de ciertos márgenes de gobernabilidad temporal.

Los ataques y enfrentamientos armados siguen ocurriendo todos los días en diferentes localidades y comunidades de México. Para nadie es un secreto que el crimen organizado gobierna de facto en decenas o centenares de municipios mientras que, en algunas ciudades, sobre todo las que cuentan con mayores recursos económicos, el acoso de la delincuencia ha cedido un poco, en detrimento de las zonas más pobres de estados como Guerrero, Zacatecas y Chiapas.

Nuestro desencanto colectivo está más que justificado. Los mi-

Está más que claro que las instituciones, esas de las que hablan con tanta vehemencia nuestros gobernantes, no sirven para proteger la vida de las personas y, por tanto, tampoco pueden garantizarnos el cumplimiento del resto de nuestros derechos

les de ejecutados que se exponen a diario a través de los medios digitales y tradicionales se convierten en una carga emocional que ha corroido no solo la credibilidad del Estado mexicano, sino también de nuestros propios vínculos con el país. En buena parte del territorio nacional el miedo y la incertidumbre han tomado un papel protagónico y las calles han dejado de ser un espacio consagrado a la convivencia y el intercambio comunitario, a cambio han asumido el papel de territorios y plazas del crimen.

Esta nueva delimitación geográfica no aparece en los discursos de ninguna autoridad gubernamental, pero sin duda determina nuestros hábitos y conductas. Mazamitla, uno de mis lugares favoritos para visitar

con la familia, hoy se muestra como un escenario salido de alguna película del salvaje western norteamericano.

Las cifras sin nombre y sin rostro van y vienen, se siguen utilizando en los discursos oficiales para explicarnos que vamos por el rumbo correcto, para alentarnos mientras la realidad se empeña en demostrarnos que el crimen organizado sigue mandando en las calles, actuando con eficacia para lograr sus objetivos y robándonos la tranquilidad y la vida.

Nos duele aceptarlo, pero es evidente que en buen número de municipios del país no existe el Estado, los gobiernos locales no se encargan de la seguridad y en esas condiciones es un hecho que nadie podrá proteger a las y los ciudadanos si el crimen organizado ya ha decidido quiénes serán sus siguientes objetivos. Está más que claro que las instituciones, esas de las que hablan con tanta vehemencia nuestros gobernantes, no sirven para proteger la vida de las personas y, por tanto, tampoco pueden garantizarnos el cumplimiento del resto de nuestros derechos.

Muy bien que nos preocupe-mos por la cuidar la democracia procedimental que nos ha costado décadas construir, pero la asignatura pendiente sigue siendo otra, en tanto las policías municipales, las corporaciones y fiscalías estatales o la misma Guardia Nacional no puedan impedir que nos despojen de nuestras propiedades, que nos secuestren, que nos maten, que nos descuarticen o nos desaparezcan. El 2022 se va como vino, con una crisis enorme de feminicidios, con el cobro de piso como práctica generalizada y con la abierta cooptación de autoridades de todos los niveles por la delincuencia organizada.

PICAPORTE

JESSICA PILAR PÉREZ

jessipilar@gmail.com

Filia de excelencia

Para cualquier servidor público de primer nivel sería impensable estar en un cargo y no crear, tener y buscar filias e intereses creados con personas, pero por ser precisamente un sector para la atención de la gente deberían tener reglas claras para que quienes lleguen por estas simpatías sean los mejores.

Estas filias se pueden controlar, evitar o incluso depurar, pero no quieren hacerlo porque la contratación de amigos, familiares, recomendados, parientes lejanos o hasta parejas sentimentales es una práctica que no quieren dejar de lado y una muestra es que no han hecho nada para evitarlo.

Los diputados locales desde la pasada legislatura se rehúsan a sacar una ley de designaciones porque saben que sería ponerse un grillete, que después lamentarían cuando tienen el plato listo para servirse y sólo poner nombres debido a que la mayoría en el poder se ponen de acuerdo fácilmente en cómo repartirse, cómo apoyarse mutuamente, incluso cómo contratarlos de una oficina a otra para no caer en el nepotismo.

Y si admitimos que las filias están presentes cuando menos lo que buscamos es que estas filias sean de excelencia.

Lo mínimo que deben hacer es seguir las reglas del juego puntualmente, aunque siempre encuentran la maña y la línea delgada para no hacerlo. Incluso hay tanta soberbia que deciden jugársela cuando hay una línea delgada que pueden caer en la ilegalidad, y deciden que sean las propias autoridades judiciales quienes decidan si cometieron un error y, mientras tanto, nombran al filial subordinado.

A las últimas legislaturas les han corregido la plana no una ni dos veces, sino más por parte de tribunales colegiados y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y parece que esta estadística no asusta ni importa porque siguen siendo desaseados en sus procesos.

Ante este panorama tan sombrío lo mínimo que se espera es que quienes recomienden para cualquier cargo público de designación o también de recomendación sean los mejores perfiles, y así se garantiza que su actuar estaría apegado a la ley y a los mínimos por hacer.

Cuando menos está comprobado que dentro del Poder Judicial son muchas las voces que señalan que la carga de trabajo se incrementa cuando llegan personajes sin experiencia en ese rubro y quienes pagan los platos rotos son los trabajadores de base porque tienen que sacar la chamba, o también los homólogos porque se les acumula el trabajo debido a que son los que conocen cómo funciona y quieren resolver con prontitud y con garantía de estar bien hecho.

Sólo hay que repasar la historia de los nombramientos en entes públicos autónomos para darse cuenta si el que llegó en realidad está trabajando porque conoce lo que debe de hacer o simplemente está esperando a que el tiempo pase, y así no tener problemas para poder, como se dice, nadar de muertito hasta que se acabe su periodo.

El camino de nombramientos tiene una larga historia donde hay muchas similitudes en cómo los designan porque no quieren cambiarlo.

Hay manera de hacerlo con propuestas de ley, y lo que no hay es voluntad política porque no les importa ni lo desean.

Aquí es donde el llamado sería hacer la diferencia cuando menos buscando que quienes deben llegar al cargo sean los más preparados y los mejores para no hacer batallar al otro, y sobre todo, para que no den pena ajena.

Eso además de ser frustrante es muy decepcionante que no haya gente capaz de dirigir las instituciones y que se conozca que su única cualidad es ser amigo, pariente o conocido del que manda.

Y también para que desquiten sus sueldos que no son nada despreciables, al contrario, son muy bien pagados, y por lo tanto la exigencia a las filias debería ser mayor.

ECONOMÍAS

**SALVADOR
MARTÍNEZ GARCÍA**

salvadormartinez@
visionmx.com
@salvador_mtz

Competitividad indispensable

Monterrey,
de acuerdo
al índice de
competitividad
urbana 2022,
se ubica como
la ciudad más
competitiva del
país

México se encuentra en un momento de gran oportunidad para su crecimiento económico basado en la expansión industrial derivada de nuevas inversiones gracias al *nearshoring*.

Para un aprovechamiento apropiado de esta posibilidad, el país requiere incrementar su competitividad hoy centrada en unas cuantas ciudades de más de un millón de habitantes.

Monterrey, de acuerdo al índice de competitividad urbana 2022, se ubica como la ciudad más competitiva del país, genera, atrae y retiene talento e inversión en su zona metropolitana.

El análisis de 69 indicadores, entre los que se encuentran seguridad, uso de recursos naturales, inclusión, salud y educación, democracia, gestión gubernamental, mercado laboral, economía, conectividad, turismo y tecnología, dio a Monterrey el liderazgo nacional, luego de superar el cuarto lugar obtenido en 2021.

Le siguen en el índice de competitividad nacional Saltillo, Guadalajara, Querétaro y la Ciudad de México con su zona metropolitana con el Edomex.

Cada una de estas áreas ofrece algunas particularidades para la expansión industrial; por ejemplo, Guadalajara sobresale por sus áreas de innovación, mientras que otras lo hacen en los aspectos laborales o de conectividad, así como también el registro de patentes.

Sin efectiva competitividad frente a los mercados extranjeros, especialmente de Estados Unidos y de Canadá, México no podría competir con éxito en esta lucha por la atracción de inversiones y generación de empleos.

AHORROS

Una gran sorpresa resultó que Elon Musk haya dejado de ser el hombre más rico del mundo al haber llegado a acumular una inimaginable fortuna de 300 mil millones de dólares en 2021, sin embargo, en lo que va de 2022 ha perdido más de 100 mil millones de dólares.

Esto dio oportunidad a Bernard Arnault, presidente del conglomerado francés Louis Vuitton Moët Hennessy, convertirse en el hombre más rico del mundo desde el pasado martes, de acuerdo a la revista *Forbes*.

Arnault tiene una fortuna calculada en 188 mil millones de dólares gracias a la demanda acumulada desatada tras el levantamiento de las restricciones de compras y viajes derivadas de la pandemia.

Su crecido imperio no fue al ritmo exponencial mostrado en el pasado por otros superricos del área tecnológica como Mark Zuckerberg, Jeff Bezos o Larry Page, pero sí fue sólido en las áreas de ropa de diseñador, vinos de calidad y negocio minorista. Así las cosas de los potentados.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Una reforma electoral no debe hacerse en vísperas de una elección presidencial, y menos con el propósito de beneficiar al partido de gobierno.

Golpe a la democracia

"Las reglas para la convivencia política deben ser fruto del consenso".

José Woldenberg

Para cuando usted lea este artículo seguramente ya se habrá consumado el golpe. La mayoría oficialista habrá aprobado una iniciativa de reforma de leyes electorales secundarias que no solamente viola la Constitución, sino que volverá muy difícil para el Instituto Nacional Electoral cumplir sus funciones. Es una iniciativa producto de un berrinche que no traerá ningún beneficio al país.

Dice el presidente López Obrador que su plan B ahorrará dinero, mucho dinero, que al parecer es lo único que le preocupa. "En general -dijo el 7 de diciembre- se logró un ahorro de 3,500 millones de pesos. Con la reforma constitucional el ahorro hubiese llegado a los 15 mil millones". No hay ningún sustento, sin embargo, para la afirmación: ni un estudio que señale el ahorro, si existe, ni alguno sobre el deterioro en las funciones del INE una vez que se despidió a 84.6 por ciento de su personal profesional.

Ni el presidente López Obrador, ni Pablo Gómez, quien aparentemente redactó la iniciativa, o por lo menos una parte, se tomaron la molestia de consultar al personal del INE, que realmente ha organizado elecciones y conoce los problemas del proceso. Los ahorros que plantea AMLO pueden

ser los mismos que hemos "logrado" al construir una refinera que se presupuestó en 8 mil millones de dólares, pero que costará de 18 mil a 20 mil millones, porque a la honesta secretaria de Energía se le olvidó considerar instalaciones esenciales, o al que se "conseguió" al eliminar las compras consolidadas de medicamentos del IMSS, lo que ha resultado no sólo en pagos mayores sino en un desabastecimiento de 30 por ciento en el sector público.

Todos los consejeros del INE, incluidos los nombrados en el actual gobierno, con fuerte influencia de Morena y sus satélites, han firmado un documento que señala que "la reforma produciría un efecto regresivo, contrario al principio de progresividad de los derechos reconocidos constitucionalmente, y puede generar incertidumbre en torno a las reglas de la contienda electoral". Esto lo dicen los expertos, quienes realmente han organizado elecciones, sin importar que los políticos, desde sus escritorios, nos receten un sistema sin probar que solo conviene a sus intereses personales o de partido.

No estoy de acuerdo con el lema de que "el INE no se toca". Ningún sistema electoral puede tener vacas sagradas. Sufrimos las consecuencias de un régimen con reglamentación excesiva, que viola derechos fundamentales, como la libertad de expresión. Muchas de las restricciones, curiosamente, fueron exigidas por el movimiento de López Obrador en la reforma de 2007 y fueron

impulsadas por el entonces senador Pablo Gómez. El Presidente, sin embargo, hoy las considera incómodas.

Una reforma electoral no debe hacerse en vísperas de una elección presidencial, y menos con el propósito de beneficiar al partido de gobierno. No debe realizarse para impedir la alternancia de partidos en el poder, que es la prueba de fuego de una democracia y que solo hemos tenido en México desde 1997. Tampoco debe ser impuesta por el gobierno sin escuchar a la oposición, como en Venezuela o Nicaragua. Las reglas electorales deben ser definidas en el consenso más amplio posible; de otra manera, las elecciones pierden legitimidad.

Ningún argumento es válido, sin embargo, para un Presidente que no quiere escuchar. Al parecer lo único que le importa es vengar un agravio imaginario en las elecciones de 2006. O quizá busque simplemente regresar a los tiempos de la dictadura perfecta.

• ¿FEMINISTA?

México seguirá promoviendo una "política exterior feminista", dijo el canciller Marcelo Ebrard el 28 de abril de 2022: "Cualquier perspectiva de futuro... pasa necesariamente y en primer lugar por la igualdad de género". Por eso, supongo, México se abstuvo ayer en el voto para excluir a Irán de la Comisión de la Condición de las Mujeres de la ONU.

De nada sirve enojarse. Hay discusiones que no valen la pena, y hay una vida más importante y trascendente que la de AMLO y su 4T: la nuestra.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Hay más vida que AMLO

Estoy seguro que muchos de ustedes, como yo, estamos hartos ya del tema único que se aborda de forma repetida, el “monotema” llamado AMLO, y que en los últimos años ha secuestrado las conversaciones sociales, los medios de comunicación, las páginas de opinión, las preocupaciones empresariales y personales acerca del incierto e “impronosticable” futuro del país; de la retahíla de ocurrencias, mentiras y absurdas declaraciones del Presidente que se vuelven motivo de burlas y parodias; de su alineación con delincuentes, con países gobernados por populistas y dictadores, y de tantas cosas más que provocan desasosiego y una sensación de que la clase media, profesional y empresarial del país somos mexicanos “non gratos” que servimos sólo como fuente de ingresos cautiva, como blanco de insultos y desprecios, para la canalización de odios y resentimientos y para encarnar en alguien la culpa de toda la pobreza y corrupción existente.

Es imposible, en lo individual, contrarrestar esa demonización que el Pre-

sidente ha hecho de los mexicanos más prósperos, que tenemos o aspiramos a una calidad de vida superior. No contamos con micrófonos y recursos suficientes para ello, ni tenemos el tiempo para hacer política o hacer plantones en las calles y plazas públicas. Somos los que estamos ocupados trabajando y tratando de salir adelante a contracorriente y a los que este Presidente ha causado un daño moral y material enorme y sin posibilidad de réplica equivalente.

Somos una mayoría desorganizada, frente a una minoría organizada, resentida y alebrestada. Y digo que somos mayoría, porque de 95 millones de votantes registrados sólo 30 millones votaron por AMLO, es decir sólo el 31 por ciento del padrón electoral. De los otros 65 millones, 25 millones no le dieron su voto, y habría que estimar en qué sentido votarían los 40 millones restantes que no asistieron a las urnas. Por ello es que al Presidente le interesa tanto tener el control del INE, del padrón electoral y de las credenciales para votar; por eso los apoyos sociales clientelares

a los jóvenes. Millones de mexicanos estamos políticamente desorganizados y sin más incentivos para ir a votar que la propia conciencia y la incipiente responsabilidad cívica.

Pero regresando al inicio, al hartazgo del tema político y secuestro que éste ha cometido a las conversaciones, si bien hoy más que nunca es sumamente importante estar enterados de lo que pasa, y saber que el país está en el “filo de la navaja”, por salud mental debemos darnos el espacio para hablar de otras cosas. Hay más vida que AMLO y su 4T, y hay –como dice el libro sapiencial *Eclesiastés*–, un tiempo para todo.

Hay un tiempo para nacer y un tiempo para morir; un tiempo para plantar y un tiempo para cosechar; un tiempo para destruir y un tiempo para construir...

Hoy que el fin de año se acerca, es el tiempo para pensar, agradecer y convivir con la familia y los amigos. Ya habrá un tiempo para hacer política y un tiempo para elegir gobernantes.

Dicho lo anterior, cambio de te-

ma: ¿a cómo quedó el kilo de pescado en Guaymas?

Esta disruptiva y fuera de lugar frase la utilizo cada vez que las conversaciones sociales se vuelven intensas, desesperantes o aburridas, o la situación amerita un cambio de tema.

Quienes captan la intención, siguiendo la sapiencia detrás de una pregunta que no viene al caso, responden cosas como: a 200 pesos..., depende si el pescado es fresco o congelado..., depende de dónde lo compres..., etcétera.

Sólo hay que tener cuidado con el uso de esta “técnica” para que los enganchados en la conversación previa no se ofendan, pues algunos al principio no entienden lo que está pasando y se sienten objeto de burla, y otros simplemente... no tienen sentido del humor, característica indispensable para aligerar la vida, detener conversaciones que se tornan hostiles y pasar a lo que más beneficio y descanso mental produce, a lo que alivia dolores y penas, a lo que mejora el estado de ánimo: la risa, en este caso proveniente no de una babosada (para las cuales también hay un tiempo) sino de un acto de prudencia o inteligencia, como entender que de nada sirve enojarse, que hay discusiones que no valen la pena, y que hay una vida más importante y trascendente que la de AMLO y su 4T: la nuestra.

“Somos lo que pensamos”.

Siddharta Gautama (Buda)

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatoar@yahoo.com



Nunca había estado tan involucrada con el fútbol, seguramente se debe a que mi marido es fan de este deporte tan universal.

La final

El próximo domingo es la final del Campeonato o Mundial de Fútbol Qatar 2022. En lo que a mí se refiere, nunca había estado tan involucrada en un partido de fútbol. Seguramente se debe a que mi marido es fan de este deporte tan universal. Son millones de personas de todo el mundo involucrados en este torneo y, sorprendentemente, hay cada vez más mujeres aficionadas. Lo que me ha llamado mucho la atención son los hinchas de cada uno de los equipos que han asistido a los estadios de Qatar. ¡Qué manera de entregarse, de animar a su equipo y de celebrar cuando triunfa sobre su contrincante! Lloran, se abrazan, gritan, insultan, maldicen, se besan, brincan, juntan las manos como rezando, muestran sus banderitas o carteles con el nombre de su jugador preferido, cantan, sudan, chiflan, bailan y disfrutan o sufren hasta el último momento del partido. Todo esto me resulta muy contagioso y conmovedor. Especialmente si consideramos que más de dos años duró el confinamiento (que aún no cesa del todo) del Covid 2020. Ya nos enteraremos si después de todas estas aglomeraciones no hay un repunte de contagios.

A lo largo del campeonato, he observado con atención tanto a los jugadores como a los técnicos, he visto cómo sufren pero también, según su nacionalidad, cómo festejan cada gol. Otro elemento del juego que es importante es el arbitraje; muchos de ellos sacan la tarjeta amarilla, como si sacaran un arma, no se diga la roja, la cual ha aparecido muy poco, afortunadamente. Los jugadores que más me intrigan son los porteros, que usan poco los pies y más las manos, son los únicos que usan sus extremidades superiores. Cuando fallan, es un drama. Me he fijado que los porteros son los jugadores más altos, no es casual, tienen que cuidar su portería a como dé lugar. También lo que me ha sorprendido es la cantidad de penalties fallados, porque supuestamente no deben de fallar o fallar muy poco. Por ejemplo, en el caso de Harry Kane, conocido como "Hurricane", de la selección inglesa, cuando falló el penalti, es como si le hubiera fallado a su país, al rey, al primer ministro y a todos sus seguidores. Qué frustración, por este error, los ingleses

quedaron fuera. Demasiada presión. ¿Cómo fue posible si Harry nunca acostumbra fallar? Es mucha responsabilidad. Me pregunto de qué manera les afecta psicológicamente después del torneo. ¿Quedarán marcados para toda su vida? ¿Se habrán reprochado sus fans? Pero el que más se lo reprocha es él mismo. ¿Qué les dirán a sus hijos? A lo mejor no se habla del tema. ¿Qué le habrán dicho su madre o su padre? Dicen que los ingleses aguantan vara, pero creo que no en estos casos. ¿Cuántos tarros de cerveza, "pints", ingirió Harry para olvidar ese preciso momento?

En contraste, hablemos de Lionel Andrés Messi Cuccittini, mundialmente conocido como Leo Messi. "La Pulga", como también lo llaman, podría ser un factor definitivo para ganarle al equipo francés, "Les Bleus". El próximo domingo seguramente me quedaré sin uñas. Inútil decirles, queridísimas y queridísimos lectores, que me gustaría que gane Francia. Lo que me llama mucho la atención es que ganen o pierdan los argentinos, siempre es motivo de tango, lloran si pierden y lloran si ganan. En cambio los franceses, toman las cosas con más filosofía, en caso de que perdieran, exclaman alzándose de hombros. "C'est la vie...", dicen mientras toman una copa de vino. Gracias a que Francia fue una potencia colonial, cuentan con muchos jugadores de origen africano como en el caso del joven delantero Kylian Mbappé, que nació en París y que juega en el Club Paris Saint-Germain. Mbappé tiene 23 años, hijo del inmigrante camerunés Wilfried Mbappé, es el actual entrenador y exjugador de fútbol. Y Messi tiene 35 años, nacido en Rosario, Argentina, y es considerado el mejor jugador del mundo y uno de los mejores de todos los tiempos, ha ganado varias veces el Balón de Oro y está en el Guinness World Records. Él ha metido 695 goles, mientras que el primero, 217 en clubes. Contrariamente a lo que se dice de nuestros hermanos argentinos, Messi es muy sencillo, de bajo perfil y hasta tímido. No es como el portugués Cristiano Ronaldo, quien se ha comprado 10 coches último modelo y los más caros.

Ya veremos quién gana el campeonato esta vez: Europa o América...

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



AMLO le tiene terror a rendir cuentas por un sexenio trágico, si Morena pierde en 2024. Va a destruir nuestra democracia para evitarlo.

Otra vez a las calles

Tenemos problemas. Sorprende que los seguidores de AMLO apoyen ciegamente el vulgar embate contra nuestra democracia, con epicentro en Palacio Nacional. ¿Cómo reaccionarían si Peña o Calderón hubieran intentado tan descarada treta? Sabemos la respuesta. Cuando él era líder de la oposición luchó incansable por el piso parejo que hoy, sin recato, intenta desnivelar.

AMLO, y la máquina de propaganda de Epigmenio Ibarra, quieren convencernos de que nunca ha habido Presidente más popular, y de que esa condición hace a Morena invencible en 2024. Hay motivos para refutarlo. Primero, la popularidad del Presidente al terminar dos tercios del sexenio es muy inferior a la que tuvo Salinas a esta altura, un poco menor a la de Zedillo, y similar a las de Fox y Calderón (y su desaprobación es más alta). La historia nos recuerda que siempre algo estropea la fiesta. Hay muchas posibles causales: la recesión que viene, los casos de grave corrupción muy cerca del “gran líder”, la falta de espacio fiscal, y la indisciplina en su partido –más bien “movimiento”– que le pasará factura.

Leamos entre líneas. Si AMLO estuviera tan cierto de su popularidad y de su capacidad para transferírsela a su candidata, ¿para qué abatir al INE? Si tuviera certeza de ganar, preferiría un árbitro electoral intacto que legitimara, sin reparo, su gloriosa victoria. AMLO

quiere un INE endeble para que su debilidad ofrezca múltiples flancos para impugnar resultados electorales –federales y estatales– que no le favorezcan. El político que jamás ha reconocido una derrota, por rotunda que sea, quiere abonar a la narrativa de parcialidad del árbitro, sembrando dudas sobre sus motivaciones y competencias. Al dejarlo sin recursos para depurar los cambios en distritos para instalar casillas en forma adecuada, al eliminar el servicio profesional electoral (de quienes ganaron plaza por concurso) y violar la integridad del padrón al entorpecer la emisión actual de 60 mil micras infalsificables diario, tendrá múltiples grietas por dónde cuestionar resultados cuando se ofrezca.

Nuestra incipiente –y perfecta– democracia ha permitido que los ciudadanos voten 62% de las veces a favor de la alternancia. En las tres elecciones presidenciales de este siglo, ganaron tres partidos diferentes. Hoy es más probable que pierda el partido en ejercicio. Por ello, no es menor la posibilidad de que Morena pierda la Ciudad de México, Morelos, Puebla y Veracruz en 2024. Ésta sería mayor si partidos como el PAN no siguieran rehenes a los caprichos de padrones –caciques– locales que impiden la selección pragmática de candidatos. Aun así, el deplorable desempeño de pésimos gobernadores –Cuauhtémoc, Cuitláhuac, Barbosa (qepd)– invita a un decidido voto de

castigo. Considerando una posible victoria de la oposición en el Estado de México, los siete estados más poblados –Edomex, CDMX, Jalisco, Veracruz, Puebla, Guanajuato, Nuevo León– podrían acabar en manos de la oposición. ¿Queda claro por qué buscan cómo impugnar las elecciones que vienen?

Resulta increíble que hayan logrado sembrar encono contra el INE, al menos entre sus seguidores, a pesar de que las encuestas muestran la sólida confianza en nuestro árbitro. A nivel estatal, en los últimos 8 años el INE ha organizado 330 elecciones sin un solo conflicto postelectoral.

AMLO dijo en la Mañanera de ayer que “por encima de la ley está el pueblo...”, y sabemos que considera parte de éste sólo a quien lo apoya sin vacilar. El descarado intento para ajustar la ley a las prácticas ilegales de sus *corcholatas*, que han incurrido sin pudor en actos anticipados de campaña, para evitar que les cueste la candidatura como le ocurrió a Salgado Macedonio en Guerrero, debe prender todas las señales de alerta.

AMLO está dispuesto a arrasar con lo que sea para mantenerse en el poder. Le aterrará una posible rendición de cuentas si pierde. Volvimos a los peores años del PRI. Utilizará toda la fuerza del Estado para intimidar a legisladores y a ministros de la Suprema Corte para salirse con la suya. Tenemos problemas serios. Regresemos a las calles.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Un vínculo nos une a coahuilenses y poblanos. Amo a Puebla y envío por ese medio mi pésame a la comunidad poblana en general.

Puebla de los Ángeles

Podría yo llenar esta plana, y varias más, con la enumeración de los motivos por los cuales amo a Puebla, a Puebla de los Ángeles, arcángeles, serafines, querubines, virtudes, tronos, potestades, principados y dominaciones; en suma, a Puebla de toda la Corte Celestial. Levítica ciudad es ésa, aun en los tiempos que corren. No puedes volver la vista a ninguno de los rumbos cardinales sin ver alguna torre o cúpula eclesial. En el templo de los franciscanos está el cuerpo incorrupto de fray Sebastián de Aparicio, primer charro mexicano, primer constructor de carretas y caminos, y gran hacedor de milagros. Una vez le pidió a un rudo herrero: “Por caridad de Dios, hermano, ponle herraduras a mi mulita”. Se las puso el hombre, y al final le pidió su pago a Sebastián. “Te lo pedí por caridad de Dios –le recordó el frailecito–. Yo no llevo dinero conmigo”. “No sé de caridades –opuso el herrador–. Quiero mi paga”. Fray Sebastián, entonces, se volvió hacia la acémila y le dijo: “Hermana mulita: devuélvele sus herraduras a este hombre, pues ni tú ni yo tenemos con qué pagárselas”. La mula sacudió sus patas y las herraduras cayeron ante el mezquino sujeto. Repositorio de bellezas, Puebla es joyel

de México, de América y del mundo. Su espléndida cerámica, con ese azul profundo que recuerda al del manto de la Virgen, es ornato y gala de cualquier casa mexicana. Su trigarante chile en nogada es el platillo emblemático de México. Su rica y variada dulcería no tiene parigual. La Benemérita Universidad poblana ha abierto para mí sus prestigiosos recintos, y el Cabildo catedralicio me permitió un día ver los tesoros que guarda el recio templo construido por leves alarifes celestiales. Desde su campanario vi un día los volcanes, que en el verano tienen nieve y en el invierno no. Poseo una linda colección de soldaditos de plomo, yo, que de niño no pude tenerlos, y que ahora nadie puede tocar más que mis nietos. Todos esos mínimos ejércitos los he comprado en Puebla. Mi casa se embellece con cuadros del maestro Serrano y la maestra Lurzhat, conseguidos por mi buena fortuna en el Mercado del Artista. En el Parían hallé dos figuras de barro, pequeñitas –medirán apenas lo que mi dedo pulgar–, que representan a Cantinflas, en una vestido de diablillo, en la otra de padrecito. Las tengo juntas, para que me recuerden mis contadas ortodoxias y mis múltiples heterodoxias. Ambas figu-

ras, y ambas tendencias, viven en armoniosa compañía: la santa virtud de la tolerancia debe empezar por uno mismo. Un vínculo de historia nos une a coahuilenses y poblanos. Puebla de Zaragoza es su ciudad, y Coahuila de Zaragoza es mi entidad nativa. Pero más allá de apelativos oficiales a mí me liga a Puebla un lazo cordial, o sea de corazón, que es el recuerdo de amigos entrañables en cuya compañía recorrí con pasos juveniles sus calles y sus plazas; y aquel concierto de campanas cuyo tañido escucho todavía. Ahora Puebla está enlutada por el súbito fallecimiento de su gobernador, Miguel Barbosa Huerta. Al margen de la política y los partidarios, tan irrelevantes en la presencia de la muerte, la inesperada pérdida del gobernante poblano suscita un sentimiento de tristeza. Envío por ese medio mi pésame a su esposa, a su familia toda, a la comunidad poblana en general. Y traigo a la memoria la severa y lacónica lección inscrita en la carátula de un antiguo reloj de iglesia: “*Ultima forsan*”. En latín eso significa “La última quizá”. La hora que aquí ves puede ser la postrera de tu vida. De otro modo lo dice el proverbio popular: “Para el amor y la muerte no hay caja fuerte”... FIN.

TRASCENDIÓ

Que fue directamente el titular de la SRE, **Marcelo Ebrard**, quien habló con el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, para pedirle que saliera el nombramiento que llegó de último minuto de **Carlos Joaquín González** como embajador de México en Canadá, pero a pesar de ser una solicitud desde Palacio Nacional, el líder de la mayoría respondió que ya no había tiempo y al final no hubo *quorum* en la comisión correspondiente. Como si algo faltara al voto del zacatecano contra el plan B.

Que el titular de Segalmex, **Leonel Cota**, llevó ayer su porra a la reunión de trabajo con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, por lo que legisladores de la oposición pidieron una moción de orden para exigir silencio a los colaboradores del funcionario, que vitoreaban sus primeras intervenciones, cuando, además, se analizaba el tema de las irregularidades por 9 mil 500 millones de pesos en el organismo encargado de garantizar la seguridad alimentaria. Viejos hábitos, ni hablar.

Que entre lunes y martes de la semana entrante, los comisionados del INAI, encabezados por **Blanca Lilia Ibarra**, seleccionarán, discutirán, consensarán y presentarán públicamente los dos perfiles que a ese organismo le toca proponer para la integración del Comité Técnico de Evaluación del INE, que elegirá a los nuevos consejeros del árbitro electoral, para lo cual, a decir de la comisionada **Julieta del Río**, se buscará unanimidad para que sus propuestas sean personas de prestigio y de reconocida trayectoria. La vez pasada, el instituto de transparencia propuso a **Ana Laura Magaloni** y a **José Roldán Xopa**. Quizá repitan.

Que los diputados **Jesús Sesma**, del Verde, y **Jorge Gaviño**, del PRD, pasaron de las baladronadas a los golpes en los pasillos del Congreso de Ciudad de México, cuando el primero reclamó a su colega "falta de palabra" al abstenerse a votar la inclusión del dictamen de la Ley de Bienestar Animal en el orden del día, pese a que ayer el perredista había comprometido su apoyo. —

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Calderón, ¿candidato?

Ahora sí que, con el debate respeto.
Florestán

En la historia moderna de México no hay referentes de que un ex presidente de la República haya ocupado posteriormente un cargo de elección popular.

Apunto el caso del general Lázaro Cárdenas, a quien su sucesor Manuel Ávila Camacho designó secretario de la Defensa, cuando decretó la guerra al Eje; Adolfo López Mateos (1958-64) que dio cargos a todos sus antecesores, y José López Portillo (1976-82) hizo embajadores a Gustavo Díaz Ordaz y a Luis Echeverría, no hay más. Pero ningún cargo electoral.

La Constitución es muy clara: no hay espacio para la reelección del jefe del Ejecutivo.

Pero no implica que no puedan aspirar a otro cargo. Lo que pasa es que los ex presidentes, que excepcionalmente salen aprobados, casi todos han desaparecido del escenario político y ni de lejos han considerado presentarse como candidatos a un gobierno estatal, municipal, al Senado, a la Cámara de Diputados ni a la Ciudad de México, que tras las reformas de los noventa eligió en 1997 por primera vez a su jefe de Gobierno, proceso en el que arrasó Cuauhtémoc Cárdenas, que inició una saga del movimiento de López Obrador, era presidente nacional del PRD, y a quien siguió Marcelo Ebrard, Miguel Mancera y Claudia Sheinbaum.

La Ciudad de México ha sido el santuario del hoy presidente y del movimiento que encabeza.

Pero en las elecciones intermedias de 2021 y contra todos los pronósticos, de la oposición incluida, perdió la mitad de la capital, nueve de 16 alcaldías, lo que fue un parteaguas para el morenismo y para sus opositores.

Este revés lo llevó a ajustes en todo su aparato, gobierno de Claudia Sheinbaum incluido, para volcarse en recuperar en 2024 lo perdido tres años antes.

Y en eso surgieron voces, que no liderazgos, de la oposición para buscar ese cargo, sin que hasta ahora aparezca ninguno realmente competitivo.

Pero hay quien sí pudiera serlo, falta que tome la decisión de dejar su actual zona de confort y venga a partirse la madre en una campaña, como había hecho siempre, por un proyecto político: Felipe Calderón.

No hay otro candidato como él, conocido, competitivo y que daría un vuelco al proceso de la Ciudad de México, a la oposición, al oficialismo y, sin duda, influiría en el proceso presidencial.

El ex presidente, que hoy vive más en Madrid, como dos de sus antecesores, está dedicado a otro mundo: energías renovables, foros de la ONU, conferencias, reuniones con ex jefes de gobierno de otros países y su pasión, la Fórmula 1, donde ocupa el más alto cargo en la nueva prioridad de la FIA: el medio ambiente.

¿Se imagina que aceptara? Veríamos una reedición López Obrador vs. Calderón de 2006.

Y sobre todo la posibilidad de acabar con su hegemonía en esta ciudad y alcanzar por primera vez el gobierno de la capital del país.

Él decidirá. —

Nos vemos mañana, pero en privado

DUDA RAZONABLE

**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



¿Cómo nos extorsionamos?

La extorsión es uno de los delitos más extendidos en el país, menos perseguidos por la justicia y que poco a poco va tomando territorios completos, en donde hay una autoridad a la sombra que cobra ese ilegal impuesto, impone precios en productos y actividades que se pueden o no hacer en ciertos lugares.

Pero es mucho más, peor. Un estudio del Observatorio Nacional Ciudadano da cuenta de éste, el más extendido delito en México. Va un resumen: según la Envipe, en 2021 se estima que se cometieron 4 mi-

llones 910 mil 206 extorsiones en hogares. Se denunciaron solamente 246 mil 138 casos y solo en 52.4% se inició una carpeta de investigación. En 59.6% de las denuncias que derivaron en carpeta de investigación no pasó nada y 26.3% seguía en trámite.

En 2.8% de los casos se logró poner al delincuente a disposición de un juez o se otorgó el perdón. Apenas en 0.3% de los casos se logró la recuperación de los bienes.

En ninguno de los casos hubo reparación del daño.

La Encuesta Nacional de Victimización de Empresas de 2021 estima que alrededor de 1.2 millones de unidades económicas fueron víctimas de algún delito. El más frecuente fue la extorsión (28.9%). Solamente en Aguascalientes, Hidalgo, Michoacán, Morelos y Querétaro la extorsión no es ni el primer ni el segundo delito más recurrente en las unidades económicas. Las empresas grandes son las menos vulnerables a la extorsión. Ello contrasta con lo que experimentan las mi-

cro, pequeñas y medianas empresas, en las cuales este delito fue el más frecuente.

Me dijo Francisco Rivas, director del observatorio: "una empresa global tiene las condiciones y la fuerza para poder enfrentar la delincuencia, pero las pequeñas y medianas empresas no tienen ninguna y la extorsión no solo es pedirles dinero a los pequeños empresarios o a los negocios, sino también es impedirles que produzcan, que distribuyan. O vendan

ciertos productos o que compren solo a cierto proveedor los productos, entonces hay una distorsión importante en el mercado que finalmente nos acaba

Empresas grandes son menos vulnerables, no así las pequeñas

pegando a todos los mexicanos en el bolsillo, porque hace que los productos, y sobre todo los productos de la canasta básica, sean más caros".

El estudio también señala, con acierto, que no existe una política pensada y seria para combatir el delito, ni siquiera una ley actualizada y que responda a estos tiempos. Reina la impunidad y por lo tanto la extorsión de todo tipo. ■

POLÍTICA ZOOM

**RICARDO
RAPHAEL**

@ricardomraphael



Monreal, entre la Constitución y la política

“**A**nadie debe extrañar que asumamos con integridad nuestros actos ... Lo único que quiero es que se respete la Constitución. (Pero) no soy ingenuo y sé a lo que me enfrento”.

Así concluyó el senador Ricardo Monreal su discurso de ayer por la tarde en la tribuna del Senado.

Ahí explicó el voto particular que lo aparta de los argumentos dominantes en la bancada parlamentaria a la que pertenece.

Este legislador tiene convicción de que las reformas incluidas en el llamado plan B del presidente López Obrador contradicen a la Constitución.

Refirió que, por ello, votaría colocando a la Carta Magna por encima de cualquier otro mandato o interés político.

Afirmó que el desenlace o consecuencias resultantes de esa decisión no lo conmueven para actuar de otra manera. También precisó que su proceder no debía ofender a nadie, ya que deriva de una preocupación sincera.

El desafío fue elegante, pero no deja de ser un desafío. ¿Podrá Monreal rechazar la iniciativa presidencial sin que en revancha le caiga encima el linchamiento?

Si bien sus razonamientos fueron firmes, el tono con que los defendió fue respetuoso. Una mezcla que era difícil de lograr y, sin embargo, gracias a ella obtuvo el reconocimiento de sus pares de la oposición y también de buena parte del oficialismo.

Con todo, lo que este senador se jugó fue la presidencia de la Junta de Coordinación Política del Senado. Sería falaz asumir que este acto de valentía vaya a suponerle réditos políticos tangibles ni inmediatos. En el balance próximo solamente implicará costos.

Monreal demostró de qué está hecho, de una materia que ciertamente no abunda en la clase política contemporánea: congruencia.

Puso alta la vara en una época en que predominan los que reptan o los que ladran, pero también demostró que afortunadamente hay quienes caminan con buen equilibrio sobre sus dos pies.

Zoom: puede ser que las intervenciones que se escucharon ayer en el Senado no sean capaces de modificar el sentido final de la votación; sin embargo, lograron transformar el tono, los argumentos y la altura del debate. Hay otra forma de resolver los problemas de la República, una que toma distancia del abuso, el arrebató y el empujón. —

Lo que se jugó fue la presidencia de la Junta de Coordinación Política

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



¿Qué pasó en Coahuila y qué lecciones pueden desprenderse para efectos de la precandidatura presidencial del próximo año? Sorprende el resultado a favor de Guadiana, porque parece que el *elegido* era Mejía Berdeja

¿Encuestas o López Obrador? Elección de candidatos

Morena designó a un candidato al gobierno de Coahuila que no era el preferido del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se dice rápido, pero la noticia cimbró certezas y lugares comunes escritos en bronce y mármol sobre la sucesión presidencial. En casi una veintena de comicios estatales a lo largo de este sexenio habían coincidido la supuesta simpatía del Presidente por un precandidato y las preferencias de voto mostradas en las encuestas. La voluntad de Palacio y el gusto de los ciudadanos sondeados constituían una y la misma cosa. Lo de Coahuila rompió lo que parecía un inexorable maridaje.

O por lo menos esa es la conseja que había corrido hasta ahora en pasillos y columnas políticas. En realidad, habría que matizar. En muchas de estas elecciones el Presidente no ha tenido un candidato propio dentro de Morena en competencia con los restantes; más bien ha palomeado a los interesados o, en alguna ocasión, planteado objeciones o preocupaciones sobre determinados precandidatos. Y hay que decirlo, una opinión negativa suya sobre una determinada figura suele ser asumida como un veto por parte de la dirigencia de Morena. Y no podía ser de otra manera, tratándose del líder máximo y fundador del movimiento. Más bien, el Presidente se asegura de que los posibles contendientes estén en posibilidades de ganar y tengan tamaños para presidir una entidad.

Eso en muchos casos, pero no en todos. Claramente hay otros en los que por razones que remiten al cálculo político o a compromisos y lealtades históricas, López Obrador habría impulsado a un candidato de su preferencia. Entre otros, Campeche (Layda Sansores), Guerrero (los Salgado), Estado de México (Delfina Gómez). Por alguna razón, son situaciones en las que nadie pone en duda que los resultados reflejaron los deseos del mandatario. Y no necesariamente tendría que explicarse por una mano negra que ajusta el saldo de las encuestas, como han sugerido en ocasiones los candi-



MOSES BUTZE

El subsecretario de Seguridad desplegó una febril actividad en la entidad, tolerada por la Presidencia

datos derrotados; podría bastar la lectura que hacen los votantes de la simpatía de AMLO por uno de los contendientes.

Coahuila rompe el esquema porque hubo gestos que fueron interpretados como un impulso de parte de Palacio a la candidatura del subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía, para contender en la elección de gobernador dentro de seis meses. Si bien el funcionario tiene una trayectoria local importan-

te, los cargos de los últimos años lo habían alejado de la entidad y acusaba una clara desventaja frente a su principal rival, Armando Guadiana, senador de Morena. En consecuencia, Mejía desplegó una febril actividad en Coahuila, tolerada por la Presidencia, pese a las críticas, no siempre bien intencionadas, de que su campaña comprometía sus responsabilidades a cargo de un área tan exigida como es la de la seguridad pública. Más sintomática aún fue la decisión del Presidente de hacerlo comparecer cada jueves en la mañana para dar cuenta de aprehensiones meritorias o para cuestionar desempeños de algunos jueces. Un escarapateo mayúsculo que su rival asumió como un piso deliberadamente disparado. En suma, propios y extraños, con razón o sin ella, entendieron que el Presidente había tomado

una decisión y esta se reflejaría en las encuestas. No fue así. Como es sabido, esta semana Mario Delgado, líder de Morena y brazo leal del Presidente, anunció el triunfo de la candidatura de Guadiana como resultado de los sondeos efectuados por el partido, pese a las protestas del candidato "del centro".

¿Qué pasó en Coahuila y qué lecciones pueden desprenderse para efectos de la precandidatura presidencial del próximo año? Van tres hipótesis.

1.- Las encuestas sí deciden. Guadiana ganó por el voto popular, como asegura López Obrador, y ese será el criterio decisivo por encima de cualquier preferencia. En tal caso, la batalla entre Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán López se establecerá en dos áreas. Por un lado, la promoción personal y mediática para generar in-

tención de voto (como en cualquier parte del mundo). Por otro lado, en la definición de los criterios de levantamiento de las encuestas: varias empresas independientes para que los resultados sean redundantes (¿pero qué empresas?) y, sobre todo, la formulación de la encuesta.

Y aquí un paréntesis. Parecería una cuestión técnica, pero este es el meollo. En alguna manera el Presidente improvisó sobre el posible tipo de preguntas del cuestionario: ¿Los conoces? ¿Qué opinión tienes de él/ella? ¿Es cercano/a la gente? ¿Es honesto? ¿Te gustaría que fuese candidato/a? ¿Votarías por él/ella? El problema reside en ponderar las respuestas frente a resultados ambivalentes: por ejemplo, a uno lo conocen más, pero les gusta menos; o votarían por él/ella aunque saliera menos honesto, etc. Definir un candidato a partir de varias preguntas supone una dosis de subjetividad que generará suspicacias. Ni siquiera lo salva una ponderación definida de antemano, porque el tipo de preguntas y el peso de cada una favorece o perjudica determinados rasgos, distintos, atribuidos a cada uno de los tres.

2.- La encuesta respaldó una decisión política. Se dejó que el resultado de los sondeos se impusiera porque el centro necesitaba garantizar el triunfo. Es decir, se prefería a Ricardo Mejía, pero existía el riesgo de que este resultara derrotado frente al candidato de la oposición (que incluso podría haber sido Guadiana mismo). Si tal fue el caso, podría tener pocas consecuencias en la elección federal: tanto Claudia como Marcelo ganarían sin dificultad a los candidatos de la oposición; el riesgo no jugaría en la decisión (salvo, claro, que se tema que uno de ellos sea arropado por la oposición, pero esa es otra historia).

3.- La hipótesis cínica: se dejó triunfar a Guadiana para legitimar el proceso presidencial del próximo año. En esta versión se habría sacrificado Coahuila (es un decir, de cualquier manera, queda en manos de Morena), para mostrar que no es la voluntad del Presidente sino el voto popular lo que define al candidato. Un argumento para esgrimir dentro de ocho o nueve meses cuando Morena elija al candidato presidencial.

Lo dicho, la resolución de la candidatura de Coahuila arroja luces y sombras sobre lo que habrá de venir, al menos en alguno de los tres escenarios aquí adelantados. ¿Por cuál se inclina? ■

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/POLÍTICA DE SALUD PÚBLICA CRIMINAL



RAPÉ/VACACIONES INDIGNAS



Molestos, los diputados de Morena se le echan a Alfaro...



Y avanza otro paso la autocracia

AVISO PARA LOS PROVEEDORES DE DICONSA:



Lo bueno es que ya no hay corrupción... en Dinamarca

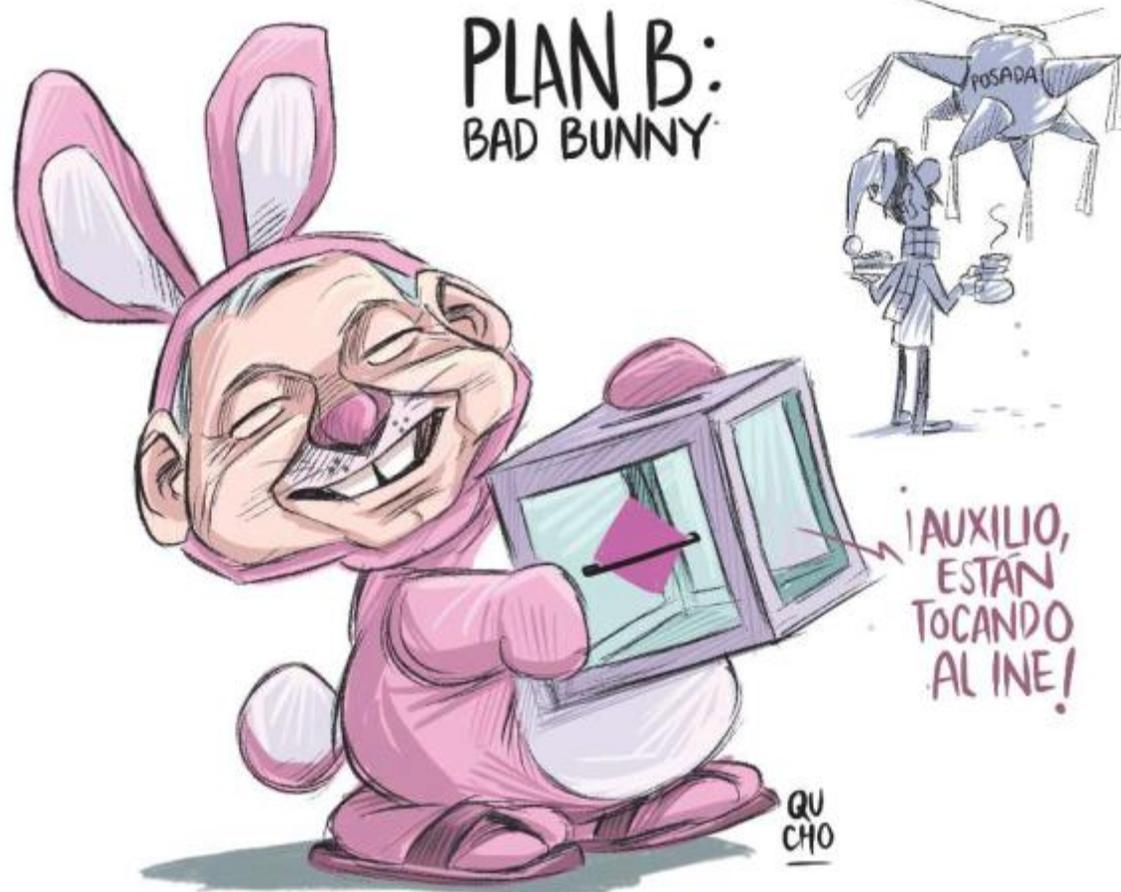
la resor tera

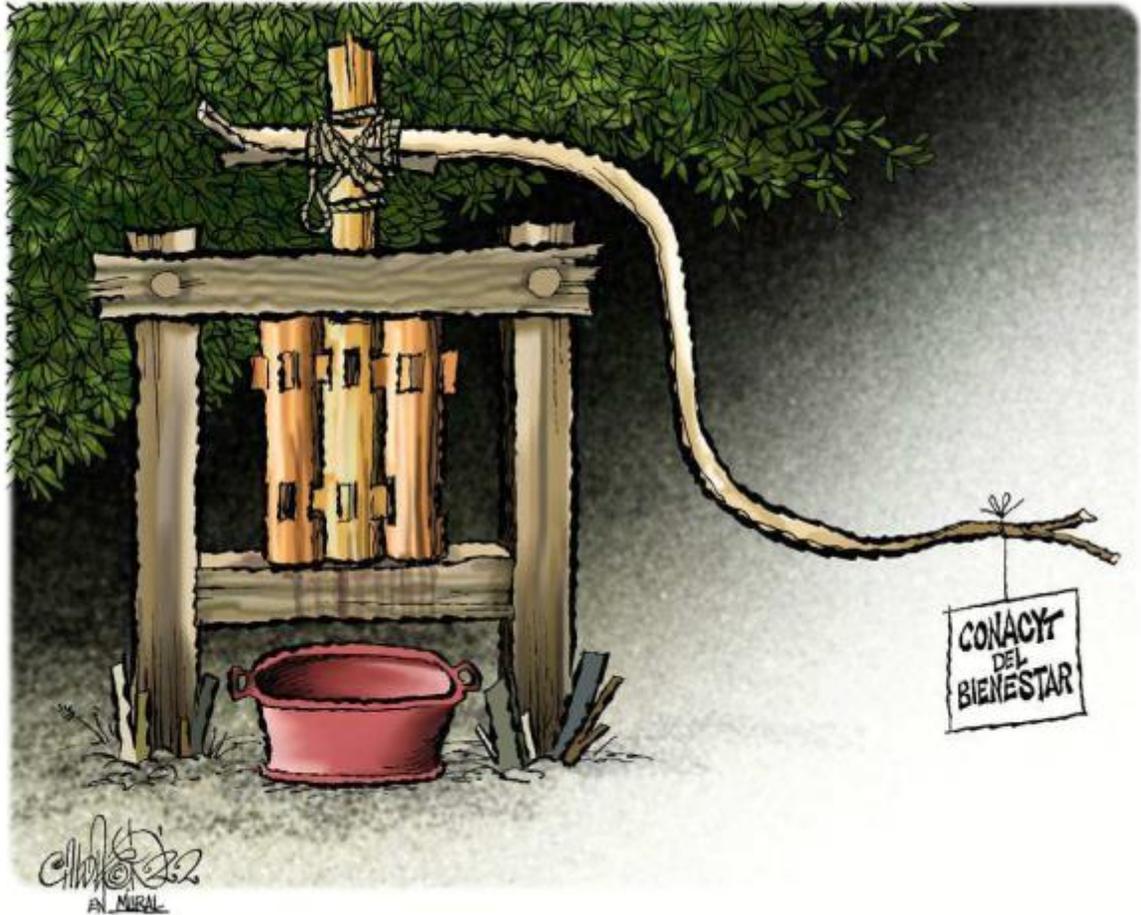
No funciona



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







Recurrirá a crédito por 18.5 millones de pesos

Autorizan deuda a Tequila

El recurso servirá para comprar un tractor de carriles y edificar puentes

MARTÍN AQUINO

El Ayuntamiento de Tequila, encabezado por el Alcalde panista José Alfonso Magallanes Rubio, podrá endeudarse con más de 18 millones de pesos en adquisición de maquinaria y construcción de dos puentes.

MURAL publicó que, desde el 25 de marzo de este año, el Cabildo de Tequila aprobó recurrir a un crédito de 18.5 millones de pesos que se pagaría en un plazo de hasta 10 años y, para ello, faltaba el aval del Pleno del Legislativo.

A través de un trámite expreso, el Congreso aprobó ayer permitir el endeudamiento de Tequila.

"Hizo llegar su solicitud hace aproximadamente dos

meses, la solicitud cumple con todo, trae la aprobación de dos terceras partes de su Cabildo que ese es el primer requisito; y está pidiendo la posibilidad de este crédito para poder construir dos puentes y para poder también tener maquinaria", indicó la diputada emeicista Claudia Salas, presidenta de la Comisión de Hacienda en el Legislativo.

El documento aprobado por diputados indica que podrá celebrarse una operación de financiamiento en una o varias líneas, destinando el recurso a inversión pública productiva hasta por 18.5 millones de pesos que servirá para compra de un tractor de carriles, y la edificación de dos puentes vehiculares en Río Chico y en comunidad El Tepetate.

"Se autoriza al Ayuntamiento de Tequila, Jalisco, para que en las mejores condiciones del mercado lleve a cabo (...), un financiamiento

en una o varias etapas, para destinarlo a inversión pública productiva hasta por la cantidad de 18 millones 500 mil pesos", establece el acuerdo avalado por el Legislativo.

"Más las cantidades necesarias para constitución de fondos de reserva, contratación de coberturas de tasas de interés, de intercambio de tasas de interés y/o de garantías de pago oportuno, o cualquier otro instrumento derivado que resulte conveniente, gastos, comisiones y honorarios por estructuración y notariales, y pago de impuestos o derechos y demás accesorios financieros y gastos relacionados con la contratación", añade.

Asimismo, se detalla que de los 18.5 millones autorizados de deuda, 9.3 millones de pesos serán para la adquisición del tractor de carriles; mientras que, 9.2 millones se usarían para los puentes en Río Chico y El Tepetate.



El Gobierno de Tequila edificará puentes vehiculares en Río Chico y El Tepetate.

Un amparo detiene la elección en el IJA

ACUSAN DIPUTADOS PROCESO VICIADO

Como el Congreso aún tiene dos días antes de salir de vacaciones, todavía puede decidir si la institución se queda acéfala **hasta que se analice** de fondo el asunto o si intenta, de nuevo, hacer el nombramiento

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los diputados locales suspendieron la elección del nuevo titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) por un amparo promovido por Gabriel Valencia López. Ante la duda de los alcances del recurso, los legisladores decidieron esperar la designación de Guillermo Zepeda Lecuona, quien se perfilaba para un periodo más de cuatro años.

La presidente de la Mesa Directiva, la panista Mirelle Montes Agredano, aceptó que al Congreso no llegó una notificación oficial del recurso, pero aun así se optó por retirar el dictamen



Es inconstitucional y eso es gravísimo, como también no atender el tema de las suspensiones, apenas en esta semana llegan a este Congreso dos suspensiones que van a parar los procedimientos que les dijimos estaban llevándose mal”

ENRIQUE VELÁZQUEZ
DIPUTADO DE HAGAMOS

del nombramiento mientras se analizan los detalles de la suspensión.

El cargo de Zepeda Lecuona, candida-

to apoyado por Movimiento Ciudadano (MC), vence hoy y se desconoce qué pasará con el IJA. Como los diputados aún tienen dos días antes de salir de vacaciones, aún pueden decidir en este periodo si la institución se queda acéfala hasta que se analice de fondo el asunto o si intentan, de nuevo, hacer el nombramiento.

El diputado de Hagamos Enrique Velázquez González denunció que la convocatoria era inconstitucional, pues no consideró la aplicación de exámenes de control de confianza ni de conocimientos. Tampoco una opinión técnica del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

Por su parte, el coordinador de los

diputados del Partido Revolucionario Institucional, Hugo Contreras Zepeda, señaló que el proceso violaba la Constitución local.

Los otros contendientes al cargo son Carlos Campos Cuevas, Héctor Antonio Emiliano Magallanes Ramírez, Beatriz Eugenia Martínez Sánchez y Noé Rodríguez Briano.

La designación desaseada del Legislativo para la presidencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteji) también se judicializó debido a un amparo que hoy tiene acéfala esa institución.

Amparo detiene elección del nuevo titular del IJA

HAGAMOS Y PRI DENUNCIAN PROCESO VICIADO

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los diputados locales tuvieron que suspender este miércoles la elección del nuevo titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) por el amparo de un tercero.

Ayer todo el escenario estaba montado para elegir entre los cinco aspirantes al cargo al actual titular del instituto, Guillermo Zepeda Lecuona, para un periodo más de cuatro años, pero el amparo, promovido por Gabriel Valencia López, detuvo el proceso; ante la duda de los alcances del recurso, que considera una suspensión provisional, los legisladores decidieron esperar.

La presidente de la Mesa Directiva, la panista Mirelle Montes Agredano, aceptó que al Congreso no llegó una notificación oficial del recurso, pero aun así se optó por retirar el dictamen del nombramiento mientras se analizan los detalles de la suspensión. La decisión se tomó por diversas peticiones de diputados, aunque no quiso precisar quiénes las promovieron.

El cargo de Zepeda Lecuona, candidato apoyado por Movimiento Ciudadano (MC), vence hoy y se desconoce qué pasará con el IJA. Desde el Congreso se informó que como los diputados aún tienen dos días antes de salir de vacaciones, aún pueden decidir

Ratifican a magistrado; Villanueva obtuvo una suspensión definitiva

■ A diferencia de su compañero Luis Enrique Villanueva Gómez, quien esta semana no fue ratificado por el Congreso local para un segundo periodo como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Antonio Flores Allende sí recibió ayer el respaldo de los diputados para mantenerse en el cargo por 10 años más.

La ratificación del magistrado obtuvo 33 votos a favor y dos abstenciones de los diputados de Hagamos, Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González.

Su primer periodo de siete años vence el 7 de enero y el nuevo comenzará al día siguiente. Debido a que los diputados estarán de vacaciones hasta el 9 del próximo mes, decidieron adelantar la votación de su ratificación.

en este periodo si la institución se queda acéfala hasta que se analice de fondo el asunto o si intentan, de nuevo, hacer el nombramiento.

“Estamos esperando la notificación de manera formal por parte del tribunal, para conocer los alcances de la suspensión que se mencionó, es una suspensión provisional”, afirmó. Desde que se tocó el tema en la se-

Tras la decisión del Congreso el magistrado rindió protesta al cargo acompañado de su familia, amigos y el titular del Poder Judicial de Jalisco (PJJ), Daniel Espinosa Licón.

Horas antes del respaldo a Flores Allende, a Villanueva Gómez se le dio una suspensión definitiva –el lunes logró una provisional– para que no entregue la magistratura hasta que se resuelva el amparo que interpuso para que se le otorgara una ratificación tácita.

El recurso dicta que seguirá percibiendo su salario y suspende la convocatoria para ocupar su lugar.

El Juzgado Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa determinó ayer a las 10:14 horas la suspensión definitiva, la cual tuvo efectos de manera inmediata.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

sión de pleno de ayer, el diputado de Hagamos, Enrique Velázquez González, denunció que la convocatoria era inconstitucional, pues no consideró la aplicación de exámenes de control de confianza ni de conocimientos. Tampoco opiniones técnicas del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

Insistió en que desde la aprobación

Ayer se esperaba que Guillermo Zepeda fuera designado para un nuevo periodo de cuatro años al frente del instituto, pero una suspensión otorgada a Gabriel Valencia entrampó el nombramiento

de la convocatoria se advirtió que era inconstitucional y aun así se siguió con el procedimiento.

“Es inconstitucional y eso es gravísimo, como también no atender el tema de las suspensiones, apenas en esta semana llegan a este Congreso dos suspensiones que van a parar los procedimientos que les dijimos estaban llevándose mal, que no estaban cumpliendo el procedimiento y que estaban haciéndolo ahí en lo oscurito porque creen que el acuerdo ahí en lo oscurito mata la Constitución”, afirmó.

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, Hugo Contreras Zepeda, señaló que el proceso estaba viciado, pues violaba la Constitución local.

La presidente de la Mesa Direc-

tiva insistió en que oficialmente el Congreso no ha sido notificado del amparo, pero sostuvo que lo ideal es ser responsables en la toma de esta decisión y esperar.

Los otros contendientes al cargo son Carlos Campos Cuevas, Héctor Antonio Emiliano Magallanes Ramírez, Beatriz Eugenia Martínez Sánchez y Noé Rodríguez Briano.

OTRA VEZ

No es la primera vez en el año que un cargo que elige el Legislativo se detiene por sus convocatorias emitidas.

A mediados de junio el Congreso local lanzó una segunda convocatoria –la primera se declaró desierta– para elegir a la comisionada presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itej); sin embargo, los diputados locales la modificaron y le incluyeron nuevos elementos de evaluación, algo no contemplado en la ley.

La convocatoria tampoco respetó el puntaje de Natalia Mendoza Servín, aspirante que participó en el primer proceso y fue la única que pasó el examen de conocimientos. Al no hacerlo, interpuso un amparo y se le otorgó una suspensión definitiva, lo que desde entonces mantiene judicializado el proceso de designación.

Desde el 2 de julio el pleno del Itej debía estar conformado por tres comisionados, pero al no poder realizarse el nombramiento de la comisionada presidente opera sólo con dos.



■ Antonio Flores Allende, quien está vinculado a MC, fue ratificado como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia.

Frena Amparo elección de IJA

El promovente fue Gabriel Valencia; espera Congreso más información

MARTÍN AQUINO

La elección de titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) en la que preguntamente sería ratificado el actual director de ese organismo, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona –ligado a MC– terminó frenada por un Amparo judicial.

Sin incluir pruebas de control de confianza, evaluación de universidades, ni valoración del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado, legisladores de MC, PAN y PVEM lanzaron la convocatoria para renovar la dirección del IJA, un proceso tildado de inconstitucional y cuyo resultado supuestamente sería la ratificación de Zepeda Lecuona.

En sesión de Pleno del Congreso, ayer se pretendía votar un documento que establecía que Zepeda Lecuona y los otros aspirantes inscritos, Beatriz Eugenia Martínez Sánchez, Héctor Antonio Emiliano Magallanes Ramírez, Noé Rodríguez Briano, y Carlos Campos Cueva, contaban con perfil viable para dirigir el IJA.

Sin embargo, el documento fue retirado de la discusión luego de que el legislador de Hagamos, Enrique Velázquez, advirtiera la existencia de un Amparo que impedía llevar a cabo la elección de titular del Instituto.

“Un Tribunal declara una suspensión de la cual no hemos sido notificados, y la Mesa Directiva (del Legislativo) pidió tener mucha cautela en el tema, que pudiéramos revisarlo a fondo”, dijo el coordinador de la bancada de MC, Quirino Velázquez, al ser cuestionado sobre el freno a la elección del IJA.

“Detuvimos ahorita la elección hasta en tanto tengamos mayor información jurídica y mayor certeza para poder o no avanzar (...). Gabriel Valencia (promovió el Amparo), ni siquiera fue participante él, es algo muy raro”, añadió.

Los diputados Hortensia Noroña, del PRI, y Velázquez, de Hagamos, sentenciaron que la suspensión para elegir titular del Instituto ocurrió por acelerar un proceso y no cumplir requerimientos legales.

Por otra parte, el Congreso sí llevó a cabo la ratificación de Antonio Flores Allende –vinculado a MC– como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia.

EXIGE MORENA QUE ALFARO SAQUE MANOS DEL PODER JUDICIAL

En campaña decía una cosa y hoy hace totalmente otra.

MR. C

DESAPARECE JOVEN EN MAZAMITLA; IBA A COBRAR SU SALARIO

Ojalá aparezcan vivos y sanos, Gobernador, si no puede renuncie.

JOSELITO

ENLISTA INE DAÑOS POR GOLPE AL INE

No hay nada contra el dinero de procedencia ilícita.

**DEMOCRACIA
VS DEMAGOGIA**

'VUELA' FLOTA AÉREA HACIA RECUPERACIÓN

Las líneas mexicanas son nefastas.

DE LO PEOR

AVALAN EN SENADO 12 DÍAS DE VACACIONES

Van a salir perdiendo los trabajadores. Plantilla al mínimo y a liquidar personal.

QUETIAPINA

DA ESPAÑA A CALDERÓN PERMISO DE RESIDENCIA

El caso de García Luna lo involucra hasta la nuca.

INTERGALÁCTICO

ENFRENTA AHMSA CRISIS FINANCIERA

Pero que tal los aviones que prestaba a políticos.

DON TOÑO

DEJAN CABEZA EN PLAYA DE ACAPULCO

Un atractivo más.

JFCP



ESPECIAL

EL TERRENO ESTÁ EN ZAPOPAN

Niega Congreso apoyo a la UdeG para Prepa 8

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Sin discutirlo, la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado aprobó negar el apoyo económico de 60.9 millones de pesos que pidió la Universidad de Guadalajara (UdeG) para pagar al ejido que reclama el predio de la Preparatoria 8.

El dictamen aprobado incluye el rechazo a otras peticiones de creación de partidas presupuestales, como la recategorización de puestos a favor de los químicos de la Secretaría de Salud.

El abogado general de la UdeG, Juan

Carlos Guerrero Fausto, pidió al Congreso local un apoyo extraordinario por 60 millones 966 mil 712.94 pesos para el núcleo Los Guayabos, debido a que el predio donde se construyó la prepa era de propiedad agraria.

La diputada de Hagamos Mara Robles Villaseñor manifestó su preocupación debido a que la UdeG está en un pleito legal cuando fue un terreno que le donó el Ayuntamiento de Zapopan, pero ahora tienen que resarcir el daño por el predio de 2.21 hectáreas.

ZMG 5A

Niegan apoyo a UdeG por prepa

MARA ROBLES CRITICA NEGATIVA

La Universidad pidió 60.9 mdp al Congreso local para pagar el predio en el que se encuentra la Prepa 8 al ejido Los Guayabos, pero la solicitud se descartó en la Comisión de Hacienda



ESPECIAL

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Sin discutirlo, la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado aprobó negar un apoyo económico de 60.9 millones de pesos (mdp) que pidió la Universidad de Guadalajara (UdeG) para pagar el predio donde se encuentra la Preparatoria 8 al ejido Los Guayabos.

El dictamen que incluye la negativa incluye el rechazo a otras peticiones de creación de partidas presupuestales, entre ellas una para la recategorización de puestos a favor de químicos en la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y otra para el cumplimiento de responsabilidades sociales en la

2.2 HECTÁREAS. El predio donde se encuentra la prepa fue donado por el Ayuntamiento de Zapopan a la UdeG.

Secretaría de Transporte (Setran) en casos particulares.

El abogado general de la UdeG, Juan Carlos Guerrero Fausto, pidió al Congreso local un apoyo extraordinario de 60 millones 966 mil 712.94 pesos para el núcleo agrario Los Guayabos. La petición se realizó luego de que la Universidad fuera condenada a pagar el monto a partir del juicio agrario 613/2012.

El predio en cuestión, de 2.21 hectáreas, fue donado por el Ayuntamiento de Zapopan a la UdeG para construir la prepa, pero luego Los Guayabos reclamó que era suyo y que no fue indemnizado por su ocupación, realizada hace más de 30 años. El asunto ya se trató en todas las instancias judiciales ante las

que la UdeG intentó recurrir el proceso.

La coordinadora de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, tomó ayer la palabra en la comisión para señalar que ni la propuesta de la UdeG ni las demás rechazadas fueron discutidas.

“Lo que lamento es que no se haya discutido, que efectivamente estas peticiones se hayan prácticamente sobrepasado y hoy se proponga sin mayor análisis que se desechen”, afirmó la legisladora, quien consideró que hay dinero suficiente en el presupuesto estatal para apoyar a la UdeG.

Desde el 18 de noviembre de 2019, NTR publicó que la Universidad había perdido el juicio agrario con Los Guayabos y que tenía que pagarle más de 60 mdp por el terreno donde está la prepa.

Senado avala ampliación de las vacaciones

El Senado de la República aprobó por unanimidad la reforma legislativa denominada “vacaciones dignas”, que ampliará el periodo vacacional de los trabajadores de seis a 12 días desde el primer año laboral.

El proyecto fue avalado con 116 votos a favor y sin voces disidentes, por lo que la medida entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2023.

Sergio Barrera, diputado de Movimiento Ciudadano (MC) por Jalisco, destacó como uno de los principales impulsores de la iniciativa. “Agradezco el apoyo incondicional de toda la bancada naranja. Hoy es un gran día para nuestro país, se hace justicia a la fuerza laboral”, dijo.

Por su parte, la senadora Verónica Delgadillo, también de MC, pidió a las personas que se informen con sus patrones para acceder a los beneficios históricos. Acentuó que esta acción también es una herramienta para fortalecer la salud mental.

Critican intervención de Alfaro

Acusan que el Gobernador tiene las manos metidas en el Poder Judicial

MAGGIE URZÚA

El conflicto en torno al Poder Judicial de Jalisco ya escaló a la Cámara de Diputados, donde integrantes de la bancada federal de Morena exhortaron al Gobernador, Enrique Alfaro, a sacar las manos de ahí.

Ayer, en conferencia de prensa, el diputado Favio Castellanos acusó que Alfaro está amedrentando a jueces y magistrados que no se alinean con él y que esto atenta contra la división de poderes.

“Vamos a defender la división de poderes. Desde aquí hacemos un llamado claro al Gobernador de Jalisco, de Movimiento Ciudadano, y le pedimos que saque las manos del Poder Judicial.

“Queremos que termine ya este tema en el que él está tan metido y tiene las manos tan metidas que vemos cómo de manera repetida está generando



El diputado Favio Castellanos acusó que Alfaro está amedrentando a jueces y magistrados que no se alinean con él.

Favio Castellanos Diputado federal

“Tenemos un Gobernador, además, corrupto (...) Le queremos hacer un llamado para que deje de violentar a las y los integrantes (del Poder Judicial), en donde quienes son voces críticas vemos cómo lamentablemente sufren una persecución”.

un reparto de cuotas. Él es quien se encarga de ordenar quiénes son las y los próximos jueces”, sostuvo Castellanos.

El legislador, quien hasta septiembre pasado se desempeñó como delegado del Comité Nacional de Morena en Jalisco, exhortó al Goberna-

dor a mantenerse al margen, pero antes lo llamó “corrupto”.

“También le pedimos que deje de utilizar al Poder Judicial como sus trabajadores. El Poder Judicial está al servicio del Gobernador y eso no puede pasar; no lo vamos a permitir. Hacemos un llamado para que deje de pasar.

“Tenemos un Gobernador, además, corrupto (...) Le queremos hacer un llamado para que deje de violentar a las y los integrantes (del Poder Judicial), en donde quienes son voces críticas vemos cómo lamentablemente sufren una persecución por parte del Gobierno del Estado. ¡Tiene que acabar!”, remató Castellanos.

El pronunciamiento se adhirió a la coyuntura por la magistratura en el Supremo Tribunal de Justicia (STJ) de Luis Enrique Villanueva Gómez a quien, por sus presuntos nexos con la UdeG el Congreso del Estado le negó el pasado lunes la ratificación.

En la votación, por cierto, la bancada local de Morena apoyó a la de Movimiento Ciudadano.

Cortesía

Reconocen logros de jóvenes emprendedores de Jalisco

Distinción. El Gobierno del Estado entregó el galardón a Mario Alberto Aguilar, Yaritza Lizbeth Rodelo, Ericka Patricia Flores y Carlos Calderón Cosío; cada uno recibió 150 mil pesos, entre otros premios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco entregó este miércoles el Premio Jalisco al Emprendimiento 2022 a cuatro jóvenes emprendedores.

En la categoría Emprendimiento se reconoció a Mario Alberto Aguilar Durán con su empresa AERSA; mientras que en la categoría Emprendimiento de Alto Impacto ganó Yaritza Lizbeth Rodelo García con su emprendimiento Law Innovation mejor conocido como Easylex.

En cuanto a la categoría Emprendedora Destacada se premió a Ericka Patricia Flores Berrios con su empresa Valmex; finalmente el emprendedor destacado en la categoría de Emprendimiento por la Integridad y desarrollo sostenible fue Carlos Calderón Cosío con Proactible.

Cada uno de los ganadores obtuvo 150 mil pesos, acceso prioritario a los Centros de Innovación y Emprendimiento (REDI), mentorías especializadas, además, por parte de la Cámara de Comercio de Guadalajara, se otorgará becas y talleres del Centro de Capacitación Empresarial, un diplomado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), becas para diplomado por el Tec de Monterrey, pasés directos a INC Monterrey 2023, una beca o taller empresarial por parte del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), un diplomado en alta



Los reconocimientos fueron entregados en el Hospicio Cabañas. ESPECIAL

El Premio Jalisco al Emprendimiento 2022 tuvo la participación de 113 personas

dirección por la Universidad Autónoma de Guadalajara, (UAG), asesoría por parte del Consejo Nacional Coordinador de Mujeres Empresarias y una beca de especialidad por la Universidad Panamericana (UP).

El secretario de Desarrollo Económico (SEDECO), Roberto Arechederra Pacheco, aseveró que: "Hoy se va a premiar una actividad que es sumamente importante en el mundo: las ideas, la generación de riqueza y de empleo, pero sobre todo algo que es suma-

mente relevante: la mejora de la calidad de vida del mundo a través de las ideas, de la tecnología y de gente que se atreve a que las cosas sucedan".

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, aseguró que "muchas veces hablamos de atracción de inversiones a nuestra ciudad, llegan grandes plantas y se instalan; sin embargo, los datos principales debemos fijarnos precisamente en el emprendimiento en el valor agregado, cuántas empresas se han creado, cuántas patentes se han registrado en nuestro estado, tenemos que ver el futuro de nuestra ciudad. Hace tres semanas recibimos el premio en la Ciudad de México como la ciudad más atractiva para hacer negocios en todo el país. Hoy Guadalajara tiene un alto grado de competitividad".

El titular de la Secretaría de In-

Ganadores Premio Jalisco al Emprendimiento 2022		
NOMBRE	CATEGORÍA	EMPRESA
M. Alberto Aguilar Durán	Emprendimiento	AERSA
Y. Lizbeth Rodelo García	Emprendimiento de Alto Impacto	Law Innovation
E. Patricia Flores Berrios	Emprendedora Destacada	Valmex
Carlos Calderón Cosío	Emprendimiento por la Integridad	Proactible

novación, Ciencia y Tecnología (SICYT), Alfonso Pompa Padilla, reconoció el esfuerzo e innovación de los ganadores, así como de los 13 proyectos finalistas.

"Fue un esfuerzo verdaderamente objetivo para reconocer al emprendedor o a la emprendedora por su arrojo, por su creatividad, por su capacidad de crear equipos de alto desempeño, por la capacidad de gestionar fondos para impulsar su emprendimiento y por la originalidad de sus mode-

los de negocios, así es como se hacen los negocios en la actualidad y son algunos valores presentes en todos los que me tocó a mí escucharlos", señaló.

Para reconocer también el esfuerzo de los actores que impulsan el ecosistema de emprendimiento en el estado se entregó el Galardón a la Inspiración e Impulso al Ecosistema Emprendedor a Ian Paul Otero Vázquez, quien es Founder y Managing Partner del fondo de capital Red-

wood Ventures.

Por su parte, el coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Xavier Orendáin De Obeso, señaló que "un emprendedor es un ganador, todos porque un emprendedor siempre es un ganador, todos nuestros emprendedores de esta noche son ganadores. Porque un emprendedor sabe, como Checo Pérez, cuando hay que acelerar pero también frenar, porque sabe, como Lorena Ochoa que hay que tener horas y horas de práctica y paciencia para lograr el torneo y ser el número uno; porque sabe y aprende como el Canelo que el que pega primero pega dos veces y que nunca debes bajar la guardia".

En la ceremonia de premiación también estuvo presente Laura Gabriela Cárdenas, presidenta de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo. ■



Detallaron que fue complicado de elegir a los finalistas entre 113 propuestas.

Entregan Premio Jalisco al Emprendimiento

Redacción/Quadratin Jalisco

Por sus proyectos que en medio de un sinfín de complicaciones han logrado sobrevivir incluso a una pandemia y trabajan por mejorar la vida de las personas, fueron anunciados los cuatro ganadores al Premio Jalisco al Emprendimiento, el secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra Pacheco habló de lo complicado de elegir a los finalistas entre 113 propuestas.

“La mejora de la calidad de vida del mundo, a través de las ideas, de la tecnología, y sobre todo de gente que se atreve a que las cosas sucedan, por eso, en este premio que es la máxima distinción que otorga el estado de Jalisco a las personas que tienen un alto impacto en sus emprendimientos, tanto nacional, estatal, internacional, es importante señalar todo lo que generan para la economía de un ecosistema, que se animen, que entiendan que el riesgo es algo que debemos de asumir”.

LOS GANADORES FUERON:

Por emprendimiento de alto impacto Yaritza Lisbeth Rodelo García de Law Innovation, una herramienta tecnológica facilitadora de trámites legales como la firma electrónica.

Por Emprendimiento, Mario Alberto Aguilar Durán, de AERSA, que es una empresa de consultoría enfocada a la industria del Food Service.



■ Yaritza Lizbeth Rodelo García, de Law Innovation/Easylex, ganó en la categoría "Emprendimiento de Alto Impacto".

Ganan 4 Premio al Emprendimiento

YUNUEN MORA

De entre 13 finalistas, cuatro ganaron el Premio Jalisco al Emprendimiento 2022.

En la categoría "Emprendimiento de Alto Impacto", Yaritza Lizbeth Rodelo García, de Law Innovation/Easylex, fue la ganadora.

Esta es una herramienta tecnológica que permite personalizar cualquier documento legal y firma electrónica de documentos. Los servicios que ofrecen son digitales, se almacenan en la nube y con bases de datos relacionales.

En "Emprendimiento" ganó Mario Alberto Aguilar Durán, de Aersa, una empresa de consultoría y tecnología enfocada a la industria del servicio de alimentos, con el objetivo de proporcionar capacitación y herramientas para controlar costos, inventarios y flujo de efectivo.

En la categoría "Emprendedora Destacada" ganó Ericka Patricia Flores Berrios, con Valmex, empresa que ayuda a identificar y buscar la mejor proveeduría de insumos de origen biotecnológico.

En "Emprendimiento

por la Integridad y Desarrollo Sustentable", Carlos Calderón Cosío se llevó el reconocimiento con Proactable, empresa social dedicada a ofrecer la oportunidad a personas con una amputación de miembro inferior de volver a caminar de una forma cómoda, funcional y accesible, mediante el diseño y fabricación de un socket.

También se reconoció a Ian Paul Otero Vázquez, fundador del fondo de capital Redwood Ventures, con el "Galardón a la Inspiración e Impulso al Ecosistema Emprendedor".

En el evento de premiación, Pablo Lemus, Presidente Municipal de Guadalajara, afirmó que la zona metropolitana es vista como una de las ciudades más atractivas a nivel internacional para poder hacer negocios, por su alto grado de competitividad y el trabajo conjunto de la Iniciativa Privada y el Gobierno.

"Jalisco es una tierra de emprendedores. Siempre ha habido grandes emprendimientos. En la actualidad también es reconocido el uso y empuje de la tecnología", destacó Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación.

El Hospital de Arandas está listo para operar

Infraestructura. El gobernador de Jalisco informó que se este año comenzará a atender a la ciudadanía en la región

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Antes de que finalice este año, el Hospital Regional de Arandas ya estará operando, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. El nosocomio será el primero del país que opere bajo un proyecto de atención dual para brindar servicios a los derechohabientes y población que no cuenta con un esquema de atención médica gratuita.

“Queremos dejar resueltos finalmente los detalles que teníamos que atender para la puesta en marcha de un proyecto importantísimo en materia de salud pública para Jalisco y para México, que es el Hospital que vamos a hacer con acceso universal para población derechohabiente y población abierta en el municipio de Arandas. Para toda la gente de este municipio y de esta región de Jalisco queremos decirles que el hospital está listo para abrir sus puertas en los próximos días”, dijo el mandatario estatal en un video publicado en sus redes sociales.

Añadió que la disposición e interés del director del IMSS a nivel nacional, Zoé Robledo, ha permitido que funcionen las cosas en Jalisco en materia de salud pública.

Por su parte, la coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, indicó que esta semana se concluirá con los últimos detalles necesarios para poder comenzar con la prestación de servicios de alta especialidad y de consulta externa a la población de la región Altos de Jalisco.

“Vamos a dar paso a esta im-



En un video publicado en redes sociales, el gobernador dio a conocer los avances. ESPECIAL

CLAVES

Servicio

El nosocomio funcionará bajo un esquema de atención a derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social y población abierta.

portante convenio de atención dual para que pueda atender este hospital a toda la población”, indicó la funcionaria estatal.

Finalmente, el gobernador de Jalisco destacó que el hospital ya está equipado con aparatos e insumos médicos de primer mundo, y que la obra está totalmente concluida. ■

Comenzará a funcionar el Hospital Regional de Arandas

Redacción/ Quadratin Jalisco

Desde la Ciudad de México y después de una reunión con el director general del IMSS, Zoé Robledo, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez confirmó que ya está listo para abrir sus puertas el nuevo Hospital Regional de Arandas que brindará atención a derechohabientes y población abierta.

“Queremos dejar resueltos finalmente los detalles que teníamos que atender para la puesta en marcha de un proyecto importantísimo en materia de salud pública para Jalisco y para México, que es el Hospital. Que vamos a hacer con acceso universal para población derechohabiente y población abierta en el municipio de Arandas. Para toda la gente de este municipio y de esta región de Jalisco queremos decirles que el hospital está listo para abrir sus puertas en los próximos días”.

A través de un video en sus redes sociales, añadió que la disposición e interés del director del IMSS a nivel nacional ha permitido que sí funcionen las cosas en Jalisco en materia de salud pública.

Por su parte, la coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, indicó que esta semana se concluirá con los últimos detalles necesarios para poder comenzar con la prestación de servicios de alta especialidad y de consulta externa a la población de la región Altos de Jalisco.



Enrique Alfaro destacó la buena mancuerna con Zoé Robledo.

El gobernador Enrique Alfaro reveló que ya está listo para abrir sus puertas y brindar atención

“Vamos a dar paso a este importante convenio de atención dual para que pueda atender este hospital a toda la población”, indicó la coordinadora.

Finalmente, el gobernador destacó que el hospital ya está equipado con aparatos e insumos médicos de primer mundo, y que la obra está totalmente concluida.

Inicia el lunes siguiente fase de L4

FRANCISCO DE ANDA

La siguiente etapa de construcción de la Línea 4 (L4) del Tren Ligero hacia Tlajomulco arrancará el lunes con la presencia del Secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Jorge Nuño Lara, confirmaron autoridades estatales.

El 12 de diciembre, el Gobernador Enrique Alfaro informó que la obra comenzaría esta misma semana, pero de última hora hubo cambio de planes y el evento de arranque se postergó para la semana próxima.

El titular de la SCT vendrá a Jalisco a dar el banderazo de inicio a los trabajos de la L4 por instrucción directa del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, indicó una fuente del Poder Ejecutivo estatal.

Alfaro informó el lu-



■ La Línea 4 tendrá una extensión de 21.1 kilómetros.

nes que analizan dos posibles puntos para comenzar con la construcción de la obra de infraestructura ferroviaria.

El patio de maniobras en la cabecera municipal de Tlajomulco o un tramo de vía donde operará una de las estaciones que conforman el proyecto.

La L4 contará con una extensión de 21.1 kilómetros que involucran a los Municipios de Tlajomulco, Tlaque-

paque y Guadalajara.

Serán 8 estaciones y podrán ser recorridas en 35 minutos. La L4 movería a alrededor de 106 mil usuarios por día.

La obra requerirá una inversión total de 9 mil 725 millones de pesos, de los cuales 2 mil millones serán aportados por el Gobierno de Jalisco y otros 2 mil millones por la Federación. Una empresa privada pondría los 5 mil 725 restantes.



JOSE TORAL

QUE CUMPLA. Los manifestantes pidieron al Ejecutivo estatal que respete los derechos laborales de los ex empleados.

PROTESTAN EN EL CENTRO

Exigen liquidación los ex empleados de Sistecozome

**JOSE TORAL
GUADALAJARA**

A pesar de que ya pasaron cinco años desde que fue extinto el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome), a la fecha se adeuda la liquidación a más de 100 de sus extrabajadores, quienes este miércoles se manifestaron para exigir el pago al gobierno de Jalisco.

La protesta fue realizada frente a un palacio de gobierno, donde el líder sindical de la Federación General de Trabajadores del Estado y sus Municipios, Cuauhtémoc Peña Cortés, exigió al Ejecutivo estatal que cumpla con los derechos laborales de los ex trabajadores.

“Todavía tenemos a un importante grupo de ex trabajadores del Sistecozome que no se les ha pagado, más o menos son como 120 trabajadores”, detalló el dirigente, quien añadió que debido a los retrasos en el pago se ha visto reducida la capacidad de adquisición de los trabajadores.

Otro problema del retraso es que ya hubo seis trabajadores que fallecieron y no pudieron recibir su liquidación, y ahora el trámite se alarga para reconocer



Todavía tenemos a un importante grupo de ex trabajadores del Sistecozome que no se les ha pagado, más o menos son como 120 trabajadores”

**CUAUHTÉMOC
PEÑA CORTÉS**
LÍDER DE LA FEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS

el derecho de las viudas a obtener el recurso.

A decir de Cuauhtémoc Peña, la falta de pago no tiene justificación, pues cuando se decidió la extinción el organismo público de transporte tenía casi 500 millones de pesos (mdp) en activos, suficiente para liquidar a sus trabajadores.

La razón para desaparecer el organismo fueron las irregularidades registradas en su operación, las cuales siguen impunes.

“Nunca hubo un funcionario señalado como responsable del quebranto. (La contralora) Teresa Brito sí señaló algunos responsables, pero nunca hubo una acción penal contra ellos”, abundó.



■ Alejandro Madrigal Díaz.

Descuentan un mes a Procurador bromista

FRANCISCO DE ANDA

El Procurador general de la Defensa del Trabajo, Alejandro Madrigal Díaz, renunció a cobrar al menos un mes de sueldo para poder viajar al Mundial de fútbol de Qatar.

De acuerdo con la nómina de la Secretaría del Trabajo, publicada en la página de Transparencia del Gobierno de Jalisco, Madrigal Díaz tiene percepciones mensuales brutas que as-

cienden a 50 mil 390 pesos.

Tras la deducción del Fondo de Pensiones y Otras Deducciones Inherentes al Trabajador, en los últimos meses ha recibido un total de 14 mil 390 pesos mensuales netos, lo que hace suponer que pudo haber tramitado algún préstamo personal o hipotecario.

Fuentes de la dependencia confirmaron que Alejandro Madrigal Díaz tramitó una licencia sin goce de suel-

do para poder viajar al país árabe a presenciar la justa deportiva internacional.

Por lo pronto, el funcionario no cobró ninguna de las dos quincenas del mes de noviembre y está pendiente conocer si la licencia cubrió también parte del mes de diciembre.

Alejandro Madrigal se proyectó a nivel internacional, a través de las redes sociales, al hacerse pasar como autoridad de Qatar e inten-

tar interrumpir una transmisión televisiva en el marco del Mundial que se celebra en aquel país.

Él y su acompañante vestían indumentaria árabe y le pedían a un comunicador dejar de hacer el enlace de televisión porque, según ellos, no estaba permitido.

En realidad estaban haciendo una broma y lo reconocieron ellos mismos al reconocer ante el conductor que eran mexicanos.

Inicia el operativo invernal

FERNANDA CARAPIA

Con el inicio de vacaciones, los accidentes en el hogar se incrementan.

Por eso, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) inició el operativo de Invierno que tiene como objetivo abatir la tendencia al alza que se registra en los accidentes en el hogar y la vía pública.

Y es que, según el Observatorio de Lesiones, en el periodo diciembre del año pasado, 98 personas perdieron la vida debido a percances, lo que representa un incremento de 16 por ciento con relación al mismo lapso, pero de 2020.

Ya en el desglose, las muertes por percances viales son las que tuvieron mayor impacto e incremento, con 22.64 por ciento, mientras que por otros accidentes, el incremento fue de 6.45 por ciento.

“Exhortamos nuevamente a la población para que nos ayuden a prevenir riesgos de accidentes en tres sitios de importancia, ya que si no tenemos la debida prevención se puede incrementar la mortalidad entre 10 y 20 por ciento si no somos previsores”, destacó el

Coordinador Operativo del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Jalisco (CEPAJ), José Parra Sandoval.

Para reducir el riesgo de un percance vial, destacó el funcionario, es necesario respetar los límites de velocidad y señalamientos, así como no manejar si se ingirieron bebidas embriagantes.

En el hogar, enfatizó Parra Sandoval, es indispensable vigilar a los niños en cualquier actividad, sobre todo en la cocina y en aquellas donde esté involucrada el agua, esto reducirá el riesgo de sufrir quemaduras o muertes por ahogamiento.

Ante cualquier emergencia llamar al 911, se pidió hacer uso responsable de este número y evitar las llamadas de broma.

CON 22 NUEVOS

Estado llega a 44 conciliadores laborales

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Centro de Conciliación Laboral de Jalisco designó a 22 nuevos conciliadores laborales, con lo que el estado ya tiene un total de 44.

Al proceso de nombramientos se registraron 181 personas, pero sólo 32 llegaron a la etapa final. De ellas salieron los 22 elegidos.

“Tenemos perfiles muy buenos, muy buenos. Es un proceso muy innovador, es un proceso donde tenemos absoluta transparencia”, afirmó sobre las designaciones el director general del centro, Enrique Flores Domínguez.

A la convocatoria para el nuevo personal, la segunda emitida en el año, respondieron 231 personas, pero sólo 181 completaron la entrega de papeles.

Posteriormente la cifra se redujo a 158 –los restantes no presentaron su cédula personal– y luego a 142. El siguiente paso fue aplicarles un examen práctico, pero sólo 36 lo aprobaron, 12 reprobaron y una no asistió.

A los aspirantes que pasaron la evaluación se les entrevistó y al final sólo hubo 32 elegibles.

Este martes la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral decidió elegir a los 22 con las calificaciones más altas –de 98.4 a 86.1 puntos–. Del total, la mitad es mujer y la otra, hombre; todos entrarán en funciones el próximo año.

Hoy se publicará el dictamen de selección de conciliadores en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* y en la página del Centro de Conciliación Laboral.

Jalisco impulsa el combate a la desigualdad



El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, celebró el esfuerzo que se realiza para combatir la desigualdad en la entidad, pues aseguró que también es una forma de buscar la paz y por lo que se impulsa el proyecto Polos de Desarrollo.

“Además de entregar apoyos por más de 8.5 mdp en las localidades de Zapopan y San Cristóbal de la Barranca, en

colaboración con la Fundación Zapopan arrancaremos la construcción de un centro comunitario y 12 hogares para familias que, hasta hoy, viven bajo techos de lámina”, compartió en su cuenta de Twitter.

Además colocó imágenes de algunos de los beneficiarios de la iniciativa estatal. **Publimetro**



Además de entregar apoyos por más de 8.5 mdp en las localidades de Zapopan y San Cristóbal de la Barranca, en colaboración con la Fundación Zapopan arrancaremos la construcción de un centro comunitario y 12 hogares para familias que, hasta hoy, viven bajo techos de lámina. [@EnriqueAlfaroR](#)

CIFRA

8.5

mdp es el monto de los apoyos a las localidades de Zapopan y San Cristóbal de la Barranca.



Con letras doradas

Después de cambiar los nombres de metal para evitar robos, casi se encuentran terminados todos los letreros con los nombres en negro en la base de las esculturas de la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

Mortalidad en vacaciones de diciembre sube 20%

Prevención. Choques y atropellamientos son los eventos que más decesos causan en la entidad; preocupan los percances protagonizados por los motociclistas

Héctor Escamilla

Porque durante la temporada invernal los accidentes llegan a incrementarse hasta en 30% y la mortalidad en 20%, las autoridades estatales lanzaron un operativo especial para evitar un alza en las estadísticas en este periodo.

El operativo es implementado por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), a través del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ) y el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Según el Observatorio de Lesiones, 98 personas perdieron la vida a causa de accidentes en Jalisco durante el periodo vacacional de invierno pasado, lo que equivale a un incremento de 16% comparado con ciclo anterior. Es importante considerar



Estadística. Choques son los principales causantes de víctimas mortales. /CORTESÍA

“Casi en su totalidad, el personal operativo estará cubriendo sus guardias normalmente y estará alerta ante cualquier incidente. Todo nuestro equipamiento estará abastecido y listo para ser utilizado en caso de que se requiera”

JOSÉ PARRA SANDOVAL

Coordinador operativo del CEPAJ

que este incremento también va de la mano con un aumento

de accidentes viales aumentó 22.64% entre 2019 y 2021. Una preocupación han sido los hechos fatales protagonizados por motociclistas, incidentes que también se han incrementado en el último año.

Gabriel Eduardo Alonso Tamayo, coordinador del SAMU dijo que el sistema trabaja los 365 días del año, las 24 horas del día.

“Casi en su totalidad, el personal operativo estará cubriendo sus guardias normalmente y estará alerta ante cualquier incidente. Todo nuestro equipamiento estará abastecido y listo para ser utilizado en caso de que se requiera”, sostuvo el coordinador.

El funcionario pidió tener autocuidados, incluyendo las enfermedades respiratorias como el Covid-19 e influenza, mismas que pueden generar una emergencia.

“Si tienen algún tipo de sintomatología respiratoria, acudan a sus centros de salud y no a las unidades de segundo y tercer nivel para no generar una aglomeración en estas unidades”.

de actividades por la conclusión de la pandemia del Covid-19.

“Exhortamos a la población para que nos ayuden a prevenir riesgos de accidentes en tres sitios de importancia, ya que si no tenemos la debida prevención se puede incrementar la mortalidad entre 10 y 20% si no somos previsores: vía pública, hogar y centros de recreación”, informó el coordinador operativo del CEPAJ, José Parra Sandoval. Dijo que también preocupa el aumento de accidentes donde está involucrada la pirotecnia. Los fallecimientos por acci-

Prevé industria de Jalisco contratar a 78 mil

YUNUEN MORA

Los industriales de Jalisco prevén contratar a más de 78 mil personas durante el 2023.

César Castro Rodríguez, coordinador de Industriales Jalisco, organismo cúpula, estimó que el sector industrial generará el año que entra 78 mil 924 nuevos empleos y crecerá alrededor del 3 por ciento, contra 2.9 por ciento del 2022.

En rueda de prensa sobre el balance 2022 de la industria local, Castro Rodríguez señaló que del millón 960 mil 510 empleos formales formales registrados en Jalisco ante



■ Beatriz Mora, del Consejo de Jóvenes Empresarios; César Castro, de Industriales Jalisco; Dina Grijalva, de Canieti, y Maro Ávalos, de Canirac.

el IMSS al cierre de noviembre, el sector industrial representa el 36 por ciento.

Por su parte, Dina Grijalva, presidenta de la Cámara

Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), detalló que de los 110 mil 511 nuevos em-

pleos formales generados en Jalisco de enero a noviembre, el 14.7 por ciento lo aportó el ecosistema tecnológico.

Luis Francisco Quirarte Bernaldez, presidente de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Jalisco (CICEJ), señaló que para el próximo año el sector espera un crecimiento de entre 6 y 8 por ciento.

Jesús Ramírez, presidente de Cámara Nacional de la Industria Maderera Región Occidente, destacó que 6 de cada 10 agremiados aumentaron sus ventas este año, y para 2023, seis de cada 10 consideran que aumentarán sus ventas.

Cynthia Ruiz Álvarez, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas (Canagraf), señaló que para 2023 el reto es ser más amigables con el medio ambiente, y el desarrollo de proveeduría local.

Julio Mora Ulloa, delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), indicó que hubo una recuperación en el sector derivado de la reactivación económica de cadenas de suministro. En general, el autotransporte de carga creció 3.1 por ciento. Para 2023 se espera un crecimiento de entre 2.9 y 4.7 por ciento.

Angel Llamas

JALISCO SECTOR INDUSTRIAL

Actualmente hay un déficit de siete mil plazas por ocupar, afirma César Castro

Ha sido necesario traer mano de obra de otros Estados y de zonas rurales

Ante la escasez de mano de obra, en Jalisco el sector industrial ha tenido que contratar a trabajadores de otras Entidades. Entre los sectores que más mano de obra están demandando se encuentran la industria electrónica, auto-transporte, industria textil y vestido y construcción, entre otras.

César Castro, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), explicó que en lo que nos resta de este 2022 se tiene un déficit de siete mil empleos. "Andábamos con más de 25 mil vacantes y ya hemos cubierto una parte y ahorita tenemos siete mil, hablando del sector industrial", comentó.

Ante esta situación, empresas del sector industrial han tenido que implementar varias estrategias como buscar mano de obra en otros como Zacatecas, Michoacán y Colima.

Adicionalmente se está trabajando en un programa con las universidades para incorporar a los estudiantes de los últimos semestres a las empresas con salario y beneficios.

"Esa es una alternativa y tenemos que acercarnos con las universidades porque hay otras carreras que no tienen valor agregado y que se ubiquen y atiendan las necesidades que tenemos", comentó.

Roberto Santana, dirigente de la Cámara de la Industria del Vestido, habló de la problemática que representa para este sector la falta de mano de obra. "Actualmente el principal obstáculo que enfrentamos es la mano de obra, el talento humano, no hay, no sé a dónde se fueron, dónde se metieron, anda uno rancheando, en las montañas tratando de que la gente venga a trabajar y trayéndolas y llevándolas es la única manera".

Julio Mora Ulloa, delegado de la Canacar Jalisco, reconoció que existe un déficit de operadores debido al crecimiento del sector y al efecto de la inseguridad. "Hoy en día calculamos que tenemos un déficit en México de 54 mil operadores, situación que en próximos años se volverá más aguda y complicada por estas complicaciones de la inseguridad".

"Importan mano de obra hasta de las montañas"



CONFERENCIA. Representantes de las diferentes Cámaras Industriales del Estado expusieron las cifras de la generación de empleo y la recuperación de la economía.

■ AÑO POSITIVO

Industria de Jalisco recupera cifras perdidas

Las diferentes cámaras industriales de Jalisco informaron que este año cerraron de manera positiva en materia de crecimiento, generación de empleos e inversión con una recuperación de lo perdido en los últimos dos años por la crisis sanitaria y económica generada por la pandemia de COVID-19.

El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, César Castro, destacó los números registrados este año en la mayoría de los sectores productivos y dijo que prevén un crecimiento mayor en 2023.

Agregó que la industria de Ja-

lisco, con relación al PIB nacional por sectores, ocupó el primer lugar en agroindustria, segundo lugar en alimentos, muebles, servicios de alojamiento y electrónica y tercer lugar en hule y plástico.

Se crean más empleos

El coordinador dijo que de enero a noviembre se han generado 110 mil 511 nuevos empleos durante del 2022. De los cuales los subsectores con mayor generación de empleos fueron: Fabricación de maquinaria y artículos eléctricos, fabricación de alimentos y alojamiento temporal. Con lo que se refuerza que el sector indus-

trial es el mayor generador de empleos del Estado.

En generación de empleo se proyecta que se cierre el 2022 por encima de los 100 mil nuevos puestos de trabajo (debido a la caída que se registra tradicionalmente en diciembre) y con base al ritmo observado de los años anteriores se esperan cerca de 80 mil nuevos empleos para Jalisco en 2023.

"La tasa de desocupación de Jalisco es de 2.6% que sigue estando muy por debajo de la media nacional. Donde el sector Industrial incrementó la tasa de ocupación en 8%".

También resaltó los resulta-

JALISCO

Confían en más crecimiento

Se espera un crecimiento económico del 3% el siguiente año en Jalisco.

Aunque las perspectivas de algunas instancias internacionales muestran un panorama menos positivo, con un crecimiento de 1.6% a 1.9 por ciento.

LA CIFRA

1'960,510

Empleos formales registrados ante el IMSS hasta noviembre en Jalisco. El sector industrial representa el 36% de estos empleos. El 85% son plazas permanentes y el 15% temporales.

Industriales ven escenario económico favorable

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Estado de Jalisco está cerrando 2022 con un crecimiento económico del 5.4 por ciento destacando factores como la generación de empleos, atracción de inversiones extranjeras y crecimiento en exportaciones, afirmó el coordinador de

Industriales Jalisco, César Castro.

"Se han generado en este año 110 mil 511 nuevos empleos durante el 2022, con lo que se refuerza que el sector industrial es el mayor generador de empleos aquí en el estado de Jalisco, la tasa de desocupación en Jalisco es de 2.6 por ciento que sigue estando muy por debajo de la media nacional".

Se estima que en Jalisco hay un millón 960 mil 510 personas con un empleo formal, de los cuales, el 36 por ciento están

en las industrias, aunque el estimado es que durante diciembre se pierdan más de seis mil 500 fuentes de trabajo.

Tomando en cuenta factores que pueden afectar el desempeño económico de Jalisco como la inflación, el desabasto de materias primas, las altas tasas de interés, la inseguridad y el entorno político, los Industriales en el estado esperan un crecimiento de tres por ciento para el próximo año, explicó su coordinador César Castro.

CONTRALORÍA

Reconocen labor ética de trabajadores de la salud

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La Contraloría del Estado reconoció el desempeño ético en el servicio público de 22 trabajadoras y trabajadores de distintas áreas de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y del Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado, así como de los consejos de prevención del VIH/Sida y contra las adicciones.

Los acreedores a dicha distinción primero fueron nominados y después recibieron el mayor número de votos de parte del personal y directivos de la institución por su comportamiento con excelencia en integridad y ética pública.

“Es muy importante este programa porque valora tres grandes áreas del comportamiento humano, como es el respeto, la cooperación y la honradez, valores muy importantes en el desempeño de todos los seres humanos, pero especialmente importantes en el ámbito de la salud”, señaló el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren.

El funcionario añadió que este trabajo ético que se busca reconocer en el sector salud es el que se necesita para hacer mancuerna con la ciencia en crisis como la del Covid-19.

“Después de dos años de pandemia por Covid-19, todo el sector salud es bien reconocido y conocido, pero sobre todo hay gente que hace ese plus y que debe ser reconocido en forma muy pragmática”, mencionó el secretario.

Por su parte, la titular de la Contraloría de Jalisco, María Teresa Brito Serrano, indicó que estas acciones tienen como objetivo generar un clima de tranquilidad, igualdad y fomento a la responsabilidad, así como unidad entre los trabajadores.

Reconocen labor de personal de Salud en Jalisco

Constancia. La Contraloría del estado entregó las distinciones a 22 trabajadores de diversas áreas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por su desempeño en el servicio público, 22 trabajadores de las distintas áreas de la Secretaría de Salud Jalisco y sus órganos desconcentrados fueron reconocidos por la Contraloría del estado.

La Secretaría de Salud Jalisco agradeció el compromiso y la constancia de los homenajeados, y destacó que el programa valora las tres grandes áreas del comportamiento humano: el respeto, la cooperación y la honradez.

Por su parte, María Teresa Brito Serrano, contralora de Jalisco, señaló que lo importante es hacer servidores pú-

blicos, es decir, generar en las dependencias las condiciones para que trabajen dentro de un clima de tranquilidad, igualdad, el fomento a la responsabilidad, que hagamos crecer al servidor público con sentido de equipo, eso es lo más importante, ya que son quienes trascienden y fortalecen a las instituciones.

Concluyó su participación expresando que de alguna manera y en diferentes escenarios, “siempre estamos aquí y somos como una familia, como contralora del estado me siento muy agradecida con todos ustedes por el servicio civil de carrera”.

Los acreedores a dicha distinción primero fueron nominados y, después recibieron el mayor número de votos de parte del personal y directivos de la institución por su comportamiento con excelencia en integridad y ética pública. ■

Llama a no confiarse ante repunte de virus

Ante el incremento de casos del COVID-19, Héctor Raúl Pérez Gómez, infectólogo e investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), llamó a la población a no confiarse y a continuar con las medidas de prevención como el uso del cubrebocas principalmente en las unidades del transporte público.

Tlajomulco respalda a los emprendedores

Gobierno de Jalisco

El municipio gestionó con la Secretaría de Desarrollo Económico un recurso a fondo perdido por dos millones de pesos para el programa Jalisco Crece

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de apoyar a los emprendedores del municipio, el gobierno de Tlajomulco busca detonar la economía local, por lo que gestionó con la secretaría del Desarrollo Económico un recurso a fondo perdido por dos millones de pesos para el programa Jalisco Crece.

Salvador Zamora, presidente municipal de Tlajomulco, mencionó que fueron 42 emprendedores a los que se les apoyará con equipamiento que incluye motocicleta para reparto, toldo, computadora, teclado, aparato para el pago electrónico y la licencia de software.

"Hoy refrendamos un compromiso que tenemos con los emprendedores, para nosotros es muy importante el trabajo que hemos llevado con el gobierno del Estado para fomentar la economía en nuestro municipio, hoy Tlajomulco se convertirá en una potencia económica de la ciudad y del Estado, y nosotros vamos a seguir trabajando con eso", comentó el alcalde de Tlajomulco.

Con estos apoyos, se busca que Tlajomulco continúe con la recuperación económica de los emprendedores.

"El impulso que tendrá nuestro negocio como expansión va a hacer el reparto a domicilio y un punto de venta que no contábamos, nos ayudará para seguir creciendo, es muy importante que el gobierno nos apoye porque nos hace crecer con estos apoyos que nos ayudan enormemente", expresó una de



Salvador Zamora mencionó que fueron 42 emprendedores a los que se les apoyará.

“ El impulso que tendrá nuestro negocio como expansión va a hacer el reparto a domicilio y un punto de venta que no contábamos, nos ayudará para seguir creciendo, es muy importante que el gobierno nos apoye porque nos hace crecer con estos apoyos que nos ayudan enormemente ”

Beneficiaria

“ Hoy refrendamos un compromiso que tenemos con los emprendedores, para nosotros es muy importante el trabajo que hemos llevado con el gobierno del Estado para fomentar la economía en nuestro municipio ”

Salvador Zamora

Gobierno de Tlajomulco

DESTINARON 2 MDP EN TLAJOMULCO

Entregan equipos a 42 emprendedores

El gobierno de Tlajomulco entregó más de 2 millones de pesos en equipos para 42 emprendedores del municipio. El equipo entregado consta de una motocicleta para reparto, toldo, computadora, teclado, aparato de pago electrónico, caja de cobro, impresora, regulador, disco negro y licencia de software. Cabe destacar que este recurso fue gestionado ante la Secretaría de Desarrollo Económico, como parte del programa Jalisco Crece. "Para nosotros es muy importante el trabajo que hemos llevado con el Gobierno del Estado para fomentar la economía en nuestro municipio", indicó el alcalde Salvador Zamora.

Rechazan más escuelas y cotos en Bosques de Santa Anita

Advierten cierres en López Mateos



Algunas lonas ya fueron colocadas en la zona de Bosques de Santa Anita.

Analizan colonos incluso impedir paso de alumnos a los planteles

FERNANDA CARAPIA

Vecinos de Bosques de Santa Anita, en Tlajomulco, amenazan con bloquear la Avenida López Mateos Sur ante la posible instalación de otro plantel escolar y la construcción de nuevos núcleos de vivienda.

Luis Urioste, representante vecinal de Bosques de Las Moras, señaló que los habitantes de la zona están hartos de los conflictos viales que viven a diario; en horas pico tardan hasta una hora en salir y cuando un carro se descompone o hay un cho-

que, el tiempo se incrementa al doble.

“Los colonos están muy molestos porque no podemos salir (...) está la propuesta de los vecinos de cerrar López Mateos porque se está construyendo un nuevo desarrollo con edificación vertical y todo esto está subiendo la densidad poblacional y sube la cantidad de vehículos, y ya no vamos a tener salida”, comentó el líder vecinal.

MURAL publicó el 7 de diciembre la sospecha de los vecinos para la instalación de un campus de una universidad sobre Bulevar Bosques de Santa Anita, que colapsaría aún más esta vialidad.

Varios fraccionamientos ya colocaron mantas de rechazo al colegio sobre la via-

lidad; ayer había cuando menos tres lonas instaladas.

“Bulevar Bosques de Santa Anita está rebasada en un 220 por ciento en horas pico, desde El Origen a López Mateos tardamos una hora para bajar y solo son 4 kilómetros”, dijo Urioste.

“Una parte (del tráfico) la causan los vehículos, la otra es por el crecimiento de fraccionamientos en la zona que tienen un valor accesible, lo que atrae a mucha gente. El Bulevar nunca fue preparado para soportar tanto tráfico”.

Aunado a esto, indicó, están varios planteles educativos que han incrementado su matrícula y colapsan la vialidad, pues los padres de familia invaden carriles para dejar o recoger a sus hijos.

“Si esto sigue creciendo vamos a quedar atrapados y realmente hay propuestas de los residentes de cerrar todo Bulevar para que no entre ningún niño a la escuela, que no haya clases para que dejen de incrementar su matrícula escolar. ¡Ya basta!”, manifestó.

El líder vecinal reconoció que la medida es drástica, pero si no se detiene la autorización de fraccionamientos y colegios, lo harán, pues la zona está colapsada.

Urioste aseguró que hay un plan para construir vialidades conectoras que ayuden a desahogar el tránsito, sin embargo, si el crecimiento de vivienda y escuelas continúa, estas acciones serán insuficientes.

Sigue sin concretarse proyecto en Tlajomulco

En duda, plan de planta recicladora

Se preveía instalar este mismo año en La Cajilota, pero sigue ocupado

VIOLETA MELÉNDEZ

En el contexto de crisis de residuos que atraviesa el Área Metropolitana de Guadalajara, uno de los proyectos que prometía hacer la diferencia en la Ciudad era el de una planta que aprovecharía el 90 por ciento de los desechos urbanos en Tlajomulco, sin embargo se tambalea.

De acuerdo con el Alcalde Salvador Zamora, el pro-

yecto denominado Tu Planta no ha podido avanzar por la omisión de Caabsa de retirar la basura doméstica del predio La Cajilota, donde se pensaba habilitar el equipo de inversión extranjera, y que según el alcalde ya estaba todo listo para instalar desde mediados del año.

“No hemos podido tener la Cajilota disponible y el inversionista ha estado dudando de ejecutar esa inversión. Estamos en pláticas con otros dos grupos europeos para implementar un modelo de aprovechamiento de residuos, yo personalmente estoy metido en el tema pe-

ro necesitamos avanzar en el desazolve de Cajilota”, expresó Zamora.

“En los próximos días nos depositarán 15 millones de pesos del Gobierno del Estado, parece ser que en próximos días vamos a contar con esos recursos para avanzar en el saneamiento de Cajilota y pasar al inicio de la construcción de la planta”, estimó.

Dichos recursos forman parte de la inversión que anunció el Gobernador Enrique Alfaro para atender el problema de los residuos en la Ciudad, de los que 15 millones de pesos serían para avanzar en el retiro de ba-

sura de La Cajilota y otros 15 millones para Matatlán, los cuales estarían próximos a entregarse a los municipios.

“Se van a invertir en la recuperación de La Cajilota, recuperar esta zona que es muy importante porque ahí está el proyecto más innovador de manejo de residuos”, planteó Zamora, optimista de todavía desarrollar el proyecto.

Tu Planta fue anunciado como la estrategia clave de Tlajomulco para aprovechar los residuos domésticos 90 por ciento y desechos solo el 10, de manera que se active la economía circular con los



El proyecto denominado Tu Planta no ha podido avanzar por la omisión de Caabsa de retirar la basura doméstica del predio.

desechos que generan diariamente las personas.

Consta de habilitar bandas de separación y recolección de materiales que recibirían las 600 toneladas diarias de basura que genera el municipio, pero en vez de enviarlas al basurero, se valorizarán y la empresa inversionista pagaría al Ayuntamiento

11 dólares por tonelada.

Debido a que con esta medida solamente el 10 por ciento del volumen total terminaría en un vertedero, el Alcalde estimó que esta medida les implique un ahorro aproximado de 30 millones de pesos anuales que actualmente le pagan a Caabsa por depositar en basureros.



La alcaldesa dijo que la marca representa la identidad del Pueblo Mágico. ESPECIAL

Presentan la nueva Marca Tlaquepaque Te Enamora

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque presentó la nueva marca de la ciudad “Tlaquepaque Te Enamora”, la cual representa la identidad, arquitectura, y tradiciones de este Pueblo Mágico.

La imagen muestra diferentes simbologías representativas al municipio, como la antena del Cerro del Cuatro, la Iglesia de La

Soledad, el icono del Jardín Hidalgo y El Parian.

La presidenta municipal de Tlaquepaque, Citlali Amaya, invitó a las y los tlaquepaqueses y turistas a que visiten el municipio.

“Quiero que la gente se apropie como un símbolo que represente nuestra identidad, nuestras costumbres, tradiciones, porque Tlaquepaque Te Enamora nace como una representación de lo

que somos, es el alzo de unidad de las colonias del municipio con el polígono del Pueblo Mágico, lleva en sí mismo todo cuanto somos, puro amor, puro corazón, pura magia y alegría”, dijo.

La alcaldesa también comentó que cada año Tlaquepaque recibe al año más de 3.5 millones de visitantes, lo que representa una derrama económica directa al municipio de más de 900 millones de pesos. —



JORGE ALBERTO MENDOZA

EL CENTRO. La estrategia pretende promover al polígono del municipio considerado como Pueblo Mágico.

BUSCAN POSICIONAMIENTO

Presentan la estrategia Tlaquepaque te enamora

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

Con la idea de posicionar a la Villa Alfarera en materia turística, gastronómica, cultural y comercial no solo a nivel nacional, sino internacional, este miércoles el ayuntamiento presentó la estrategia Tlaquepaque te enamora.

El programa impulsará la marca en los sectores turismo, comercio y servicios, y buscará promover especialmente al polígono del municipio considerado como Pueblo Mágico.

Durante la presentación, la alcaldesa de Tlaquepaque, Citlalli Amaya de Luna, resaltó que la estrategia incluye un logotipo en el que hay elementos y lugares emblemáticos del municipio, como El Parián, las antenas del cerro del Cuatro, el Jardín Hidalgo, entre otros.

La presidente municipal añadió que uno de los objetivos de Tlaquepaque te enamora es proyectar al municipio en el turismo de bodas o de romance al contar con las habitaciones y la oferta gastronómica y turística necesarias para brindar.

Por su parte, el coordinador de Desarrollo Económico y Combate



(El turismo de romance) es un mercado al que queremos apostarle, ya que tenemos la infraestructura, pero debemos comunicarlo de manera correcta, ya que esto significará un aumento y desplazamiento de personas"

VICENTE GARCÍA MAGAÑA
**COORDINADOR DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMBATE A LA DES-
IGUALDAD**

a la Desigualdad, Vicente García Magaña, abundó: "(El turismo de romance) es un mercado al que queremos apostarle, ya que tenemos la infraestructura, pero debemos comunicarlo de manera correcta, ya que esto significará un aumento y desplazamiento de personas en el municipio; esto tiene como eje central comunicar las virtudes de San Pedro Tlaquepaque".

Las autoridades tlaquepaquenses añadieron que el sector turismo genera al año alrededor de 900 millones de pesos en Tlaquepaque, a lo que hay que sumarle un 25 por ciento adicional por épocas vacacionales como la decembrina.

Lanzan “Tlaquepaque Te Enamora”

Para mantener a Tlaquepaque como uno de los destinos turísticos más importantes de Jalisco, el Gobierno de ese municipio lanzó la marca ciudad “Tlaquepaque Te Enamora”. La alcaldesa Citlalli Amaya destacó que con esto se busca seguir impulsando y promoviendo la identidad del Pueblo Mágico. “Con esta acción estamos llevando al municipio a un siguiente nivel de posicionamiento a nivel local, regional, nacional e internacional, como un destino turístico obligado a visitar”, dijo.



Pepenadores exigen reapertura de Matatlán

ASÍ LO DIJO

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Más de mil 200 personas que se dedicaban a pepenar han sido afectadas por el cierre del vertedero de Matatlán, “en qué fechas nos vino a clausurar, en las fechas en las que los niños esperan al Niño Dios y no tenemos, no tenemos”, expresó el presidente de la asociación civil Pepenadores del Estado de Jalisco, Andrés Gaona Ortega.

“Estamos en una situación deplorable, los más vulnerables del estado Jalisco y del municipio de Tonalá que son los pepenadores

de Matatlán, la situación por la que nos encontramos aquí es porque el presidente Sergio Chávez nos quitó nuestra fuente de trabajo nos la cerró y no tenemos ingresos ni generamos nada para nuestras familias y las tenemos con hambre”, dijo.

Afuera del Palacio Municipal de Tonalá se manifestaron los afectados, quienes amenazaron con permanecer en el lugar hasta que vuelvan a abrir el vertedero y puedan recolectar cosas para venderlas. “Ya llevamos desde ayer (martes) aquí afuera, ya habíamos venido en otra

oportunidad, tenemos que sacar el sustento de nuestra familia, es lo que no entiende el señor presidente, él hace sus arreglos por debajo de la mesa y nunca nos ha tomado en cuenta, también somos parte de la sociedad, en los que más se tiene que enfocar, ayudar a los más vulnerables”, señaló Gaona Ortega.

El alcalde tonalteca atendió a los pepenadores, sin embargo, manifestó el presidente de la asociación, nos le brindó ayuda: “ya tuvimos una plática, nos dio atole con el dedo, se limpia las manos, que él no tiene nada que ver porque es un

problema federal, pero si es un problema federal, pero él fue por Profepa para que nos clausurara, y así como fue le pedimos que vaya para que nos abra, porque todo siento que es movimiento de él donde está defendieron intereses personales, no los intereses del pueblo de Tonalá”.

Los pepenadores ya tienen más de 15 días sin trabajar por el cierre del vertedero; además, la falta de servicio de recolección ha provocado acumulación de basura en distintos puntos del municipio. ■

“tenemos que sacar el sustento de nuestra familia, es lo que no entiende el señor presidente, él hace sus arreglos por debajo de la mesa y nunca nos ha tomado en cuenta, también somos parte de la sociedad”

Andrés Gaona Ortega
Presidente de la asociación civil
Pepeadores del Estado de Jalisco



PRESTAN A GDL EL CIELO TEJIDO

● CENTRO HISTÓRICO.

Guadalajara se sumó a la moda de poner un cielo tejido y lo recibió directamente de Etzatlán, para colocarlo en una cuadra del andador Pedro Moreno. El gigante y colorido bordado se puede observar en la parte alta de los edificios ubicados entre Ramón Corona y Maestranza. El municipio lo prestó para adornar la calle y darle vida a este espacio inaugurado hace cinco semanas.

Jessica Pilar Pérez

ZMG 3A

JORGE ALBERTO MENDOZA

Instalan tejido aéreo en andador

ETZATLÁN LO PRESTÓ

La atracción es parte de *Cielo Tejido*, proyecto de Etzatlán que en 2019 **obtuvo un récord Guinness** y distingue al municipio

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Guadalajara se sumó a la colocación de cielos tejidos de Etzatlán al ayer instalar uno en una cuadra del andador Pedro Moreno.

El tejido, de 68 metros de largoy 8.37 metros de ancho, se colocó en la parte alta de los edificios entre Ramón Corona y Maestranza y ahí estará de manera indefinida.

Desde 2019 el municipio de la región Valles se distingue por *Cielo Tejido*, obra de más de 8 mil metros cuadrados a lo largo de 11 calles. Debido a su extensión, el tejido, que forma parte de las tradiciones para la celebración del Señor de la Misericordia, obtuvo el récord Guinness del pabellón de tejido más grande del mundo.

Presente en la inauguración, el alcalde de Etzatlán, Mario Camarena González Rubio, resaltó que lo instalado en el andador es una pequeña muestra de *Cielo Tejido* y se dijo orgulloso de que esté en la capital del estado.



JORGE ALBERTO MENDOZA

ENTRE RAMÓN CORONA Y MAESTRANZA. El tejido mide 68 metros de largo y 8.37 de ancho.

“Esto es hecho por mujeres artesanas etzatlenses; cada carpeta la realizan las mujeres, es tejido de rafia, tiene un protector UV para el Sol, en Etzatlán tenemos el Sol directo sobre el tejido”, afirmó. En la elaboración de *Cielo Tejido* participaron 199 artesanas y un artesano.

Por su parte, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, apuntó que el tejido es parte de los atractivos decembrinos para los visitantes y turistas del Centro Histórico.

“Va a ser un atractivo para tomarte una selfi, para poder caminar y decir: ‘a ver, cómo quedaron los tapetes de Etzatlán’. No es para que

la gente deje de ir a Etzatlán (...) allá el espectáculo es 10 veces más grande”, comentó el edil, quien precisó que en la instalación de la atracción se trabajó en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Los demás atractivos decembrinos son una muestra de artesanía wixárika sobre Paseo Fray Antonio Alcalde, en la zona del Santuario; la pista de hielo gratuita a la altura de la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, y pastorelas y conciertos gratuitos del Coro Municipal de Guadalajara, la Banda del Estado, la Orquesta Típica de Jalisco y la Orquesta Sinfónica de Zapopan.

Inauguran el "Cielo Tejido" en el Centro de Guadalajara

ATRACTIVO. Un tramo del "Cielo Tejido", elaborado por artesanas de Etzatlán, fue inaugurado ayer en el Centro de Guadalajara. El presidente municipal tapatió, Pablo Lemus Navarro, detalló que son aproximadamente 150 metros que estarán por tiempo indefinido sobre el andador Pedro Moreno, entre las calles Corona y Maestranza. "El alcalde Mario Camarena (de Etzatlán) me ha dicho que el tejido se puede quedar todo el tiempo que la gente siga viniendo a tomarse fotos", dijo Lemus Navarro.

FOTOS: EL INFORMADOR - A. NAVARRO



LLEGA CIELO TEJIDO

FERNANDA CARAPIA

El Andador Pedro Moreno, en el Centro de Guadalajara, se pintó de colores.

El Cielo Tejido de Etzatlán fue colocado entre las calles Ramón Corona y Maestranza; son 68 metros de largo por 8.37 de ancho y fue hecho a mano por artistas de ese Municipio.

"Este es un pequeñito tejido del que tenemos en Etzatlán. En

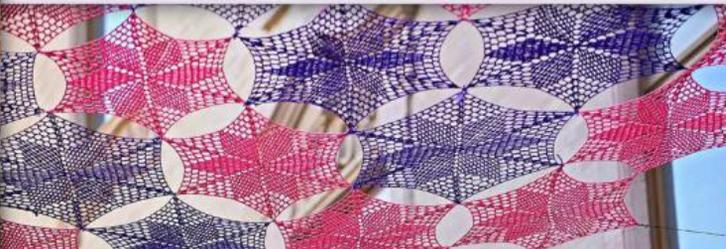
Etzatlán tenemos aproximadamente 9 mil metros cuadrados sobre las calles del centro", dijo Mario Camarena González Rubio, Alcalde de ese municipio.

"Cada carpeta la realizan las mujeres, es tejido de rafia, tiene protector UV para el Sol (...) y nace para adorar al Señor de la Misericordia, que es el Patrono de Etzatlán".

Para la instalación del tejido, que tardó cinco semanas, se trabajó en coordinación con el

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y estará de forma permanente en este sitio, sumándose a los atractivos que hay en el Centro Histórico de Guadalajara con el Festival Ilusionante.

En las próximas semanas se presentará un atractivo más para el corazón de la ciudad en la zona del Santuario, que comprende una muestra de artesanía wixárika sobre Paseo Fray Antonio Alcalde.





CULTURA. Artesanos del municipio de Etzatlán instalaron un Cielo Tejido en el andador Pedro Moreno. La obra tiene una extensión de 68 metros de largo y 8.37 metros de ancho.

En 3 meses, plan para manejar basura

El estudio para construir una solución a mediano plazo sobre el manejo y disposición final de residuos sólidos que se generan en la ciudad estará listo hasta marzo del 2023, señaló Pablo Lemus Navarro, alcalde de Guadalajara.



GDL: presentan programa canino

El gobierno de Guadalajara presentó el programa Recatando un Amigo con el cual buscan socializar entre las y los infantes, madres y padres de familia, y ciudadanía en general, el concepto de la tenencia responsable de mascotas.



El objetivo es socializar el concepto de la tenencia responsable de mascotas.

Presentan programa Rescatando un Amigo

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara, a través de la dirección de Protección Animal, presentó el programa Rescatando un Amigo con la entrega en adopción de dos caninos (Kisha y Renato) a familias tapatías, esto en un evento realizado en las instalaciones de Globo, Museo de la Niñez de Guadalajara.

"Convivir con animalitos nos hace mejores humanos. De verdad, cuidar de un animalito que, muchas veces, es indefenso, nos hace ser mejores personas y por eso, es muy importante que las niñas y los niños, desde muy pequeños, se enseñen a vivir con mascotas, a cuidarlos y respetarlos", afirmó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara.

Juan Antonio Barragán Sánchez, director de Protección Animal, explicó que el objetivo del programa Rescatando a un Amigo es socializar entre las y los infantes, madres y padres de familia, y ciudadanía en general, el concepto de la tenencia responsable de mascotas.

A su vez, destacó la importancia del trabajo en equipo con la sociedad civil organizada y dependencias municipales como la Policía de Guadalajara, Protección Civil y Bomberos, Educación y Cultura.





Registro sin tapa

Cuido al pasar. En el cruce de Federalismo y la Calle Francia, en la Colonia Moderna, se encuentra este registro sin tapa y con una llanta como advertencia para los automovilistas.



Ancel Llamas

Como el Cascanueces

Los becarios de la Policía de Guadalajara permanecerán de las 9:00 a las 17:00 horas en las puertas de la Presidencia Municipal para que los paseantes se puedan tomar foto o simplemente observar el traje de gala que hace alusión a El Cascanueces.

¡Guau! les dan nuevo hogar

FERNANDA CARAPIA

“Kisha” y “Renato” tienen un nuevo hogar donde les darán el cariño y cuidado que no tuvieron.

A través del programa Rescatando un Amigo, la Dirección de Protección Animal de Guadalajara busca dar una segunda oportunidad a canes que son rescatados tras ser víctimas de violencia.

Juan Antonio Barragán Sánchez, titular del área, explicó que, además, se busca socializar entre los niños y sus padres, el concepto de tenencia responsable de una mascota.

“Sabemos que sembrar en los pequeñitos ese concepto de tenencia responsable es un tema cultural y un tema de educación (...). Además, quiero hacer un hincapié al abonar al no maltrato animal”, dijo.

La entrega de “Kisha” y “Renato” se llevó a cabo en el Globo, Museo de la Niñez,



■ Guadalajara inició un programa de adopción de perros que han sido rescatados.

donde dio arranque el programa y los perros de rescate de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara tuvieron su valoración médica.

Además, se entregaron reconocimientos a Aarón Hernández, Nicolás Barajas, Jacob Gutiérrez y Daniel Cruz, niños con discapacidad, que concluyeron los talleres impartidos por el Centro Integral de Atención Animal de Guadalajara.

“Hemos recibido talleres de Protección Animal, donde se enseña cómo convivir con perros entrenados, cómo los preparan, les ponemos su equipamiento y los paseamos y convivimos con ellos en la clínica”, externó Daniel tras recibir su reconocimiento.

En 2022 la Dirección de Protección Animal ha impartido 268 talleres sobre el cuidado de mascotas, con una participación de 2 mil 425 personas.

Alista Zapopan obra pública para 2023

Van por 100 kms. de calles

Lanzan portal para visualizar proyectos activos y ubicación en el municipio

MAGGIE URZÚA

En el primer año de la Administración 2021-2024, el Gobierno de Zapopan ha renovado o construido 70 kilómetros de vialidades y, para 2023, la meta son 100 kilómetros más, sostuvo Ismael Jáuregui Castañeda, director de Obras Públicas.

Ayer se presentó el nuevo portal para la consulta de obras en proceso, las cuales, a decir de Jáuregui Castañeda, son cerca de 200.

A través de la página web portal.zapopan.gob.mx/obrasenproceso se puede checar un mapa con la geolocalización de todos los proyectos activos.



El Gobierno de Zapopan invirtió en 2022 un monto de 900 millones de pesos en diversas obras públicas.

Algunos, como la segunda etapa de la Avenida Mateo de Regil, la Calle Puerto Galileo y Santa Esther se identifican con azul que significa ya fueron concluidas.

Mientras en color verde señalan las obras en marcha, entre las que destacan la construcción de laterales en Avenida Mariano Otero;

las plazas públicas de Santa Ana Tepetitlán, San Juan de Ocotán y Nextipac; la Avenida Xóchitl en Ciudad del Sol.

También la continuación del Paseo Atemajac, el Jardín Botánico Escultórico cerca de Puerta de Hierro, la rehabilitación del Centro Metropolitano del Adulto Mayor; las Calles Santos Degollado y

Emiliano Zapata, la Avenida Tesistán, en Santa Margarita y San José del Bajío.

Asimismo, banquetas del Hospital General de Zapopan (El Hospitalito) y la Avenida Venustiano Carranza, en la Colonia Constitución.

El director de Obras Públicas y el Alcalde, Juan José Frangie, presumieron que

Zapopan ocupa el primer lugar nacional en calificación de obra pública.

“Quiero presumirles que en Zapopan hoy estamos en primer lugar nacional en obra pública, desde la percepción, la socialización, el proyecto, la ejecución y, claro, la administración”, comentó Jáuregui Castañeda.

Ambos funcionarios resaltaron que en todos los proyectos de vialidades le dieron adiós al asfalto de breve duración para construir sólo concreto hidráulico.

“Una de las cosas que hemos platicado siempre es la calidad de los acabados. Para qué queremos meter pavimentos si sabemos que en cuatro o tres años vamos a estarles dando mantenimiento. Hoy todas las calles que se hacen, en cualquier colonia, es concreto”, detalló el Alcalde Juan José Frangie.

El titular de Obras Públicas añadió que también buscan accesibilidad universal para personas con discapacidad, peatones y ciclistas, privilegiando la movilidad no motorizada.

El monto invertido este año en las 200 obras, según el Presidente Municipal, es de 900 millones de pesos.

Zapopan impulsa 200 obras con accesibilidad

Tras entregar 145 proyectos en lo que va de la administración, el Ayuntamiento de Zapopan tiene activas otras 200 obras, las cuales están enfocadas en dignificar los espacios públicos y educativos para reducir la desigualdad.

En este año invirtieron mil millones de pesos y con las acciones ejecutadas se ha beneficiado a un millón de habitantes. “El 75% u 80% están

destinadas a las zonas que más lo necesitan: plazas, calles, unidades deportivas y escuelas. Si somos la Ciudad de las Niñas y los Niños tenemos que darle esa dignidad”, destacó el alcalde Juan José Frangie.

Los 200 frentes activos pueden consultarse en tiempo real en la página <https://portal.zapopan.gob.mx/obrasenproceso/index.html>.

El director de Obras Públicas e Infraestructura del Gobierno de Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda, subrayó que el objetivo es que en todas las construcciones esté garantizada la accesibilidad universal: “Es una instrucción directa del alcalde, que toda la obra pública sea incluyente, donde podemos llegar a cualquier rincón con cualquier condición motriz que tengamos”.

Destacó que otra arista importante es que los trabajos se realicen con calidad. “En Zapopan estamos en primer lugar nacional en calidad de obra pública. Desde la percepción, socialización, proyecto, ejecución y, claro, administración. Hacemos obra de calidad, cuidando los materiales y los procesos constructivos para lograr ese objetivo”.

INFORME REFUERZAN INVERSIÓN PÚBLICA

Alista Zapopan la extensión del MAZ y recuperación del Ixtépete

Juan José Frangie presentó informe de actividades en el Parque de las Niñas y los Niños

El alcalde promete que todas las unidades deportivas del municipio serán rehabilitadas

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, adelantó que entre las grandes obras que se alistan para el siguiente año figuran la construcción de la extensión del Museo de Arte de Zapopan (MAZ) y la adaptación de la Presidencia municipal como museo, así como el centro de autismo y una Cruz Verde en la colonia Miramar, un centro de tiro para la Comisaría y una guardería para los trabajadores del Ayuntamiento.

"Y estamos viendo la recuperación del Ixtépete, hacer el primer parque arqueológico, recuperar esa zona junto con el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia)". El sitio arqueológico se encuentra a 30 metros del cruce de la Avenida Mariano Otero y Periférico.

El presidente municipal agregó que rehabilitarán unidades deportivas y prometió que todas quedarán renovadas en su administración. Detalló que seguirán con obras en planteles educativos a través del programa Escuelas con Estrella y Senderos Seguros, que incluyen acciones en banquetas.

Además, Frangie comunicó que arrancaron con la rehabilitación de 100 kilómetros de calles con una inversión de 900 millones de pesos, que beneficiarán principalmente las colonias más necesitadas. "Ya empezaron las obras hace 10 días. Avenidas con conectividad que nos ayudan a agilizar el flujo".

Durante el informe, realizado en el Parque de las Niñas y los Niños, que se ubica en la calle Santa Lucía 284 en la colonia Tepeyac, en el espacio conocido como "La Curva", el funcionario dijo que el ágora que se construye en el lugar lleva un 60% de avance.

Presumió que la población se ha adueñado del lugar e incluso los padres de familia lo aprovechan para hacer fiestas infantiles. "Vienen y los hacen aquí, las mamás no se preocupan, tienen la zona de juegos, aquí les hacen su pastel, eso es lo que queremos".



RESULTADOS. El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, expuso en su informe que una de las prioridades es crear espacios para la convivencia familiar.

TELÓN DE FONDO

Planean Distrito de Museos

En julio de 2021 autoridades municipales anunciaron el Distrito de Museos de Zapopan (Dimuz), el cual involucra una oferta cultural en un perímetro de más de 10 mil metros cuadrados en el Centro Histórico. Tres de sus siete atractivos principales ya operan: el Museo de Arte de Zapopan (MAZ), la Basílica y el Museo Wixárika, así como el Andador Emiliano Zapata.

Los otros cuatro serán remodelados y tendrán nuevas construcciones: la plaza de Los Arcos, que incluye la eventual extensión del MAZ, la presidencia municipal (que se convertirá en museo), la Casa de la Cultura Arévalo y la Casa de Autor.

El anterior alcalde, Pablo Lemus Navarro, destacó que el proyecto impulsará la transformación de la ciudad, con base en la cultura y el arte urbano. "Este país necesita volver a sus orígenes, no a través de más policías y cámaras de vigilancia, necesitamos recuperar nuestra identidad a través de la educación, el civismo, la cultura y el arte. Que viva Zapopan, Guadalajara y Jalisco como la capital de México en la educación, cultura y arte".

NUMERALIA

- 1 millón de habitantes beneficiados con obras terminadas en la gestión.
- 145 obras entregadas.
- 70 kilómetros de calles renovadas.
- 100 kilómetros de vialidades a intervenir.
- 200 frentes en proceso.
- 1000 millones de pesos invertidos en obras públicas en 2022.
- 3000 millones de pesos proyectan invertir en la administración.

"No quiero obras faraónicas, no quiero obras grandes, quiero obras donde realmente se necesita, donde realmente la ciudadanía lo requiere, donde están ávidos de tener servicios, todo por la Ciudad de las Niñas y los Niños"

Juan José Frangie, presidente municipal de Zapopan.

OBRAS PÚBLICAS

"No vamos a bajar el ritmo"

El director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, Ismael Jáuregui Castañeda, destacó que en la gestión se han enfocado en combatir la desigualdad en beneficio de los habitantes del municipio.

"No vamos a bajar el ritmo. Ya alcanzamos más de 70 kilómetros de vialidades construidas con la mejor infraestructura, sustituyendo el 100% toda la infraestructura para que puedan operar de manera correcta".

Subrayó que ya entregaron 150 obras entre las que destacan unidades deportivas, parques, vialidades y Escuelas con Estrella. "Más de un millón de personas se benefician todos los días con estas obras. Damos la seguridad para que las niñas y los niños puedan hacer uso del espacio público de manera segura, favorecemos el compromiso con el medio ambiente, buscamos la sostenibilidad, tratando de colocarle la etiqueta verde en todos los procesos".

El funcionario agradeció a los ciudadanos la paciencia ante las acciones y enfatizó que todas las áreas trabajan para que ellos puedan tener el mejor producto final afuera de sus casas, colonias o trayectos a sus casas.

A RECUPERAR TRADICIONES

Apuestan por los espacios de convivencia para generar vínculos entre los habitantes del municipio

La coordinadora general de Gestión Integral de la Ciudad, Patricia Fregoso, reafirmó la importancia de construir obras que fomenten la apropiación del espacio público para generar vínculos entre los habitantes.

"Hoy vamos a hacer ciudad. No solamente vamos a construir calles, no solamente vamos a aventar toneladas y toneladas de concreto para que se vayan haciendo grandes muros sobre el piso. Lo que queremos generar son grandes espacios públicos de convivencia para las personas".

Coincidió en que se deben promover lugares sustentables y recobrar las tradiciones que se tenían como salir a jugar a la calle o andar en bicicleta. "El espacio público número uno que tenemos las personas son las banquetas, son las calles; no tenemos que verlas y asumirlas como que son exclusivas para los autos, son exclusivas para nosotros, para usarlas y para aprovecharlas de la mejor manera que podamos".

También pidió a la ciudadanía que aproveche el portal de las obras en proceso para revisar el avance de cada una.

Zapopan: destinan mil mdp a obras públicas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante 2022 el Gobierno de Zapopan destinó más de mil millones de pesos en obras públicas, dijo el director Obras Públicas e Infraestructura del municipio Ismael Jáuregui Castañeda.

“Llegamos a más de 150 obras entregadas, entre las que destacan unidades deportivas, parques, vialidades, Escuelas con Estrella y espacios públicos. Más de 1 millón de personas se benefician todos los días con estas obras”, detalló.

Actualmente, el municipio

cuenta con 200 obras que se realizan de forma simultánea a lo largo de la ciudad, desde la rehabilitación de calles y plazas hasta la creación de Escuelas con Estrella y unidades deportivas.

La semana pasada arrancó la ejecución de una bolsa de 900 millones de pesos para rehabilitación de más de 100 kilómetros de calles.

Esperan invertir más de 3 mil millones de pesos en obra pública durante toda la administración. ■

Problema de la basura es metropolitano: Lemus

El munícipe tapatío detalló que los ayuntamientos en conjunto con el Imeplan, deberán encontrar la ubicación adecuada para uno o varios rellenos sanitarios

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Después de confirmar que el gobierno municipal de Tonalá rechazó su ofrecimiento de ayudar con el tema de la recolección de la basura, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro indicó que esta problemática es de toda la Zona Metropolitana y entre todos, junto con el Imeplan, deberán encontrar la ubicación adecuada para uno o varios rellenos sanitarios.

"Hemos dejado que el Imeplan corra un proceso de análisis e investigación técnica, para saber cuál sería el lugar idóneo para tener uno o varios rellenos sanitarios en la ciudad y después gestionar con los propietarios de las tierras, con los municipios y demás, pero no podemos quedarnos de brazos cruzados, en el caso de Guadalajara y Zapopan, que nosotros estamos llevando nuestros residuos a Picachos, y nosotros tenemos garantizado en Picachos, para los residuos tanto de Guadalajara como de Zapopan, una vida útil de cuando menos los próximos seis años".

Aclaró que desde hace tiempo Guadalajara no lleva su basura ni a Matatlán ni a Laureles, y recordó que será en marzo cuando el Imeplan presente los resultados de los estudios que está realizando para resolver esta problemática.

Por otro lado, al confirmar que será el 29 de diciembre cuando comenzará a operar el C5 de Guadalajara en el último piso del Mercado Corona, el presidente municipal, Pablo Lemus, agregó que el pleno del Ayuntamiento tendrá que decidir cuál de las dos propuestas complementará este espacio, un museo o un pabellón restaurantero.

"Una es para tener un museo con atractivos turísticos, y otra es para tener una especie de pabellón restaurantero, es decir, como es un espacio muy grande, son alrededor de mil metros



Lemus Navarro inauguró el andador Pedro Moreno entre Ramón Corona y Maestranza.

CIELO TEJIDO DE ETZATLÁN

El color, el valor cultural y la destreza de las manos artesanas etzatlenses llegaron al Centro Histórico de Guadalajara: este miércoles se presentó el Cielo Tejido Instalado en el Andador Pedro Moreno, entre las calles Ramón Corona y Maestranza.

Este Cielo Tejido cuenta con dimensiones de aproximadamente 68 metros de largo y 8.37 metros de ancho. Para su instalación — realizada en un lapso de alrededor de cinco semanas — se trabajó de la mano con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); podrá disfrutarse por las y los visitantes del corazón de la ciudad de manera indefinida.

cuadrados, que exista un restaurante de tacos, otro de tortas ahogadas, otro de pizzas, otros de sushis, otro de comida china, etcétera, y que exista un área común para que los comensales puedan disfrutar de sus alimentos."

Lemus Navarro inauguró el andador Pedro Moreno entre Ramón Corona y Maestranza ahora adornado con el hermoso Cielo Tejido de Etzatlán que podrán disfrutar los visitantes del primer cuadro de la ciudad.

Acusa anarquía en La Primavera

Documento de la Conanp indica retos para conservar el área protegida

VIOLETA MELÉNDEZ

La anarquía que se vive dentro del Área Natural Protegida del Bosque La Primavera complica la conservación de su riqueza biológica y contraviene los instrumentos de manejo que existen para ese fin, concluye el diagnóstico estratégico del bosque realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), el cual forma parte de la justificación para actualizar el plan de manejo.

De acuerdo con el documento, existe un constante incumplimiento a los reglamentos internos del área protegida y una aplicación dispar de la ley, que fomenta la violación de ésta, además recoge la perspectiva de expertos y actores involucrados en la también Reserva de Biosfera.

“Existe un incumplimiento generalizado de los lineamientos ecológicos. Esto se aprecia fácilmente en la localización y el desarrollo de proyectos, en la autorización de cambios de uso de suelo, en las formas de aprove-

chamiento practicadas en el bosque, entre otras prácticas que competen a los actores más directamente vinculados al manejo del bosque” indica.

“Por otro lado, se dan también otros tipos de desacatos a las normativas por parte de los visitantes al bosque, como pueden ser la invasión de terrenos y el ciclismo de montaña no regulado”.

Con base en este documento, el Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera lanzó a principios de este mes una licitación para asignar la consulta pública del plan de manejo del bosque actualizado, del cual existe un borrador desde 2018.

Este plan de manejo se diseñó para atender los problemas actuales de La Primavera, que tienen que ver con la falta de aplicación de la normativa vigente que deriva en que los propietarios realicen todo tipo de actividades contrarias a la conservación del ecosistema sin sanciones ni restricciones.

El fallo de la licitación para la consulta pública se da este 16 de diciembre, para que la empresa ganadora se encargue de convocar a todos los actores clave de La Primavera y socializar el nuevo plan de manejo.



DECOMISAN PIROTECNIA

Oficiales de Protección Civil de Zapopan llevaron a cabo el operativo "Detección de Pirotecnia 2022" en tianguis. En la Colonia Miramar decomisaron un kilo y 630 gramos de artificios pirotécnicos. En las labores participan oficiales de Inspección y del Escuadrón Canino. **Staff**

ABANDONA AUTOMÓVIL

El conductor de un coche chocó contra un vehículo estacionado la madrugada de ayer en el cruce de la Calle Agustín Olachea y Calzada Constituyentes, en la Colonia Constitución. El vehículo terminó volcado sobre su costado y fue abandonado, informaron bomberos de Zapopan. **Staff**





CONDUCTOR EBRIO CHOCA Y ACABA VOLCADO

● **LA CONSTI.** La combinación alcohol y volante provocó la volcadura de un vehículo durante la madrugada en la colonia Constitución, en Zapopan. Minutos después de las 4 horas, a los números de emergencia se reportó un auto volcado sobre los cruces de las calles General Agustín de Olachea y calzada Constituyentes. En la unidad viajaban dos jóvenes de alrededor de 25 años que pese a resultar con heridas, huyeron corriendo de la zona para evadir a la autoridad. *Edgar Flores.*

CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA PARA ELEGIR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



Ciudad de las
**niñas
o niños**

GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE, Secretario del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, 16 párrafo segundo y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 9, 15 fracción IX, 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 38, 39 y 40 del Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, Jalisco, así como lo correspondiente a lo dispuesto por la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**, emite la presente:

CONVOCATORIA

Mediante la cual se invita a todos los organismos sociales y a la sociedad en su conjunto interesados en la Transparencia Gubernamental, Gobierno Abierto y la protección del derecho a la información y la rendición de cuentas a participar en el proceso para la designación de 5 cinco consejeros propietarios y sus respectivos sustitutos representantes de la sociedad civil quienes integraran el **CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**, los cuales, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, Jalisco, deberán cumplir con los siguientes

REQUISITOS:

- I. Ser ciudadanos mexicanos, mayores de 21 veintiún años, en pleno uso y goce de sus derechos civiles y políticos;
- II. Manifiestar bajo protesta de decir verdad ser personas de conocida solvencia moral y tener un modo honesto de vivir;
- III. No haber cometido un delito doloso que amerite pena corporal;
- IV. No ser servidor público;
- V. No ser pariente consanguíneo en línea recta, en cualquier grado, o en línea colateral, hasta el cuarto grado, ni por afinidad, de cualquier integrante del Ayuntamiento, o servidores públicos de primer o segundo nivel del Municipio de Zapopan, Jalisco;
- VI. No ser militante activo de ningún partido político;
- VII. Acreditar experiencia y/o conocimientos en la materia de transparencia; y
- VIII. Presentar una exposición de motivos acompañada a su registro en la cual manifieste las razones, propósito y objetivos para participar en el Consejo.

PROCEDIMIENTO:

- Los interesados deberán entregar sus solicitudes de registro en la Secretaría del Ayuntamiento ubicada en Prolongación Avenida Laureles 300, Colonia Tepeyac, código postal 45150, dentro del horario comprendido de las 09:00 nueve horas a las 16:00 dieciséis horas, lo anterior en un plazo no mayor a 20 veinte días hábiles, iniciando el día de publicación de la convocatoria, siendo esta el 15 de diciembre de 2022 al 21 de diciembre del mismo año y del 05 al 25 de enero de 2023.
- Las solicitudes de registro deberán estar acompañadas con la información y documentación que acredite los requisitos contemplados en el artículo 39 del Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, Jalisco, mismos que se describen a continuación:
 - I. Acta de nacimiento certificada expedida por el Registro Civil, en original, así como copia simple de la credencial de elector o pasaporte vigente, para efecto de acreditar el numeral "I" del apartado de requisitos.
 - II. Constancia de no antecedentes penales con un máximo de 3 tres meses de expedición, para efecto de acreditar el numeral "III" del apartado de requisitos.
 - III. Carta con firma autógrafa de declaración, bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento, descritos en los numerales "II, IV, V y VI" del apartado de requisitos. (Formato que podrá ser descargable en la página de Internet del municipio www.zapopan.gob.mx)

IV. Currículum Vitae, en el que exponga su experiencia en materia de transparencia, acompañado del soporte documental con el que lo acredite, para efecto de cumplimentar el numeral "VII" del apartado de requisitos.

V. Carta de exposición de motivos (Letra Arial, tamaño 12) en la que manifieste las razones, propósito y objetivos para participar en el Consejo, para efecto de acreditar el numeral "VIII" del apartado de requisitos.

• La Secretaría del Ayuntamiento remitirá al Regidor Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia y Acceso a la Información dentro de los 3 tres días hábiles siguientes a que haya fenecido el plazo para la recepción de propuestas, los candidatos registrados y sus respectivos expedientes.

• Una vez recibido los expedientes de los candidatos registrados el Regidor Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia y Acceso a la Información, deberá verificar que los aspirantes registrados cumplan con los requisitos para desempeñar el cargo y deberá someter a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta de aspirantes que deberán integrar el Consejo en un plazo no mayor a 30 treinta días naturales.

• Las propuestas aprobadas por la Comisión, serán sometidas al Pleno del Ayuntamiento, el cual en la Sesión Inmediata siguiente a que haya recibido la propuesta, mediante mayoría calificada de votos elegirá a quienes fungirán como consejeros, tanto titulares como sustitutos, para el periodo establecido en la presente convocatoria, pudiendo modificar la propuesta que hubiese sido enviada por la Comisión; y

• De entre los aspirantes que no hubiesen sido elegidos, pero cumplan con los requisitos correspondientes, se designará a los Consejeros sustitutos en orden de preferencia.

DURACIÓN DEL CARGO

EL CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, que se integre estará en funciones a partir de la fecha de su instalación y hasta el mes de abril de 2026, sin perjuicio de que con el inicio del proceso de renovación del Consejo en el segundo semestre del año 2025 dos mil veinticinco, las personas que hubieran previamente participado como consejeros puedan participar de nuevo en la convocatoria que se expida para tal efecto.

Publíquese la presente en la Gaceta Municipal, la página de Internet del Gobierno Municipal, los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, y uno de los diarios de mayor circulación en el Municipio, en éste último por 3 tres días consecutivos.

GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Desaparece Comandante; vacacionaba en Jalisco

Buscan más de 2 mil a Isidro Grimaldo, ilocalizable desde el 10 de diciembre

MURAL / STAFF

Mientras estaba de vacaciones en Jalisco y Zacatecas, un Comandante de Caballería de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) fue desaparecido.

La dependencia federal confirmó que el Comandante del 16 Regimiento de Caballería Motorizado de Tamaulipas, José Isidro Grimaldo Muñoz, está desaparecido desde el 10 de diciembre.

“Hacia uso de sus vacaciones del 5 al 13 de diciembre de 2022, en los Estados de Jalisco y Zacatecas”, informó la Sedena en un comunicado.

Aunque no detalló la forma en que el Comandante fue desaparecido, extraoficialmente se difundió que viajaba desde Tapalpa, Jalisco, hacia Zacatecas.

“Al respecto, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos establecieron coordinación con la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Coordinación Nacional Antisecuestros”, informó la dependencia.

Aún no se confirma que el mando haya sido víctima de un delito.



Comandante José Isidro Grimaldo Muñoz

Pero se desplegó la Fuerza de Tarea Regional y la Fuerza de Tarea México con más de 2 mil elementos para buscarlo.

“Mismas que se encuentran integradas con personas de fuerzas especiales, paracaidistas, tropas locales y el apoyo de aeronaves, efectivo que se incrementará con fuerzas de reacción terrestres helitransportadas que realizan operaciones en los Estados aledaños”, abundó la Sedena.

Aunque reportaban que se halló el carro del Comandante en Tonalá, Jalisco, esto no fue confirmado por las autoridades.

“Se agradece la solidaridad de la población civil tras los hechos suscitados y se le invita a que continúe proporcionando información que coadyuve a disminuir el índice delictivo de la entidad”, pidió la Sedena.

VACACIONABA EN JALISCO Y ZACATECAS

Sedena confirma desaparición del coronel Grimaldo Muñoz



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) confirmó ayer que desde el 10 de diciembre se desconoce el paradero del coronel de Caballería Diplomado de Estado Mayor, José Isidro Grimaldo Muñoz, quien vacacionaba desde el 5 de diciembre en Jalisco y Zacatecas.

Mediante un comunicado, informó que tras la desaparición del también comandante del Decimosexto Regimiento de Caballería Motorizado, con sede en Nuevo Laredo, Tamaulipas, se establecieron trabajos conjuntos entre diversas dependencias.

“Ejército y Fuerza Aérea mexicanos establecieron coordinación con la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la

EN CONJUNTO.

El Ejército estableció coordinación con diversas instancias para dar con el paradero del coronel.



Coordinación Nacional Antisecuestros, el Centro Nacional de Inteligencia, la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, la Agencia de Investigación Criminal, la Fiscalía General de la República, autoridades estatales y municipales con el objeto de dar con su paradero”, señala el texto.

El comunicado detalla que con la

finalidad de “inhibir las actividades de la delincuencia organizada y fortalecer el Estado de Derecho en Jalisco”, se desplegó a elementos de la Fuerza de Tarea Regional y la Fuerza de Tarea México. Con ello suman más de 2 mil elementos del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional en la entidad.

Reportan desaparición de coronel

USI TOLEDO
GUADALAJARA

El Ejército Mexicano busca a un coronel que desapareció en Jalisco el pasado 10 de diciembre. Por medio de un comunicado la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la Comandancia de la V Región Militar, informó que “se desconoce el paradero del C. Coronel de Caballería Diplomado de Estado Mayor, José Isidro Grimaldo Muñoz, Comandante del 16/o. Regimiento de Caballería Motorizado con sede en Nuevo Laredo, Tamaulipas, quien ha-

cía uso de vacaciones del 5 al 13 de diciembre de 2022, en los estados de Jalisco y Zacatecas”.

La policía municipal de Tonalá, en conjunto con la Fiscalía del Estado, encontró ayer el vehículo del militar con los cristales estrellados en una brecha en el Cerro de la Reina.

El comunicado señala que ante la desaparición del coronel, “el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos establecieron coordinación con la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Coordina-

ción Nacional Antisecuestros, el Centro Nacional de Inteligencia, la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, la Agencia de Investigación Criminal, la Fiscalía General de la República, Autoridades Estatales y Municipales, con el objeto de dar con su paradero y en caso de que proceda, tomar las acciones legales para poner a disposición ante las autoridades competentes”.

La Sedena pidió la colaboración de la ciudadanía para dar con su paradero. ■

Y ADEMÁS

Armados entran a casa y agreden a tres hombres

Frente a vecinos de la colonia Las Pintitas, en El Salto, sujetos armados ingresaron a una casa a la fuerza y golpeó brutalmente a dos hombres; de manera extraoficial, trascendió que uno más fue privado de la libertad. La vivienda, entre las calles López Mateos y San Beatriz, fue asegurada por las autoridades.

FISCALÍA AÚN PUEDE APELAR

Liberan a Gabriela, quien fue detenida tras denunciar abuso

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Gabriela, quien fue privada de la libertad en Puente Grande tras denunciar el abuso sexual infantil de su sobrina, fue liberada este miércoles por la noche, confirmó su abogado Héctor Pérez.

La mujer había recabado pruebas gráficas del agravio, pero el caso se revirtió en su contra y la semana pasada fue enviada a prisión por el delito de violación a la intimidad sexual.

Tras ser imputada por el ilícito, ayer se desarrolló la audiencia de vinculación a proceso en contra de la mujer, en la que el juez de control Felipe de Jesús Rivera resolvió no procesarla al determinar que la Fiscalía del Estado no pudo acreditar



que el almacenamiento de la fotografía de la menor no tuviera otra finalidad que la de denunciar el abuso sexual infantil.

En noviembre de 2021, Gaby denunció ante la Fiscalía del Estado (FE) que su sobrina era víctima de abuso sexual, acto presuntamente cometido por el padre de la menor; sin embargo, la carpeta de investigación fue archivada sin llegar al fondo.

Pero el agente del ministerio público sí procedió contra Gaby, quien fue detenida el 9 de diciembre al ser acusada por supuestamente haber violado la intimidad sexual de su sobrina, delito que se deriva de la *ley Olimpia*, al haberle tomado una fotografía que presentó como prueba del abuso sexual; sin embargo, ayer el juez determinó que la imagen no tenía fines de difusión.

La FE aún puede apelar la decisión



MANIFESTACIÓN. Antes de la liberación de Gabriela, familiares y activistas protestaron en los juzgados de juicios orales del penal de Puente Grande.

ESPECIAL

del juez, pero el abogado de Gabriela espera que no lo haga y que ahora sí se investigue la agresión sexual a la menor.

Antes de su liberación, en los juzgados de juicios orales del penal de Puente Grande se reunieron familiares y activistas para exigir su salida de la cárcel.

“Se manda un mensaje equivocado y diferente, ¿quién entonces se va a atrever a denunciar abuso sexual infantil sabiendo que te la pueden revertir?”, advirtió la abogada Erika Pérez

Catalán durante una rueda de prensa realizada la mañana de este miércoles previo a la audiencia de Gabriela.

El presunto abusador de la sobrina de Gaby, identificado como Gabriel, es un empresario y proveedor del gobierno de Jalisco a través de Marlex y Material Hospitalario de Occidente, empresas que durante la pandemia obtuvieron contratos por 11 millones de pesos relacionados a productos sanitarios.



Seguridad



Elementos municipales, estatales y federales arribaron al municipio para reforzar la seguridad. ESPECIAL

Acuerdan plan para Mazamitla y sus alrededores

Estrategia. Las autoridades de los tres niveles de gobierno establecieron una agenda en materia de seguridad, turismo y economía; arrancan operativo por temporada vacacional

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ante la complicada situación de seguridad en la que se encuentra Mazamitla y sus alrededores, este miércoles arrancó el operativo de seguridad por el fin de año, en conjunto con la Secretaría de Turismo de Jalisco, y el Pueblo Mágico fue sede del banderazo de salida, donde también se llevó a cabo una reunión entre autoridades de los tres niveles de gobierno para acordar la estrategia y apoyos a los municipios.

El coordinador general estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, recordó que a lo largo del año se han presentado varios hechos violentos en las inmediaciones del Pueblo Mágico, principalmente en la parte de la Sierra del Tigre y tramos carreteros, pero no se habían suscitado en el primer cuadro, como ocurrió el pasado 8 de diciembre, "a raíz de esta desafortunada situación que se da la semana pasada, se toma un punto de acuerdo, que es reforzar en un operativo de fin

de año (...) con la finalidad de reactivar, que se genere un intercambio de información permanente con los sectores productivos y de esa forma tener la estrategia de proximidad, de cercanía y de compartirles información para realizar denuncia anónima, de cómo pueden reportar situaciones de riesgo y cómo atender esas situaciones de riesgo".

El objetivo de realizar este operativo es garantizar la seguridad y tranquilidad en Mazamitla, pues el turismo es una

fuerza importante de sus ingresos y la temporada decembrina es de gran afluencia, por lo que la intención es recuperarse económicamente en este periodo, ante la disminución de visitas por los hechos violentos. La Secretaría de Turismo estatal dio a conocer que en Mazamitla se registraron bajas de hasta 40 por ciento entre comerciantes, hoteleros y restauranteros, por lo que se destinará un espacio público para ofertar sus productos y servicios a los visitantes.

Aunque por razones de seguridad no se dio a conocer cuántos elementos estarán en las acciones, sí adelantó que a la estrategia se suman elementos del Grupo Ateneas.

Sánchez Beruben señaló que también se ajustarán los operativos implementados en distintas regiones de Jalisco, de acuerdo con la particularidad de cada municipio, y una vez que concluya esta estrategia se evaluarán resultados para determinar las directrices del próximo año, "una vez que empiece el año 2023, ver pues realmente lo que se hizo bien, lo que se hizo mal, que sea perfectible y sobre todo eso va a ajustarlo, según las necesidades".

En ese sentido, el funcionario estatal puntualizó que ya se tiene una agenda apretada para

Y ADEMÁS

Investigan a víctimas de tiroteo

El alcalde de Mazamitla, Jorge Magaña, informó que en el ataque ocurrido en la calle Reforma, en el Centro, murió un trabajador eventual del área de Obras Públicas del municipio, a quien presuntamente le encontraron droga entre sus pertenencias, sin embargo, continúan las investigaciones; mientras que el otro fallecido ya fue entregada a sus familiares, y también es investigada. Con relación a las personas lesionadas, el presidente municipal informó que tres continúan siendo atendidas, "una se encuentra estable, pero están monitoreándola porque tuvo una recaída, es la persona papá de la niña herida, que tiene 37 años". Agregó que el municipio brindó apoyos para gastos funerarios y todavía evalúan el tema de cuánto podrán apoyar a las personas que resultaron lesionados.

los próximos días. Hoy acudirán a Chapala para reforzar la vigilancia en la zona del malecón y Ajijic, donde se concentra mayor movimiento; sin embargo, considerando que se trata de turismo que se desplaza, principalmente originaria de Guadalajara, por lo que se incrementará la presencia policial en zonas con más concentración, como los corredores gastronómicos.

En Puerto Vallarta se tendrá un enfoque similar, dijo Sánchez Beruben, solamente con dos vertientes, el reforzamiento en la parte del Viejo Vallarta, donde está el grueso de la derrama económica, así como en la colindancia con Bahía de Banderas, con apoyo de elementos de la Secretaría de Marina, Guardia Nacional, policías estatales y municipales.

En el caso de Lagos de Moreno, precisó, se está fortaleciendo la estrategia y redoblando el trabajo a raíz de la instalación del C4 municipal de los arcos carreteros.

En un comunicado, el gobierno informó que se estableció un canal de comunicación permanente entre la Secretaría de Desarrollo Económico y los sectores económicos municipales para la gestión de apoyos que permitan su crecimiento de la mano del turismo. ■

Acuerdan operativos conjuntos en Mazamitla

TRAS ENFRENTAMIENTOS

Autoridades de los tres niveles de gobierno participarán en las acciones; a la par se buscará un impulso a las actividades productivas, y culturales



ARCHIVO NTR / HM



JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Este año se han registrado al menos tres enfrentamientos en espacios públicos de la cabecera municipal de Mazamitla, por lo que este miércoles se reunieron autoridades de los tres niveles de gobierno para acordar operativos de seguridad conjuntos.

El hecho más reciente de violencia ocurrió el jueves 8 de diciembre, cuando dos personas resultaron muertas y seis heridas, incluyendo civiles menores de edad, por un enfrentamiento ocurrido en la plaza principal de Mazamitla, durante las fiestas patronales.

El presidente municipal de Mazamitla, Jorge Magaña Valencia, reconoció que los tres hechos violentos registrados recientemente tienen relación con enfrentamientos entre dos grupos del crimen organizado que operan en la región Sureste de Jalisco y en el estado vecino de Michoacán.

“Los que tenemos más sensibles y que ocurrieron aquí en la cabecera municipal son tres, los otros los tenemos registrados en las periferias del municipio y realmente esto se debe a los temas de San José de Gracia, en febrero, y del primero de mayo aquí en Mazamitla, donde parece que es el rompimiento de una célula del

crimen organizado que tiene enfrentamiento con el *Cártel Jalisco*”, explicó en entrevista para InformativoNTR con Sergio René de Dios.

El alcalde confió en que el municipio no perderá el nombramiento de Pueblo Mágico por la inseguridad y que los operativos conjuntos con corporaciones estatales y federales darán tranquilidad a la población y a los visitantes del destino turístico.

Por su parte, el coordinador general estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, afirmó que sí hay resultados en la región Sureste del estado; sin embargo, se comprometió a reforzarlos.

“En los últimos meses en la región se han llevado a cabo alrededor de 125 detenciones de gente fuertemente armada, aseguramientos de casquillos, de armas largas, de vehículos de

todo tipo, con blindaje, sin blindaje, blindaje artesanal, reporte de robo, y a veces eso, desafortunadamente, no se ve”, afirmó.

Durante la reunión estuvieron presentes integrantes del gabinete económico del gobierno de Jalisco para coordinar un impulso a las actividades productivas y contenidos culturales en el Pueblo Mágico como parte de una estrategia conjunta y paralela a la de seguridad.

“(Pedimos) que la ciudadanía esté más tranquila, que podamos saber que están cuidando nuestras actividades y entonces podamos hacer el destino turístico vivible”, resaltó la titular de la Secretaría de Turismo Jalisco (Secturjal), Claudia Vanessa Pérez Lamas, durante el banderazo oficial al operativo invernal en Mazamitla.

A LA VEZ.
El municipio también promoverá las actividades productivas y los contenidos culturales del Pueblo Mágico.

Acuerdan agenda por Mazamitla

Luego de los hechos de inseguridad que han marcado a Mazamitla en las últimas semanas, autoridades de los tres niveles de Gobierno acordaron una agenda de trabajo en materia de seguridad, desarrollo económico y turismo.

Unidos por Mazamitla

Autoridades y empresarios acordaron trabajar por mejorar la imagen del Pueblo Mágico en el tema de seguridad

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Lo que ha sucedido en el Pueblo Mágico de Mazamitla ha sido muy doloroso para todo Jalisco por la importancia y belleza de este destino turístico de montaña, no se puede negar el problema de inseguridad y por ello las autoridades ya preparan un plan de acción con los propios empresarios locales, incluso están reunidos este miércoles, indicó el promotor de los Pueblos Mágicos y presidente del Consejo Regional de la Industria Restaurantera y Gastronómica, Mauricio Servín Carreón.

“Va a haber un arranque de un nuevo esquema de seguridad y promoción de Mazamitla. Está en Mazamitla ahorita el coordinador de Seguridad, están allá, entonces, tenemos la esperanza de que con este nuevo operativo ya las cosas se calmen, tenemos que volver a reactivar Mazamitla. Hay muchas personas involucradas, hay mucho turismo que quiere ir y no puede porque la percepción es de temor, yo quiero decirles que ya las cosas están componiéndose en Mazamitla”.

Admitió que después de las dos últimas balaceras suscitadas en esta ciudad que está muy cerca de los límites con Michoacán, algunos turistas han manifestado temor por acudir, lo cual les preocupa porque viene una de sus mejores etapas del año, las vacaciones de invierno.

Coincidió con el presidente municipal en que después de los hechos de violencia se cayeron las reservaciones en un 30 por ciento;



Después de los hechos de violencia se cayeron las reservaciones en un 30 por ciento.

BLINDAN EL PUEBLO

A través de un comunicado el gobierno estatal indicó que, entre los acuerdos alcanzados, destaca la implementación de operativos de proximidad en el primer cuadro del municipio, preventivos en el resto de la población y reactivos en la periferia y las zonas serranas. Establecieron un canal de comunicación permanente entre la Secretaría de Desarrollo Económico y los sectores económicos municipales para la gestión de apoyos que permitan su crecimiento de la mano del turismo.



sin embargo, la Secretaría de Turismo, quienes también están participando en la reunión, tiene altas expectativas de llenos para navidad y año nuevo.

Adelantó que impulsarán estímulos económicos y campañas de promoción de este destino para cambiar la mala imagen, como un festival gastronómico, en marzo el Festival del Venado y el festejo de los 18 años como Pueblo Mágico

En la reunión estuvieron presentes el presidente municipal, Jorge Magaña Valencia; el Coordinador General Estratégico de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben; el secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco Medrano; el Secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arrechdera; la Secretaria de Turismo, Vanessa Pérez Lamas; así como representantes del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

Inicia operativo para blindar a Mazamitla y la región Sur

Militares y policías estatales redoblarán la vigilancia para evitar que nuevos hechos violentos alejen más al turismo de este Pueblo Mágico

El Gobierno del Estado dio inicio al operativo para blindar al municipio de Mazamitla, luego de los incidentes violentos ocurridos en los últimos meses y que llegaron a un punto crítico la semana pasada, después de registrarse un tiroteo a sólo dos cuadras de la plaza principal de este destino turístico, que dejó saldo de dos muertos y seis heridos, entre ellos dos niños.

Mazamitla es un polo de turismo de montaña y Pueblo Mágico a donde acuden miles de personas para las festividades de fin de año. Las reservaciones tuvieron una caída importante por el temor que



Banderazo. La vigilancia arrancó este miércoles. /CORTESÍA

genera la situación de inseguridad.

En dicha reunión participaron autoridades federales, estatales y municipales en Mazamitla y se acordó la generación de una agenda conjunta que involucre acciones en materia de seguridad, desarrollo económico y turismo. Entre los acuerdos alcanzados, destaca

la implementación de operativos de proximidad en el primer cuadro del municipio; operativos preventivos en el resto de la población y reactivos en la periferia y las zonas serranas, que es donde se han registrado los incidentes violentos entre células de la delincuencia organizada, principalmente balacearas y ejecuciones. **H. ESCAMILLA**

...Y EN MAZAMITLA NO HALLAN A JOVEN

MURAL / STAFF

Bernardo Rivera Mora, de 18 años de edad, desapareció el 10 de diciembre cuando iba a un banco de Mazamitla para cobrar su salario.

El joven vive con su familia en Puerta del Zapatero, Municipio de Mazamitla, y trabaja en la empresa Milagros de Abril, que se dedica a la recolección de frambuesa.

"Pasó aquí a la casa de sus abuelos (...). Solamente se cambió y le pidió el carro prestado a mi papá", dijo una familiar del muchacho.

Bernardo y un compañero de trabajo abordaron el Nissan Sentra modelo 2005, color plata y con placas JDM-65-46, para tomar la carretera Colima-Jiquilpan e ir al Centro de Mazamitla,



Cortesía

■ Bernardo Rivera Mora iba al banco, en Mazamitla, y ya no volvió a casa.

un trayecto de unos 20 minutos.

"Ya de ahí ya no se supo nada ni de ellos dos, ni del carro y pues ya no regresaron", lamentó la familiar.

Cuando intentaron marcarle, las llamadas iban directo a buzón de voz.

La familiar señaló que Bernardo no había tenido proble-

mas e incluso, por la inseguridad, sólo iba al Centro de Mazamitla cuando era necesario.

El martes la familia de Bernardo fue a la Fiscalía a Chapala a levantar la denuncia, por lo que se abrió la carpeta de investigación 38560/2022.

El papá de Bernardo, José Luis Rivera Cárdenas, desapareció hace medio año en el Estado de Hidalgo, y ahora la familia vive este nuevo caso.

MURAL publicó ayer que Mazamitla vive una espiral de violencia, con 35 asesinatos registrados en lo que va del año, de acuerdo con informes preliminares de la Fiscalía y registros periodísticos.

"¿Qué podríamos esperar de las autoridades de Mazamitla si no han podido detener tanta delincuencia, tanta balacera que ha habido? La verdad, ¿qué se puede esperar? Como pueblo sí se ha perdido la tranquilidad", cuestionó la familiar de Bernardo.



610972000313

INFORME DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y REINSECCIÓN SOCIAL

Persiste la sobrepoblación en penal de Puente Grande



PENAL DE PUENTE GRANDE. La sobrepoblación es un problema al que se busca respuesta, sin comprometer la seguridad del recinto. En la foto, una de las celdas, donde se aprecia el hacinamiento de la misma.

Es el reclusorio preventivo el más saturado, de acuerdo con la autoridad estatal

Jalisco es la segunda Entidad con más presos sin una sentencia emitida por un juez

Las autoridades de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Gobierno de Jalisco insisten en que se realizan esfuerzos para despresurizar las cárceles que componen el sistema penitenciario; a pesar de lo anterior, hay tres centros que mantienen sobrepoblación.

El que mayor sobrepoblación reporta es la Comisaría de Prisión Preventiva, donde se recibe a las personas que son vinculadas a proceso, pero sin sentencia. Este centro mantiene una sobrepoblación de 31.88%, con cinco mil 953 personas privadas de la libertad en su interior, según las estadísticas reportadas en el Cuarto Informe Ejecutivo de Resultados correspondientes a 2022.

Le siguen la Comisaría de Reinserción Femenil, con un 9.68% de sobrepoblación, albergando a 487 mujeres privadas de la libertad, y la Comisaría de Sentencias con un 2.49% de población, albergando a cuatro mil 480 personas, quienes pugnan una sentencia dictada por un juez.

Jalisco es el segundo Estado del país que más personas tiene en sus cárceles sin una sentencia emitida por un juez; es decir, que se mantienen en prisión preventiva, según las cifras más recientes del Cuadro Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional del órgano de Prevención y Reinserción Social del Gobierno de México.

Hasta el pasado 31 de octubre, en Jalisco había siete mil 914 personas procesadas por delitos del fuero común y del fuero federal, quienes no han recibido alguna pena por cumplimiento, solamente por debajo del Estado de México que alberga a 11 mil 300 personas en la misma condición.

El número de personas en prisión preventiva en Jalisco es mayor que el de aquellas personas que purgan una pena por algún delito.

En este caso, son cinco mil 643 las personas sentenciadas.

Según las estadísticas de MIDE Jalisco, "durante 2020 disminuyeron las sentencias condenatorias, derivado a la contingencia sanitaria COVID-19 y el rezago en los Juzgados".

Ante esta situación, el director general de Prevención y Reinserción Social, Antonio Pérez Juárez, apunta que "lo ideal sería construir un nuevo centro penitenciario para cubrir y reducir la población en la mayoría de los centros de Puente Grande, pues a menor población, mayor eficacia en la atención y capacitación de las personas privadas de la libertad".

Justificó que la actual administración recibió el complejo penitenciario con alrededor de ocho mil personas internadas en prisión preventiva, mientras que hoy día son poco más de cinco mil 900 gracias a la apertura de un nuevo bloca en el reclusorio Metropolitano, para llevar ahí a personas en prisión preventiva, además de repartir a las personas en otros centros.

"Por ejemplo, el metropolitano hace seis u ocho meses tenía una población de 600 internos, hoy tiene mil. CRS tenía aproximadamente tres mil 900, hoy tiene cuatro mil 521. Ahí hay mil que hemos sacado del preventivo, y existe ya una asignación para remodelar un módulo del reclusorio Metropolitano, donde podremos albergar a 500 internos más. Lo que nos va a permitir seguir. Ahorita a los primeros ingresos no los canalizamos todos al (centro) preventivo, lo redireccionamos al Metropolitano", aseveró.

Añadió que 31.88% de sobrepoblación de la Comisaría de Prisión Preventiva es una quinta parte de lo registrado hace cuatro años, cuando la de la actual administración se tenía una sobredensidad de 150%.

SISTEMA PENITENCIARIO

Perfiles de todo tipo en el penal

Entre diciembre de 2018 y octubre de 2022 se han efectuado 17 mil 215 libertades, con 16 reincidencias acreditadas y con nuevas sentencias condenatorias.

Dentro del sistema penitenciario hay tres mil 215 personas privadas de la libertad quienes son estudiantes con niveles desde alfabetización y primaria, hasta licenciatura e ingeniería.

Proyectan inhibidor de drones

Con la finalidad de evitar sobrevuelo de drones en las inmediaciones de Puente Grande, Jalisco, y con ello la fuga de información, e incluso algún ataque, la Dirección de Prevención y Reinserción Social prevé la adquisición de un inhibidor.

Así lo dio a conocer ayer miércoles el director general, Antonio Pérez Juárez, quien dijo, será la próxima semana cuando acuda a Queréturo a analizar la compra del dispositivo por órdenes del Gobierno estatal.

"De verlo eficaz y de dar mi aprobación el Gobierno del Estado lo estaría adquiriendo mediante un esfuerzo extraordinario", indicó. El costo del aparato ronda en alrededor de 150 mil dólares, sin contar los estudios de alcance y radio.

Lo anterior, dijo, luego de que en la Mesa de Seguridad Estatal autoridades de la Guardia Nacional reportaran recientemente que en las cercanías de la base instalada en lo que antes era el Centro Federal de Reinserción Social (Ceferes) número 2, a un costado de Puente Grande, "se habían avistado drones sobrevolando la zona".

"Porque sabemos que la tecnología ya ha llegado a los drones, sabemos que en algunas partes del país se han utilizado para atacar con explosivos o para espías, y nosotros tratamos de adelantarnos".

Por lo pronto, añadió que ya se ha implementado un protocolo nocturno para mantener vigilado el espacio aéreo de los reclusorios que componen el complejo, así como de sus áreas perimetrales, a través del patrullaje con reflectores especializados.

GRAN NECESIDAD, PERO POCOS CANDIDATOS

Se incrementan las vacantes para custodios

El déficit de policías custodios en el Sistema de Reinserción Social del Estado de Jalisco no mejora, y por el contrario, las vacantes han aumentado sin que sean cubiertas.

De acuerdo con el director general, Antonio Pérez Juárez, en el último año, al menos 80 espacios han quedado vacíos debido a bajas e incapacidades, lo cual se suma al déficit de al menos mil policías custodios.

Esto lo dio a conocer en el marco del Cuarto Informe de Resultados de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, en el que expuso el balance de resultados correspondientes al periodo 2021-2023.

"Es un problema gravísimo, porque lejos de solucionarse se va incrementando, ya que la plantilla de seguridad de reinserción está muy desgastada. Tenemos muchas personas mayores y cada año nos merma por las jubilaciones, por la incapacidad. Lamentablemente, no sé si por la forma en la que se está haciendo, no nos ha permitido ocupar las plazas que

al día de hoy tenemos vacantes", reconoció el director.

Indicó que, si bien en el caso de Jalisco no hay riesgos inmediatos ante la falta de personal, es necesario que la Secretaría de Seguridad ocupe esas vacantes, pues recordó, solo se han ofrecido lugares para policías viales y estatales, dejando de lado al sistema de reinserción social.

Dijo que se le ha solicitado a la Coordinación General Estratégica de Seguridad que se le permita la publicación de las vacantes y la selección del personal para poder cubrir los espacios vacíos en espera de ser ocupados para evitar conflictos futuros.

"Aunque no quiero confrontarme, tendré que encasar y plantearse lo de ser necesario, al gobernador, porque seguimos teniendo un gran déficit", añadió Pérez Juárez.

El director aseveró que se ha trabajado para evitar la coacción entre custodios e internos, fortaleciendo su labor con mejores sueldos que incluso llegan a superar los 20 mil pesos, sin embargo, si las vacantes no se ofertan

desde la secretaría, poco se puede hacer.

"Es el director de sentencias, del Centro de Readaptación Social, quien el mismo plantea sus preocupaciones de que de repente hay poderes facticios que quieren competimos como autoridad. Los internos nos superan, para 800 internos en la noche tenemos dos custodios, con ese desequilibrio cómo llegamos a enfrentar una disputa", lamentó Pérez Juárez.

Durante el informe presentado a finales del año pasado se dio a conocer que el déficit se encontraba entre mil 500 y dos mil policías custodios para vigilar sus distintos centros de reclusión. Entonces había alrededor de mil 900 elementos.

Pérez Juárez recordó que por cada 10 internos de baja peligrosidad deberían tener un custodio, por cada cinco internos de mediana peligrosidad, también un custodio, y un custodio por cada interno de alta peligrosidad. La falta de personal impide que este equilibrio se consiga y por lo tanto, la labor de los custodios sea más complicada de realizar.

TELÓN DE FONDO

Buscan llevar el Ceinjure de Tequila a Autlán

Con la finalidad de contar con más espacios para albergar a personas privadas de la libertad, la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco busca cambiar a las y los internos del Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) de Tequila al de Autlán de Navarro.

De acuerdo con el director general, Antonio Pérez Juárez, la Asociación Americana de Correccionales (ACA) acreditó ya -el Ceinjure de Autlán con las condiciones necesarias para poder hacer el cambio, al considerar que el Centro cumple con los estándares de seguridad necesarios.

Agregó que también permitiría disminuir la sobrepoblación de la cerca 10% que vive la Comisaría de Reinserción Femenil.

"En el reclusorio femenino necesitamos 50 espacios para que haya equilibrio y siga habiendo condiciones salubres para las internas. Ya se presentó a la coordinación General Estratégica de Seguridad, al maestro Ricardo Sánchez Beruben, un proyecto de reinserción para sacar del reclusorio femenino a 50 internas y redireccionarlas a Ciudad Guzmán o a Autlán", añadió el director.

Buscarán adquirir un inhibidor de drones

Con la finalidad de evitar algún sobrevuelo de drones en las inmediaciones de Puente Grande, Jalisco, y con ello la fuga de información, e incluso algún ataque, la Dirección de Prevención y Reinserción Social prevé la adquisición de un inhibidor.

Así lo dio a conocer este miércoles el director general, Antonio Pérez Juárez, quien dijo, será la próxima semana cuando acuda a Querétaro a analizar la compra del dispositivo por órdenes del Gobierno Estatal. “De verlo eficaz y de dar mi aprobación el Gobierno del Estado lo estaría adquiriendo mediante un esfuerzo extraordinario”, indicó.

El costo del aparato ronda en alrededor de 150 mil dólares, sin contar los estudios de alcance y radio. Lo anterior, dijo, luego de que se avistaran drones sobrevolando el penal. **EL INFORMADOR**

Procesan a siete detenidos en tiroteo en Tizapán El Alto

Procedimiento. Los imputados fueron aprehendidos tras atacar a militares que hacían un recorrido de vigilancia en El Volantín; se les aseguraron armas y vehículos

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Siete hombres que fueron detenidos durante un enfrentamiento con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en el municipio de Tizapán El Alto fueron vinculados a proceso, informó la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco.

En un comunicado, la FGR en el estado precisó que los imputados fueron identificados como Antonio "C", José "R", José "P", Sergio "G", Jiovani "V", Oswaldo "V" y Antonio "C".

Los sujetos fueron aprehendidos tras el tiroteo ocurrido el pasado 18 de noviembre. Ese día, los militares realizaban un recorrido de vigilancia sobre la carretera Ramal Villa Morelos, de El Volantín, en el municipio de Tizapán El Alto, cuando fueron atacados a balazos por los sujetos.

Los elementos repelieron la agresión y el tiroteo se prolongó durante aproximadamente 20 minutos; una vez que controlaron la situación, detuvieron a los siete agresores, a quienes se les aseguraron cinco armas de fuego largas y dos cortas, un chaleco con insignias, 17 cargadores y más de 480 cartuchos, ambos de diferentes calibres, así como dos vehículos.



Los agresores tenían armas y cartuchos de diversos calibres. ESPECIAL

Los imputados fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Federación, además fueron remitidos ante el Juez Especializado, quien calificó de legal la detención y los vinculó a proceso por su presunta responsabilidad en los delitos de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en su modalidad de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas,

portación de arma de fuego sin licencia, así como por posesión de cargadores y cartuchos también de uso exclusivo.

Aseguran armas y drogas

Armas largas, cargadores, cartuchos y droga fueron asegurados en Mazamitla por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes encontraron dos vehículos abandonados en

un camino de terracería. Al inspeccionarlos, aseguraron cuatro armas largas, 25 cargadores de diversos calibres, 300 cartuchos de diferentes calibres, un aditamento lanzagranadas al calibre .40 milímetros, cinco chalecos con sus placas metálicas y 320 envoltorios que contenían cinco kilos 340 gramos de marihuana. En estas acciones no hubo detenidos. ■

Procesan a 7 tras enfrentamiento en Tizapán

MURAL / STAFF

Por llevar armas de fuego que usaron en un enfrentamiento contra militares en Tizapán El Alto, siete hombres fueron vinculados a proceso.

Ellos fueron identificados como Antonio "C", José "R", José "P", Sergio "G", Jiovani "V", Oswaldo "V" y Antonio "C"; protagonizaron una balacera que se extendió por cerca de 20 minutos.

Según la delegación estatal de la FGR, el tiroteo se registró en el poblado El Volantín, tras ser sometidos los aseguraron cinco armas de



Los detenidos ya fueron vinculados a proceso.

fuego largas, dos armas de fuego cortas, un chaleco con las insignias de un grupo criminal, 17 cargadores y más de 480 cartuchos.

Ellos fueron remitidos a una agencia del Ministerio

Público federal, después ante un juez de control, ante quien los imputaron por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en su modalidad de portación de armas de fuego de uso exclu-

sivo del Ejército.

También fueron imputados por posesión de cargadores y cartuchos y portación de arma de fuego sin licencia. Ellos ya fueron enviados a prisión preventiva.

Mañana definen situación de mujer que robó a Chavita

Proceso. Esther "A" no tendría derecho a libertad bajo fianza al ser considerado un delito grave

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Mañana se determinará la situación jurídica de Esther Alejandra "A", acusada de haber sustraído a Salvador Macías López, conocido como Chavita, hace 17 años en el Hospital Ayala del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De acuerdo con el secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Criminal, Rodolfo Venegas Lara, durante la declaración preparatoria la acusada "se abstuvo de declarar y por el momento no ofreció ninguna prueba".

Tanto el agente del Ministerio Público como la defensora de oficio, se reservaron su derecho de interrogarla y está sujeta al término constitucional, que vence el viernes a las 4:35 de la tarde". Será hasta entonces cuando se dicte auto de formal prisión o libertad, dependiendo de las pruebas presentadas.

Debido a que el delito de robo de infante es considerado grave, no tendría derecho a la libertad bajo fianza, por lo que no puede hacer uso de ese beneficio.

Vengas Lara añadió que tampoco cabe la posibilidad del perdón legal por parte del menor, porque el delito se persigue de oficio. La pena aparejada es la de prisión de siete a

25 años, señaló.

Esther Alejandra "A" fue arrestada el martes en el cruce de las calles Torres Quintero y Juan Cano, en la colonia Alcalde Barranquitas, de Guadalajara, y quien es señalada de robarse al bebé mediante engaños y criarlo como si fuera su hijo. La presunta plagiaria se hizo pasar por enfermera y convenció a la madre de que llevaría al bebé a hacer unos estudios, y nunca regresó con el menor.

El plagio fue muy sonado en 2005, aunque con el tiempo fue decayendo ante los ojos de la opinión pública. Sin embargo, a inicios de 2022 la madre del menor (a quien bautizó como Salvador o Chavita pese a haberlo tenido apenas unas horas en sus brazos), reforzó su campaña de búsqueda en medios y redes sociales gracias a que un dibujante experto en retratos hablados hizo por su propia iniciativa un dibujo de cómo se vería el niño ya como adolescente.

Con el retrato en mano, la mujer visitó medios de comunicación y utilizó redes sociales para pedir ayuda a los ciudadanos, lo que funcionó, pues personas no identificadas la contactaron para dar datos de un menor que vivía en una colonia popular de El Salto, y que tenía un enorme parecido al dibujo.

Cuando agentes de la Fiscalía del estado se presentaron al domicilio señalado encontraron al menor, quien sí era el niño robado, aunque su presunta madre huyó y no pudo ser detenida entonces. —

Gdl»

Jueves 15 de diciembre de 2022

#CasoChavita

LOGRAN CAPTURAR CLAVE

Con la detención de la mujer que sería presuntamente responsable de la sustracción de Salvador Macías López hace 17 años, cuando era tan solo un bebé, del hospital donde había nacido, las autoridades avanzan en la resolución de ese caso que causó gran impacto en la sociedad jalisciense

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Las autoridades de Jalisco avanzaron un paso más en la resolución del caso de Salvador Macías López, mejor conocido como "Chavita", con la detención de la mujer que presuntamente lo robó hace 17 años, siendo tan solo un bebé, de las instalaciones del Instituto Mexicano

del Seguro Social (IMSS).

"Chavita" fue encontrado por su familia biológica y por las autoridades de Jalisco apenas en febrero de 2022, en un hecho que suscitó un gran impacto en la sociedad jalisciense, considerando todo el tiempo que había transcurrido desde su sustracción ilegal del hospital donde nació; sin embargo, continuaba pendiente la captura de quien habría sido responsable de ese ilícito.

Este 13 de diciembre de 2022

la Fiscalía de Jalisco confirmó que agentes de su Unidad de Investigación de Delitos cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, cumplieron una orden de aprehensión en contra de una mujer que está señalada de haber sustraído a un recién nacido de la Clínica 45 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el año 2005, por lo que ya quedó a disposición del juez que era requerida por el delito de robo de infante.

La Fiscalía del Estado de Jalisco señaló que, luego de que "Chavita" fuera localizado cuando apenas arrancaba este año 2022 el agente ministerial continuó con las investigaciones y en ellas se obtuvieron nuevos datos sobre la persona involucrada en la sustracción de dicho adolescente, por lo que se solicitó una orden de aprehensión en contra de Esther Alejandra A., quien también se cambia el nombre por Esther Alejandra S.

La captura de Esther Alejandra se concretó en la confluencia de las calles Torres Quintero y Juan Cano, en la colonia Alcalde Barranquitas, ubicada en el municipio de Guadalajara, con base en el mandato judicial que fue otorgado por el Juzgado Segundo de lo Criminal del Primer Partido Judicial.

Esta detención efectuada por la Fiscalía de Jalisco, sin embargo, pone de manifiesto la complejidad emocional que guarda el

Las claves del caso

Pasaron 17 años desde que nació Salvador Macías López para que su madre pudiera celebrar un cumpleaños con él

13 de diciembre de 2005
'Chavita' fue sustraído de la Clínica 45 del IMSS en Jalisco presuntamente por Esther Alejandra

De 2005 a 2022
Esther Alejandra crió a 'Chavita' como su hijo

Septiembre de 2021
El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses hizo un análisis facial y el retrato de cómo podría verse 'Chavita'

17 de febrero de 2022
'Chavita' fue encontrado por su familia biológica

13 de diciembre de 2022
La Fiscalía de Jalisco confirmó la detención de su presunta raptora

13 de diciembre de 2022
La madre biológica de Salvador Macías López celebra con él por primera vez su cumpleaños



Robo en 'Zoquipan'

El 25 de agosto de 2021, otro bebé recién nacido fue robado en Jalisco, en esta ocasión, en el Hospital General de Occidente "Zoquipan".

"La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) condena enérgicamente la sustracción de una infante recién nacida, ocurrida esta noche en el Hospital General de Occidente (HGO) 'Zoquipan', por una persona ajena a la institución que fingió ser personal de salud. Las autoridades del hospital están colaborando en las indagatorias, que ya están en manos de la Fiscalía del Estado tan pronto se presentó la denuncia correspondiente", informó el Gobierno estatal, responsable del nosocomio.

Unos días después, el 26 de agosto de 2021, la Fiscalía anuncia que la recién nacida que fue sustraída del Hospital General de Occidente (HGO) fue localizada abandonada en calles de la colonia Arcos de Zapopan.

caso de "Chavita", pues Esther Alejandra no es solamente la mujer que sería presuntamente responsable de su robo, sino que fue además quien lo crió como su hijo durante todos estos años y hasta este 2022, en que finalmente el menor fue encontrado por las autoridades.

"Esther Alejandra A. deberá responder por el delito de robo de infante, por lo que se le presume inocente y se le dará ese tratamiento durante las etapas del procedimiento judicial, hasta que no se declare su responsabilidad mediante una sentencia", comunicó la Fiscalía.

Coincidentemente, este 13 de diciembre de 2022, la madre biológica de "Chavita", Rosalía López, celebraba por primera vez un cumpleaños de su hijo teniendo lo consigo.

"Feliz cumpleaños, hijo mío. Ahora sí con muchas ganas gritó al cielo y al mundo gracias por estar conmigo. Esperé tantos años tenerte conmigo que ahora ya no te quiero soltar de ese abrazo tan fuerte que te doy en tu día y por tantos años que no te lo di. Te amo, mi 'Chavita', a festejar", publicó en sus redes sociales.

El hallazgo

Fue el 17 de febrero de 2022, cuando la Fiscalía de Jalisco confirmó que "Chavita" había sido finalmente localizado en el municipio de El Salto, y que su identidad ya se tenía plenamente corroborada mediante los peritajes correspondientes.

"A partir de nuevas evidencias que aportó el denunciante respecto a la sustracción de un recién nacido hace 16 años, personal de la Unidad de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Fiscalía del Estado implementó un operativo que arrojó la localización de un adolescente".

La dependencia expuso que el joven había sido localizado en buenas condiciones de salud, y que se le habían practicado las confrontas genéticas para confirmar su identidad.

"El agente del Ministerio Público obtuvo los resultados de estos peritajes con los cuales se confirmó en un 99.99 por ciento que el menor tiene parentesco directo tanto con su madre como su progenitor, a quienes ya se les notificó".

El mismo 17 de febrero, el gobernador, Enrique Alfaro Rami-

rez, celebró el hecho.

"Les tengo una muy buena noticia. En 2005 un bebé fue robado de la clínica 45 del IMSS. En septiembre del 2021, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses hizo un análisis facial y el retrato de cómo podría verse actualmente, se hicieron los operativos de búsqueda y, como un milagro, lo hemos encontrado.

"Hace unos días se identificó a un joven con esas características, se le hicieron todas las pruebas genéticas, tanto a él como a su mamá y papá, y hace unos momentos Chava y su familia recibieron, de forma oficial, la noticia que esperaron durante casi 17 años. Estarán juntos de nuevo".

Unos días después, el 20 de febrero, su madre biológica recriminó que las autoridades nunca la hayan apoyado.

"Yo siempre dije que no pararía hasta encontrarte y lo logré aunque las autoridades nunca me apoyaron. Lo logramos gracias a todas esas personas que siempre estuvieron conmigo y nunca me soltaron porque creyeron en mí y no me juzgaron de loca como otras si lo hicieron. Dios me los bendiga a todos".



El retrato de Chavita se hizo a partir de la única foto que sus papás tenían de él. / CORTESÍA

Fiscalía capturó a mujer que presuntamente se robó a 'Chavita' en 2005

Se cumplen 17 años desde que "Chavita", un recién nacido, fue robado de una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Este infante fue localizado apenas en febrero pasado y retornó con sus familiares. Casi como coincidencia, la Fiscalía de Jalisco reportó la detención quien presuntamente sustrajo al menor del hospital en 2005.

La Fiscalía de Jalisco ejecutó una orden de aprehensión en contra de Esther Ale-

jandra A. quien también se cambia el nombre por Esther Alejandra S. Esta persona, haciéndose pasar por enfermera, habría ingresado a la Clínica 45 del IMSS, conocido como Hospital Ayala, y se llevó al menor de edad. Ahora será procesada por el delito de robo de infante.

No se ha informado si la mujer detenida fue la misma quien cuidó de "Chavita" en los últimos 16 años, hasta que el ahora adolescente fue localizado. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Esther, quien robó al bebé Chavita, tuvo audiencia

Ante acusaciones, sólo hubo silencio

A la mujer se le vence el término el próximo viernes; está en prisión

ENRIQUE OSORIO

Esposada, acompañada por una policía de custodia y con la cabeza agachada, Esther Alejandra entró seis minutos después del mediodía de ayer al Juzgado Segundo en Materia Penal del antiguo sistema.

La mujer de 48 años caminó unos metros hasta donde la esperaba la actuario A. La custodia le quitó las esposas y le pidió que se sentara delante de la funcionaria, quien comenzó a explicarle el proceso y a hacerle preguntas. Con voz baja dijo no tener abogado.

Esther Alejandra fue detenida el martes por robo de infante. El pequeño que presuntamente hurtó fue el recién nacido Chavita, a quien crió como su hijo y quien cumplió 17 años el martes.

El señalamiento en su contra que le leyeron se centró en lo que presuntamente hizo la mañana del 14 de diciembre, pero de 2005, en la



■ Esther Alejandra cubría parcialmente su rostro con la palma de su mano durante la audiencia.

habitación 1261 del Hospital General Regional Número 45, también conocido como Hospital Ayala.

Según la averiguación previa 1865/2005, Esther se hizo pasar por una asistente de pediatría, incluso interactuó con los padres de Chavita, les dijo que se llevaría al bebé para “suministrarle fórmula”.

“Ve bien a tu hijo porque

ya va a venir el de seguridad”, le dijo Esther al padre del menor que robó minutos después, según las declaraciones recabadas por la Fiscalía.

La familia ya había decidido el nombre, Salvador. El padre alcanzó a tomarle una foto con un teléfono Nokia que consiguió hacer pasar al hospital, pues su uso era restringido.

Esther se abstuvo de declarar, ni su defensa ni el personal de la Fiscalía la interrogaron, y el viernes a las 16:30 horas es el plazo para definir si le dictan auto de formal prisión o auto de libertad.

El robo de infante es un delito grave, que se persigue de oficio, que no se puede enfrentar en libertad y tiene una pena de entre 7 y 25 años.

Ayer, aunque se abstuvo de dar declaraciones sobre la acusación, a la mujer le preguntaron sus datos generales.

No se cambia el nombre, no tiene apodos, no bebe, no consume drogas, tiene 4 tatuajes: uno en el brazo derecho con cuatro nombres, entre ellos el de Salvador. En la espalda tiene otro, es un girasol que forma la palabra “Salvatore”.

Luego de un reporte anónimo y de que la familia difundiera un retrato de cómo luciría el menor tras 16 años, Chavita volvió con su familia en febrero, pero no se habían dado informes sobre Esther, quien ayer, cuatro minutos después de las 13:00 horas, volvió esposada a su celda, en donde esperará la determinación del juez.

Presentan testimonios

También llevan dos peritajes como parte de la defensa de Gaby Escamilla

ENRIQUE OSORIO

En la audiencia que se desarrolló ayer por los señalamientos que afronta Gabriela Escamilla por violación a la intimidad sexual de su sobrina, su defensa presentó dos peritajes y tres testimonios.

En tanto, afuera de juzgados, activistas clamaban por la libertad de Gabriela, ella fue detenida por una interpretación errónea de la Ley Olimpia.

Gaby intentó denunciar a su hermano, Gabriel E., por presuntamente abusar sexualmente de su hija, una niña de 5 años, la Fiscalía le pidió llevar pruebas y ella le tomó fotos a la menor. Por esas fotos, está bajo investigación.

Previo a su ingreso a la audiencia, Héctor Pérez Rivera, asesor legal, aseguró que presentarían dos peritajes, uno psicológico, para señalar la forma en que esta acusación contra Gabriela incide en la niña.

El otro es antropológico, en el que señalarán el contexto de la Ley Olimpia y la forma en que están usando esta ley para criminalizar a quien intentó denunciar una agresión



■ Ayer se manifestaron en Puente Grande por Gaby Escamilla.

sexual contra su sobrina.

“Jalisco es el Estado número uno en violencia sexual contra niños y niñas, ¿qué mensajes están dando las autoridades en este caso?, es decir, yo voy, denuncié un abuso y me la pueden voltear, entonces mejor no denuncié nada porque me van a meter a la cárcel a mí, que soy el que está denunciando, ese es el mensaje que queremos erradicar en este caso”, comentó.

Lamentó que el otro caso, en el que Gabriela denunció a su hermano, sigue estancado, en tanto, la niña continúa viviendo con su presunto agresor.

Hasta el cierre de edición, aún no se daban detalles sobre la resolución de la audiencia de Gabriela.

Enrique Osorio

Denunciar abuso sexual le costó 6 días de cárcel

Caso. Gabriela acusó a su hermano de violentar a su sobrina y presentó una foto como prueba, por la que fue aprehendida

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Gabriela Escamilla permaneció seis días presa luego de denunciar a su hermano por abusar sexualmente de su sobrina de cinco años de edad; un caso que se tornó sobre ella luego de haber recabado pruebas de agravio.

La abogada Érika Córdova Catalán relató que Gabriela estaba cuidando a la niña, y al momento de cambiarla, observó un daño en sus partes íntimas y cuestionó a la menor, quien presuntamente dijo que su padre la tocaba, “entonces la señora decide documentarlo, tomándole una fotografía para efectos de proceder y de indagar qué es lo que está sucediendo”.

En noviembre de 2021, Gabriela presentó una denuncia formal en contra de su hermano por abuso sexual infantil, pero la carpeta de investigación fue archivada. Ante la insistencia para que el caso de su sobrina fuera reabierto, el agente del Ministerio Público, bajo amenazas y en represalia, ordenó que fuera aprehendida por haber tomado la fotografía que presentó como prueba del abuso sexual. El argumento del Ministerio Público fue que violó la intimidad sexual de la niña.

“El caso no es que la señora vaya tomando fotografías a las

CLAVES

Hecho

En noviembre de 2021, Gabriela presentó una denuncia en contra de su hermano por el abuso sexual de su sobrina. Al presentar una fotografía como evidencia, las autoridades la detuvieron por violar la intimidad sexual de la niña.

Resolución

La noche de este miércoles, su defensa dio a conocer que liberada, tras permanecer seis días tras las rejas.

partes íntimas de los niños, sino que lo hizo a su sobrina en un contexto donde consideró ella prudente para poder denunciar y tener los elementos, y decir ‘miren, aquí está pasando esto’, y ese contexto no se tomó en cuenta”, explicó la litigante.

Por este señalamiento, Gabriela tuvo audiencia el pasado viernes y fue dejada en prisión preventiva. Ante esta situación, amigos de Gabriela se manifestaron este miércoles en la explanada de Juz-

gados de Juicios Orales de Puente Grande para exigir su liberación y que se investigue el abuso sexual en contra de la menor por parte de su padre. Finalmente, anoche, su defensa dio a conocer que fue liberada.

El abogado Héctor Pérez informó que el juez de control Felipe de Jesús Rivera determinó que no había elementos suficientes para vincular a proceso a Gabriela, al considerar que la Fiscalía no acreditó que el almacenamiento de la fotografía de su sobrina tuviera otro fin que no fuera denunciar el hecho o que haya sido difundida. Además, señaló que no se realizó una investigación con perspectiva de género ni diligente con relación a la violencia sufrida por la menor, que fue interrogada por un psicólogo hombre y en presencia de su padre, su presunto agresor, es decir, sin seguir los protocolos.

La activista e integrante de la asociación civil Cuepaliztli, Claudia Angélica Rangel, calificó como inadmisibles que la Ley Olimpia se haya utilizado para criminalizar a Gabriela, cuando en realidad fue hecha para castigar la violencia digital y los delitos contra la intimidad sexual de las mujeres, y situaciones como esta provocan que las víctimas no denuncien. —



EnCorto

ASEGURAN FUSILES

Dentro de dos vehículos abandonados en un camino de terracería de Mazamitla, militares hallaron cuatro armas largas, 300 cartuchos, 25 cargadores, un aditamento para lanzagranadas, cinco chalecos antibalas y cinco kilos 340 gramos de marihuana. No hubo detenidos. **Staff**

Condenan a feminicida

ENRIQUE OSORIO

Por el feminicidio de la maestra Cristina Sánchez González, fue condenado 40 años a quien era su pareja, Daniel Alejandro "N".

El martes, la familia acudió a juzgados a una cita en la que les notificaron la culpabilidad del hombre; ayer les informaron la cantidad de años que pasará tras las rejas.

El caso se remonta al 19 de diciembre de 2020: él había declarado que discutieron y luego ella salió a tomar aire. Cuando no

volvió, la familia denunció la desaparición y comenzó su búsqueda.

El 21 de marzo del 2021 el cadáver de la maestra fue localizado en una brecha en Tepatitlán y el 8 de septiembre la Fiscalía del Estado informó sobre la captura de Daniel.

"No hay un cambio, fueron unos años muy difíciles, no hay un cambio en el sentir, porque por un alivio que nos den al hacerle justicia, no va a cambiar el sentir de jamás volver a verla", lamentó Elías, hermano de Cristina.

Aseguran inmueble a titular de financiera

ENRIQUE OSORIO

Un domicilio ubicado en la Colonia Country Club, en Guadalajara, en donde tiene sede una de las empresas de la que es socio el titular de Creso, compañía acusada por inversionistas de presunto fraude, quedó asegurado por parte de la Fiscalía del Estado.

Fuentes cercanas al caso señalaron que la finca se ubica en Mar Rojo 2205, en donde tiene domicilio la sede de otra de las empresas de la que es socio Juan Pablo M., señalado por los denunciantes de fraude.

El domicilio fue cateado desde el domingo por la tarde, con base en señalamientos hechos en la carpeta de investigación 91296/2022, y de acuerdo con un resolutive emitido por el Juez Déci-

mo Octavo de Control, Sergio Salvador Peña Sánchez.

Las fuentes no han dado detalles sobre lo asegurado en la revisión realizada con mandamiento judicial, pero la intención era buscar contratos, comprobantes de pago, recibos, equipos de cómputo y cualquier otro material que ayude a documentar si ahí se cometió un delito.

MURAL publicó el domingo que una denuncia por fraude contra Creso se presentó ante la Fiscalía, aunque la institución no ha dado detalles de la cantidad de víctimas y el monto que reclaman.

Con este suman en el año cuatro casos de fraude bajo este esquema de empresas de inversión que prometen jugosos réditos. Los otros casos son AJP, Green Oceans y Bicentenario Grupo Financiero.



El inmueble asegurado está en el 2205 de la Calle Mar Rojo.

Especial